

PACIENTE:
Congreso del Perú
FECHA:
2006 - 2011

Radiografía del **Congreso** del **Perú**

Período 2006 - 2011



Reflexión
DEMOCRÁTICA

RADIOGRAFÍA DEL CONGRESO DEL PERÚ
PERÍODO 2006-2011

Radiografía
del **Congreso**
del **Perú**

Período 2006 - 2011



Reflexión
DEMOCRÁTICA

© Radiografía del Congreso del Perú - Período 2006-2011

Reflexión Democrática

Elaboración: César Mimbela Valencia - Oficial de Proyecto
Juan Víctor Seminario Madge - Asistente de Proyecto
Diego Chacón Blacker - Asistente de Proyecto

Edición: Instituto Republicano Internacional - Lima, Perú

Diseño de carátula: Edward Venero Carrasco
Diagramación: Ruperto Pérez Albela Stuart

Impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa
Primera edición: enero de 2009
Tiraje: 2.000 ejemplares

Hecho el Depósito Legal N° 2008-16636 en la Biblioteca Nacional del Perú

Impreso en el Perú



Es un programa de:



USAID | PERU
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

Los puntos de vista del autor expresados en esta publicación no reflejan necesariamente los de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional o los del gobierno de los Estados Unidos.

ÍNDICE

página 11	Agradecimientos
página 13	Presentación
página 15	Introducción
página 19	capítulo 1 EL CONGRESO DEL PERÚ
página 21	1.1 EL CONGRESO EN LA HISTORIA
página 21	1.1.1 El primer Congreso
página 21	1.1.2 Etapas importantes del Congreso del Perú
página 23	1.2 ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO
página 23	1.2.1 Organización parlamentaria
página 24	1.2.2 Servicio parlamentario
página 26	1.3 FUNCIONES DEL CONGRESISTA
página 26	1.3.1 Función de representación
	La rendición de cuentas
	El rol del ciudadano en la rendición de cuentas
página 27	1.3.2 Función de control político
página 27	1.3.3 Función legislativa
	Los dictámenes en las comisiones
	La iniciativa legislativa
	Período parlamentario 2006-2011
	Flujograma del procedimiento legislativo
página 30	1.3.4 Funciones especiales
página 31	1.4 CURIOSIDADES DEL CONGRESO
página 31	1.4.1 ¿Cómo se elige a los congresistas?
página 32	1.4.2 ¿Quiénes están impedidos de postular al Congreso?
página 33	1.4.3 ¿Es posible que un congresista sea reemplazado? ¿En qué casos?

página 34	1.4.4	El escaño o curul de un congresista
página 34	1.4.5	¿Cómo se distribuyen los congresistas tanto en el Pleno como en las oficinas congresales?
página 34	1.4.6	¿Cuáles son los requisitos para convocar a una sesión extraordinaria del Pleno?
página 34	1.4.7	¿Un congresista puede ser sancionado por no asistir al Pleno?
página 35	1.4.8	¿Dónde están las oficinas de los congresistas, las comisiones y los grupos parlamentarios?
página 35	1.4.9	¿Quiénes pueden entrar al Palacio del Congreso, al Pleno, a las comisiones y a las oficinas de los grupos parlamentarios?
página 35	1.4.10	¿La Constitución permite disolver el Congreso de la República?
página 35	1.4.11	¿Qué es la inmunidad parlamentaria y por qué existe?
página 36	1.4.12	¿Se puede denunciar a un congresista de la República?
página 36	1.4.13	La relación del Congreso con otros organismos del Estado Con el Poder Ejecutivo Con el Poder Judicial Con otras instituciones
página 38	1.5	EL CONGRESO EN CIFRAS
página 38	1.5.1	El presupuesto del Congreso
página 39	1.5.2	Producción legislativa 2006-2008
página 40	1.6	EL CONGRESO Y LA PERCEPCIÓN CIUDADANA
página 40	1.6.1	El Latinobarómetro
página 41	1.6.2	El Barómetro de las Américas
página 42	1.6.3	Encuestas peruanas
página 44	1.7	LA MESA DE MUJERES PARLAMENTARIAS PERUANAS
página 47	capítulo 2 RADIOGRAFÍA DE 120 CONGRESISTAS	
página 49	2.1	REPRESENTACIÓN Y UBICACIÓN DE LOS CONGRESISTAS
página 49	2.1.1	Cuadros de bancadas
página 51	2.1.2	Los congresistas en el mapa del Perú
página 52	2.1.3	Distribución de curules en el Congreso 2006-2011
página 53	2.2	LOS 120 CONGRESISTAS

página 175	capítulo 3 DIAGNÓSTICO DE LA RADIOGRAFÍA
página 177	3.1 RESULTADOS DEL ANÁLISIS
página 177	3.1.1 Congresistas que cuentan con una dirección o teléfono en provincias distintas de Lima
página 178	3.1.2 Partidos políticos y congresistas independientes
página 179	3.1.3 Congresistas de provincia con por lo menos una promesa electoral relativa a su provincia
página 161	3.1.4 Tendencias principales en compromisos electorales según ejes temáticos
página 180	3.1.5 Tendencias principales en función de control político
página 180	3.1.6 Congresistas que utilizan mecanismos de rendición de cuentas
página 181	3.1.7 Proyectos de ley propuestos en estos dos años considerados como más importantes
página 187	Notas a pie de página
página 189	Bibliografía

Agradecimientos

La publicación de *Radiografía del Congreso del Perú - Período 2006-2011* no hubiera sido posible sin el decidido apoyo del Instituto Republicano Internacional (IRI), que incluyó esta iniciativa en el programa “Todos Hacemos Política”, desarrollado en cooperación con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Nuestro especial reconocimiento a Gabriela Serrano, Directora del IRI en el Perú y a su equipo de profesionales.

Seguidamente, nuestro agradecimiento al Congreso de la República y, en especial, a los congresistas que colaboraron con Reflexión Democrática con el llenado de la ficha-cuestionario, la cual ha permitido el desarrollo del presente libro. Agradecemos también, y de manera especial, a los asesores de los congresistas y a los miembros del Servicio Parlamentario, quienes facilitaron nuestra labor de investigación y levantamiento de información en el Congreso de la República.

Nuestra gratitud a las siguientes personalidades del quehacer nacional, quienes contribuyeron con su opinión al debate sobre los principales temas que se tratan en esta publicación: Augusto Álvarez Rodrich, Jaime de Althaus, Julio Cotler, César Delgado Guembes, Jorge del Castillo, Lourdes Flores Nano, Agustín Haya de la Torre, Genaro Ledesma, Nicolás Lynch, Felipe Osterling, Henry Pease, Gustavo Rodríguez, Martín Tanaka y Fernando Tuesta Soldevilla.

Presentación

Con el programa “Todos Hacemos Política” hemos buscado reflejar nuestra visión sobre la doble dimensión con la que debemos aproximarnos al ámbito de la política, una que nos permita entender y ejercer cabalmente el concepto de ciudadanía. El individuo es auténticamente ciudadano no sólo cuando asume obligaciones frente al Estado —pagar impuestos, por ejemplo—, sino sobre todo cuando asume obligaciones frente al resto de ciudadanos, es decir, frente a la comunidad donde vive.

Participar del ámbito político no es sinónimo de una afiliación a un partido político, ni de formar parte de agrupaciones ciudadanas o iniciativas de voluntariado. Estas son muestras muy loables de participación, pero no son obligatorias para todos los ciudadanos. La participación política se expresa en el interés por estar debidamente informado sobre los asuntos vinculados al quehacer político y que afectan la vida diaria de todos.

Sin duda, este esfuerzo por mantenerse informado requiere que las autoridades y los representantes adopten criterios de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, y que esta información esté al alcance de cualquier ciudadano y que también pueda ser difundida en un lenguaje sencillo.

El programa “Todos Hacemos Política” está orientado hacia la modernización y el fortalecimiento de los partidos políticos en el Perú; creímos conveniente que una de las primeras acciones del programa estuviera dirigida a conocer la diversidad de congresistas que componen el Parlamento peruano, por ser esta la institución en donde están representados los principales partidos políticos. Convocamos para este fin a Reflexión Democrática, para la elaboración de la presente “Radiografía del Congreso”.

Este proyecto es un ejercicio de difusión de información relevante sobre las autoridades políticas. Pretende, de manera inteligente y ágil, ayudar a los ciudadanos a conocer y mantenerse informados acerca de quiénes son sus representantes en el Congreso, cuáles fueron sus propuestas de trabajo cuando fueron candidatos al Parlamento, cuáles son los temas que ocupan su agenda, y cuáles son los principales resultados de su gestión parlamentaria transcurridos los dos primeros años de mandato.

Asimismo, este trabajo servirá a los parlamentarios para que evalúen su propio desempeño, evalúen su rol de representantes, y generen un vínculo más estrecho y positivo con los ciudadanos.

Este libro será distribuido a ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil y autoridades de los ámbitos regional y local. Esperamos que sirva para incrementar los espacios de difusión de información sobre nuestras autoridades políticas, y que promueva entre las autoridades políticas, no solo los parlamentarios sino también los alcaldes y los presidentes regionales, criterios y conceptos que se reflejen en modelos de buenas prácticas de comunicación permanente y transparente con los ciudadanos.

Lima, noviembre del 2008

Gabriela Serrano González
Directora Residente en el Perú
Instituto Republicano Internacional

Introducción

“El político debe tener: amor apasionado por su causa, ética de su responsabilidad y mesura en sus acciones”.

Max Weber

En un contexto en el que el Congreso de la República del Perú cuenta con bajísimos niveles de aprobación por parte de la ciudadanía, Reflexión Democrática ha desarrollado el proyecto “Radiografía del Congreso del Perú - Período 2006-2011”, con la finalidad de que los ciudadanos y los principales funcionarios de los tres niveles del gobierno peruano conozcan más acerca de las funciones del Congreso y del trabajo parlamentario de cada uno de los 120 congresistas elegidos para representar a la población en el período 2006-2011.

Como todo proyecto en el que uno cree por su importancia y trascendencia, a medida que avanzábamos con él, “Radiografía del Congreso del Perú” fue evolucionando y convirtiéndose en un proyecto cada vez más ambicioso. En un primer momento se concibió como una compilación de los *currículum vitae* de los 120 parlamentarios, e incluso se pensó en darle el nombre de una antigua publicación del Congreso de la República, también realizada en otros países: Quién es quién en el Congreso. Sin embargo, dado que se programó la difusión del proyecto a los tres ámbitos gubernamentales: gobierno nacional, 25 gobiernos regionales y 1.834 gobiernos locales, se hizo relevante elaborar un documento que trascendiera la barrera básica de un *currículum vitae*, y poco a poco se incorporó interesantes elementos que buscaban contribuir con el objetivo de mejorar la transparencia, la articulación política y

la incidencia del trabajo parlamentario en el país. De esta manera, el documento presentaría no sólo al congresista, sino también al candidato, al político, al profesional de cuyo trabajo parlamentario dependen las decisiones en el Congreso y su consecuente impacto en el país.

Por ello, en la ficha que se diseñó con el propósito de recopilar información de cada uno de los parlamentarios, además de datos generales y de contacto, el departamento y partido político al que pertenecen, se pidió información sobre:

1. Los tres principales compromisos electorales del congresista, de tal manera que los electores recuerden qué ofrecieron sus representantes y puedan luego exigirles una rendición de cuentas sobre su cumplimiento.
2. Las áreas de interés de su trabajo parlamentario en lo que respecta a la función legislativa y de control político, con el propósito, por un lado, de conocer el trabajo que vienen realizando y si este tiene concordancia con sus promesas electorales; y, por otro lado, que las autoridades de los otros niveles de gobierno, al conocer las áreas de interés de los congresistas, puedan lograr una mejor coordinación y articulación con el Congreso.
3. Los dos proyectos de ley que consideran más importantes de entre los propuestos en el período 2006-2008 y cuál fue su participación en los mismos. Ello permitirá apreciar el trabajo en conjunto de los congresistas

y la visión de cada uno sobre los temas prioritarios en el ejercicio de la función legislativa.

4. El proyecto de ley de su autoría del cual se siente especialmente satisfecho.
5. Los mecanismos de rendición de cuentas utilizados (como página web, publicaciones, audiencias públicas, viajes, entre otros) y con qué frecuencia se actualiza la información, cuando corresponda. De este modo se podrá tener una idea de quiénes son los congresistas que se esfuerzan en tener una actitud de transparencia y comunicación con sus representados.
6. Por último, el hecho o acción por el que le gustaría trascender o ser recordado por la ciudadanía después de su gestión, por lo que su trabajo parlamentario debería orientarse a conseguir este ideal.

Con la incorporación de estos nuevos aspectos al proyecto, podemos decir que sus objetivos son:

1. Promover la difusión de los planes de trabajo propuestos por los congresistas, como instrumento para articular la agenda parlamentaria con las agendas de los gobiernos regionales y locales, y la incidencia política desde la sociedad civil; y dar a conocer los temas de interés de los parlamentarios y los mecanismos utilizados para rendición de cuentas, entre otros aspectos.
2. Crear conciencia en los congresistas y en la sociedad civil sobre la importancia del cumplimiento de las ofertas electorales y la necesidad de rendir cuentas a los electores.
3. Construir una línea de base que sirva para evaluar el trabajo de los congresistas y que contribuya a mejorar el seguimiento y la difusión de la labor parlamentaria desde la sociedad civil.

Es importante mencionar que la metodología utilizada para la recopilación de la información de los congresistas fue pensada desde un inicio como participativa: queríamos que fueran ellos mismos quienes proporcionaran la información para la publicación; incluso nos facilitaron sus fotografías. Por ello, una vez diseñada la ficha-cuestionario y entregada a los congresistas, esta debía ser devuelta con la información correspondiente y la rúbrica de cada uno en señal de conformidad sobre la información que se publicaría.

Con los objetivos del proyecto en “blanco y negro” y con la ficha-cuestionario ya diseñada, discutimos sobre cuál sería la mejor manera de presentársela al Congreso de la República para el inicio del proceso de recopilación de información. El primer paso fue presentar el proyecto al Presidente del Congreso, que en ese momento era el congresista Luis Gonzales Posada y, paralelamente, a cada uno de los voceros o jefes de bancada, que en aquél momento eran siete. Esto tenía como propósito incorporar sus comentarios, validar con ellos los objetivos del proyecto y, por último, obtener el compromiso de cada bancada para repartir las fichas y luego recabarlas debidamente completadas por cada uno de sus integrantes. En este proceso, que se inició a mediados de junio del 2008, descubrimos que muy pocos voceros o jefes de bancada podían comprometerse a cumplir con lo solicitado. Como ya hemos mencionado, nuestras reuniones con ellos se realizaron en junio, unos días antes de que concluyera la legislatura y de que los congresistas viajaran a sus respectivos departamentos; y luego se produjo el cambio de Mesa Directiva, de miembros de comisiones y de jefes de bancadas. Como consecuencia de ello, nuestro proyecto se vio afectado y fue necesario contactar a cada congresista de manera individual. Finalmente, de los 120 congresistas solo 95 entregaron sus fichas-cuestionario con la información solicitada y debidamente suscritas, lo que representa más de 75% del total. Si bien en un inicio fuimos muy optimistas y consideramos que sería muy probable obtener las 120 fichas, poco a poco nos fuimos dando cuenta de que no es tarea fácil acceder a todos los congresistas y menos aun obtener información de ellos. En ello influye no solo su negativa por el tiempo que les tomaría llenar la ficha, sino la falta de apertura ante la entidad solicitante de la información y el uso que se podría dar a la misma.

Durante esta etapa de recolección de información, que se prolongó durante seis semanas, leíamos cada ficha recibida y, a medida que íbamos procesando la información contenida en ellas, pensábamos en cómo complementarla para cumplir mejor con nuestros objetivos. Así nació la idea de realizar entrevistas a diversas personalidades de los ámbitos académico, político y periodístico para que nos dieran su opinión sobre una serie de temas relacionados con el Congreso de la República (su imagen, sus funciones, entre otros), que nos ayudaran a confirmar si los objetivos de nuestro proyecto eran relevantes. Así, entrevistamos a Augusto Álvarez Rodrich, Jaime de Althaus, Julio Cotler, César Delgado Guembes, Jorge del Castillo, Lourdes Flores Nano, Agustín Haya de la Torre, Genaro Ledesma, Nicolás Lynch, Felipe Osterling, Henry

Pease, Gustavo Rodríguez, Martín Tanaka, Fernando Tuesta Soldevilla, entre otros. También concluimos que podíamos procesar algunas de las respuestas contenidas en las fichas-cuestionario de los congresistas para encontrar alguna relación entre las promesas electorales y/o los temas de interés y el partido político al que pertenecen o la región o departamento al que representan; y lo mismo hicimos con algunas prácticas que reflejan la actitud del congresista frente a sus representados, como los mecanismos de rendición de cuentas o el contar con alguna dirección en su localidad de origen para estar en contacto con sus representados, aun si esta no era una oficina sino simplemente un punto de contacto. Esta información obtenida puede incluso ser punto de partida para otras investigaciones: nosotros sólo hemos extraído algunas conclusiones generales.

Teniendo en cuenta la difícil coyuntura por la que atraviesa nuestro Congreso, la falta de una verdadera conciencia democrática y los problemas de institucionalidad política que vivimos en el Perú, revisamos todas las encuestas de opinión pública disponibles en las que existe por lo menos una pregunta acerca de la aprobación del Congreso y sus respectivos presidentes. Es interesante ver que a pesar de los bajos niveles actuales de aprobación de esta institución, estos no son los más bajos si tomamos en cuenta que en diciembre del 2005 su aprobación llegó a solo 6%; o que al inicio de este período parlamentario la opinión pública dio un “voto de confianza” al nuevo Congreso y su aprobación, tan solo por el cambio de congresistas, subió de 12% a 34%. Existe mucha información relevante y tendríamos muchas más respuestas si las encuestas de opinión pública hubieran incluido preguntas sobre aprobación del Congreso antes de la década de 1990.

Fue en este proceso de revisión de todas las encuestas de opinión pública sobre la aprobación o desaprobación del Congreso de la República que nuestro proyecto se enriqueció. ¿Cuál y cuánta es la información con la que cuenta un ciudadano para responder a la pregunta de si aprueba o desaprueba la gestión del Congreso? Creemos que es muy poca la información técnica y de contenido a la que tiene acceso, aunque se encuentra expuesto a mucha información de coyuntura, generalmente puesta a disposición por los medios de comunicación y la prensa, que indudablemente cumplen un excelente trabajo de fiscalización, pero que es coyuntural y no de fondo y se difunde desde un papel fiscalizador. Como consecuencia, por lo general el ciudadano desconoce las funciones del

Congreso: tiene en mente solo la función legislativa y deja en un segundo plano la función de representación, que es, a criterio de muchos de los expertos consultados, la más importante de las tres funciones del Congreso. Otro aspecto importante sobre las respuestas del ciudadano a este tipo de preguntas es que estas se basan en el trabajo del conjunto de los 120 congresistas y no en un análisis particular de cada uno de ellos. Por ello, consideramos importante resaltar la individualidad de cada congresista, su trabajo parlamentario en cada una de las dimensiones que constituyen las tres funciones de los congresistas: representación, legislativa y de control político.

No podemos dejar de destacar que la publicación del presente libro se enmarca dentro de los objetivos de Reflexión Democrática, de apoyar al Congreso para lograr mayores niveles de eficiencia y transparencia en esta institución que cumple un papel de suma importancia en un país democrático como es el Perú.

María Lila Iwasaki Cauti
Directora Ejecutiva de Reflexión Democrática

capítulo 1 EL CONGRESO DEL PERÚ

EL CONGRESO DEL PERÚ

1.1 EL CONGRESO EN LA HISTORIA

1.1.1 El primer Congreso

El 27 de diciembre de 1821, solo unos meses después de declarada la independencia del Perú, el general José de San Martín convocó a la ciudadanía para elegir a un Congreso Constituyente con dos objetivos fundamentales: establecer la forma de gobierno por la que se regiría el Perú y elaborar su Constitución¹. Este Congreso fue uno de los primeros elementos que permitió al país convertirse en una democracia.

Para las elecciones del Primer Congreso Constituyente se aprobó un reglamento de elecciones en el que se dispuso que los departamentos eligieran a 79 diputados titulares (entonces llamados “propietarios”) y 38 suplentes, de acuerdo con la población que figuraba en el censo de 1795. Se estableció que por cada 15.000 habitantes correspondía un diputado².

El historiador Jorge Basadre considera al primer Congreso (el de 1822) como “un símbolo de rebelión social frente al sistema de base aristocrático-estamental; es decir, implicó formalmente el desmantelamiento del antiguo régimen, del Virreinato”³. El Primer Congreso Constituyente del Perú fue, entonces, el que “dirigió los destinos de la Nación y condujo las operaciones de la guerra”⁴.

1.1.2 Etapas importantes del Congreso del Perú

Las Constituciones del Perú

El Perú ha tenido 12 constituciones⁵: 1823, 1826, 1828, 1834, 1839, 1856, 1860, 1867, 1920, 1933, 1979 y la de 1993, actualmente en vigencia.

La bicameralidad

Si algo en común han tenido todos los Congresos que hubo en el Perú desde la Constitución de 1822, ha sido su bicameralidad, salvo el caso curioso de la Constitución Vitalicia de 1826, que estableció un Congreso con tres cámaras: una cámara de **senadores**, una de **censores** y una de **tribunos**, cada una con 24 integrantes (lo que daba un total de 72 legisladores)⁶. Todos los demás Congresos han tenido dos cámaras, la de diputados y la de senadores, y no cambiaron sino hasta el año 1993, cuando la nueva Constitución instauró una sola cámara de 120 congresistas.

Comentario - Genaro Ledesma (ex senador)

“En 1979 yo pensaba que la bicameralidad era mala y que una sola Cámara era la mejor posibilidad por la multiculturalidad. Sin embargo, el tiempo me ha demostrado que la unicameralidad da lugar a la improvisación, es peligrosa. Ahora recién se percibe la debilidad de tener una sola Cámara. En diez años como senador, percibí que el Senado era una institución que generaba el respeto del país por la edad y experiencia de sus miembros. La experiencia da más aplomo y más serenidad para legislar, eso es lo que hoy falta”.

Democracia e igualdad

Durante el gobierno de Manuel Odría se promulgó la Ley 12391 del 7 de septiembre de 1955, que modificó la Constitución de 1933 para permitir que las mujeres peruanas pudieran votar y ser elegidas congresistas, lo que trajo una igualdad de género y la elección al Congreso de ocho diputadas y una senadora⁷.

A los analfabetos, en tanto, sólo se les permitió votar en las elecciones generales a partir de 1979, tras la promulgación de la Constitución aprobada por la Asamblea Constituyente presidida por Víctor Raúl Haya de la Torre.

La unicameralidad

Luego del 5 de abril de 1992, el Presidente Alberto Fujimori convocó a elecciones para el Congreso Constituyente Democrático, que aprobó la Constitución en 1993 (actualmente vigente). Desde entonces, el Congreso del Perú tiene una sola cámara, compuesta por 120 congresistas.

1.2 ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO

Muchos desconocemos que el Congreso de la República se divide en dos grandes áreas: la Organización Parlamentaria, que incluye los órganos en los que actúan directamente los congresistas, y el Servicio Parlamentario, que comprende a los órganos de asesoría y apoyo administrativo, encabezado por la Oficialía Mayor.

1.2.1 Organización Parlamentaria

El Pleno

El Pleno es la máxima asamblea deliberativa del Congreso. La integran los 120 congresistas. Ahí se debaten y votan los dictámenes, las mociones y los informes de las comisiones, y se aprueba la agenda legislativa del período anual de sesiones.

El Consejo Directivo

Está integrado por los miembros de la Mesa Directiva y los portavoces de los grupos parlamentarios. Sus principales funciones son: adoptar acuerdos para el desarrollo adecuado de las actividades del Congreso; y aprobar el presupuesto, los planes de trabajo, el cuadro de comisiones, las agendas del Pleno y, entre otras, las autorizaciones de licencia para congresistas y distinciones especiales.

La Mesa Directiva

Tiene a su cargo la dirección de los debates del Pleno, del Consejo Directivo y de la Comisión Permanente. Dirige y supervisa la administración del Congreso y autoriza las contrataciones del personal administrativo. Además, representa al Congreso en actos protocolares. Está integrada por un presidente y tres vicepresidentes.

La Presidencia

El presidente representa al Congreso; preside las sesiones del Pleno, de la Comisión Permanente, del Consejo Directivo, de la Junta de Portavoces y de la Mesa Directiva.

Junta de Portavoces

Está compuesta por la Mesa Directiva y un portavoz de cada grupo parlamentario. Algunas de sus funciones son: elaborar el cuadro de comisiones y determinar las prioridades de los debates del Pleno. A veces funciona como un órgano de coordinación política.

Los grupos parlamentarios

Un grupo parlamentario, también llamado "bancada", es un conjunto de congresistas con ideas e intereses comunes. Deben tener un mínimo de seis miembros, de lo contrario son considerados como un "grupo parlamentario especial". Todos tienen un directivo-portavoz.

La Comisión Permanente

Está conformada por un mínimo de 20 congresistas y es presidida por el presidente del Congreso. Funciona durante los períodos ordinarios, los

recesos parlamentarios e incluso cuando el Congreso es disuelto. Además, entre otras funciones, es la primera instancia en los procesos de acusación constitucional y ejerce facultades legislativas si el Pleno se las delega, (en los casos que la Constitución lo permite).

Comisiones

Comisiones ordinarias

Están encargadas del estudio y dictamen de los asuntos ordinarios de la agenda del Congreso, sobre todo aquellos referidos a las funciones legislativas y de fiscalización. Sus temas corresponden mayormente a las distintas funciones del Poder Ejecutivo.

Las Comisiones ordinarias son 22:

1. Agraria
2. Comercio Exterior y Turismo
3. Constitución y Reglamento
4. Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos
5. Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas
6. Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
7. Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera
8. Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte
9. Energía y Minas
10. Fiscalización y Contraloría
11. Inteligencia
12. Justicia y Derechos Humanos
13. Mujer y Desarrollo Social
14. Presupuesto y Cuenta General de la República
15. Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas
16. Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología
17. Relaciones Exteriores
18. Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad
19. Seguridad Social

20. Trabajo
21. Transportes y Comunicaciones
22. Vivienda y Construcción

Comisiones especiales

Son formadas con fines protocolares o ceremoniales, o también como parte de un trabajo en conjunto con una comisión del Poder Ejecutivo.

Comisiones de investigación

Son creadas para esclarecer asuntos de interés público. Sus conclusiones y sus resultados buscan esclarecer los hechos y, si fuera el caso, sancionar las conductas de los responsables.

Comisión de Ética Parlamentaria

Trabaja según el Código de Ética del Congreso, promueve la ética y previene las faltas contra ella. Resuelve en primera instancia las denuncias que se presenten contra los congresistas.

1.2.2 Servicio Parlamentario

La Oficialía Mayor

Es el máximo órgano del Servicio Parlamentario del Congreso. Está a cargo de un Oficial Mayor, el cual es nombrado por el Consejo Directivo, a propuesta del presidente del Congreso, y ratificado por el Pleno.

Funciones:

- Responder directamente al presidente sobre la marcha y resultado de todo el personal y las dependencias del servicio.
- Dirigir, supervisar y controlar todas las actividades que se refieran al servicio y asistencia a los congresistas.
- Representar legalmente a la administración del Congreso.
- Asesorar a la Mesa Directiva en materia procesal parlamentaria y administrativa.

La Oficina de Auditoría Interna del Congreso

Órgano especializado a cargo de un Auditor General.

Funciones:

- Controlar la contabilidad del Congreso.
- Controlar la aplicación de los recursos presupuestales.
- Controlar la gestión de las dependencias que conforman el Servicio Parlamentario.
- Recabar información de cualquier dependencia del Servicio Parlamentario e informar a la Mesa Directiva y el Consejo Directivo cuando se le solicita.

Dirección General Parlamentaria

Depende de la Oficialía Mayor.

Funciones:

- Tramitar las proposiciones parlamentarias.
- Organizar y preparar las agendas del Pleno, la Comisión Permanente y el Consejo Directivo.
- Organizar y tramitar el despacho parlamentario.
- Supervisar el diario de los debates.
- Redactar las actas del Pleno y de la Comisión Permanente.
- Reemplazar al Oficial Mayor durante su ausencia.

Dirección General de Administración

Depende de la Oficialía Mayor.

Funciones:

- Administrar los recursos físicos, humanos y tecnológicos. También tiene a su cargo los servicios, el control patrimonial, la contabilidad y la ejecución presupuestal del Congreso.
- Organizar y desarrollar las licitaciones y los concursos públicos.

1.3 FUNCIONES DEL CONGRESISTA

Cuando a la mayoría de los ciudadanos se nos pregunta qué hace el Congreso, la respuesta es casi automática: “El Congreso y sus congresistas dan leyes”. Si bien la respuesta es correcta, los congresistas hacen más que sólo debatir y aprobar leyes. La labor de un congresista de la república gira en torno a tres funciones principales: representativa, de control político y legislativa.

1.3.1 Función de representación

“Representación” quiere decir hacer presente algo o a alguien que no está en algún lugar determinado. Los congresistas (los representantes) hacen presentes las demandas y expectativas de sus electores (sus representados) en el Congreso. El Reglamento del Congreso lo estipula en su artículo 2: “El Congreso de la República es el órgano representativo de la Nación”. Asimismo, la Constitución Política del Perú indica en su artículo 93 que: “Los Congresistas representan a la Nación”.

Si se toma en cuenta el censo realizado en el 2007 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el que se determinó que la población del Perú es de 28,2 millones de habitantes⁸, se puede decir que cada congresista representa a 235.200 habitantes.

La mayoría de expertos consultados por el equipo de “Radiografía del Congreso del Perú” opinan que la función de representación es la más importante de las tres funciones de los congresistas⁹. Sin embargo, la mayoría de los ciudadanos no conoce su importancia, en qué consiste y el hecho que es una función de ida y vuelta: el congresista transmite sus ideas a sus representados y recoge sus opiniones y demandas.

Comentario - Jaime de Althaus (antropólogo y periodista)

“En una sociedad como la peruana, donde el sistema político está deslegitimado, se trata de enraizar la demanda. Para eso, el representado necesita de alguien en quien confiar, y recibir una retroalimentación”.

La rendición de cuentas

Los congresistas, al ser representantes de sus electores, deben rendirles cuentas, es decir, justificar sus actos ante ellos. La rendición de cuentas “se materializa en la permanente comunicación que establece cada representante con la ciudadanía, las organizaciones, los gremios, las instituciones públicas y privadas [...]”¹⁰. Esto implica que un congresista debe mantener una comunicación constante con sus electores.

El artículo 5 del Código de Ética Parlamentaria establece que, al final de cada período anual de sesiones (es decir, a finales de julio), todos los congresistas deben presentar al Consejo Directivo un informe sobre todas las actividades que han realizado durante dicho período, el cual se debe publicar en la página web del Congreso.

El rol del ciudadano en la rendición de cuentas

Es indispensable que la ciudadanía asuma un rol activo en la fiscalización de la labor del Congreso. Los medios de comunicación y los ciudadanos mismos (a través de cartas y comunicados, por ejemplo) pueden incidir en el trabajo de sus representantes, enviando sus opiniones y realizando un seguimiento de sus actividades con el fin de conocer qué tanto son tomados en cuenta. Los ciudadanos deben exigir explicaciones de sus actos a los congresistas, pues es importante que estos perciban que su trabajo es observado atentamente.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública permite que todo ciudadano pueda acceder a la información que posea el Estado, excepto a aquella clasificada como estrictamente secreta por cuestiones de seguridad nacional.

Comentario - Gustavo Rodríguez (publicista)

"Nosotros hace tres años lanzamos una campaña llamada 'La prueba ciudadana'. La idea era que la gente antes de votar le tomara un examen a quienes van a trabajar por ellos [los congresistas]. Así como cuando alguien va a trabajar para ti, tú le haces preguntas para ver si lo contratas o no, lo mismo en este caso. Fue una forma lúdica de decirle a la gente: 'Oye, esta gente va a trabajar para ti. Lo mínimo que tienes que hacer es preguntarle algunas cositas antes de darle tu voto'. El tema es que mientras no haya esfuerzos creativos, lúdicos, que no suenen tanto a políticas tradicionales sino que suenen a metáforas más claras y hasta divertidas, como decir 'Esta gente va a chambear para ti', no se va a poder educar a la población".

1.3.2 Función de control político

La función de control político es fundamental en el Congreso. Por medio de ella, por ejemplo, los congresistas piden comparencias o presentan interpelaciones a altos funcionarios del gobierno, presentan mociones de censura a ministros, crean comisiones de investigación y demandan información al Poder Ejecutivo¹¹. Existen otras actividades que forman parte del control político: la investidura del Gabinete, el asegurarse de que el Presidente de la República cumpla con su mensaje anual al Congreso de la

República, la fiscalización de la delegación de facultades legislativas o la emisión de decretos de urgencia, entre otras. De esta manera, los congresistas se aseguran de que el Poder Ejecutivo rinda cuenta de sus actos, lo que busca impedir el abuso de poder y fomentar políticas públicas más eficientes. La función de control político es fundamental para el control mutuo entre poderes. Consiste en mantener un balance entre los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Comentario - Nicolás Lynch (sociólogo)

"Control político: esta función está deformada, se entiende como la persecución de la corrupción, [pero] lo más importante es el seguimiento de las políticas del Poder Ejecutivo".

Comentario - Lourdes Flores (presidenta del Partido Popular Cristiano)

"La primera tarea siempre debe ser fiscalizar. No hay otro poder del Estado que pueda obtener la cantidad de información que el Parlamento y el parlamentario pueden obtener".

1.3.3 Función legislativa

Como ya lo mencionamos, el Congreso de la República elabora y aprueba leyes. Pero la función legislativa es mucho más compleja que eso, pues incluye la participación de congresistas en los debates de los proyectos de ley (o iniciativas legislativas), en las comisiones de trabajo y en las sesiones del Pleno. Además, de acuerdo con el Reglamento del Congreso, por medio de la función legislativa los congresistas aprueban reformas a la Constitución.

Los dictámenes en las comisiones

Las comisiones ordinarias emiten dictámenes sobre los proyectos de ley. Estos dictámenes pueden ser por mayoría, minoría y unanimidad¹². Los dictámenes por mayoría son firmados por la mayoría de los congresistas presentes en la votación del proyecto de ley en comisión. En el caso de los dictámenes por minoría, pueden estar firmados por cualquier número de congresistas miembros de la comisión. No se puede debatir en el Pleno ningún proyecto de ley que no tenga dictamen, salvo las excepciones previstas por la Constitución.

La iniciativa legislativa

Por otro lado, en nuestro sistema político, además de los congresistas, también tienen iniciativa legislativa el Presidente de la República y, en las materias que les son propias, las instituciones públicas constitucionalmente autónomas, los gobiernos regionales, los gobiernos locales, los colegios profesionales y los ciudadanos.

divide, a su vez, en dos períodos ordinarios de sesiones, también llamados legislaturas. La primera legislatura ocupa los meses de julio a diciembre, mientras que la segunda dura de marzo a junio. Si bien el Pleno del Congreso sólo se reúne en dichos períodos, la Comisión Permanente trabaja durante los recesos y toda vez que sea necesario por casos especiales como acusaciones constitucionales o la elección del Contralor General de la República, entre otros.

Período parlamentario 2006-2011

El período parlamentario comprende cinco períodos anuales de sesiones que se inician en julio y terminan en junio del año siguiente. Cada uno de ellos se

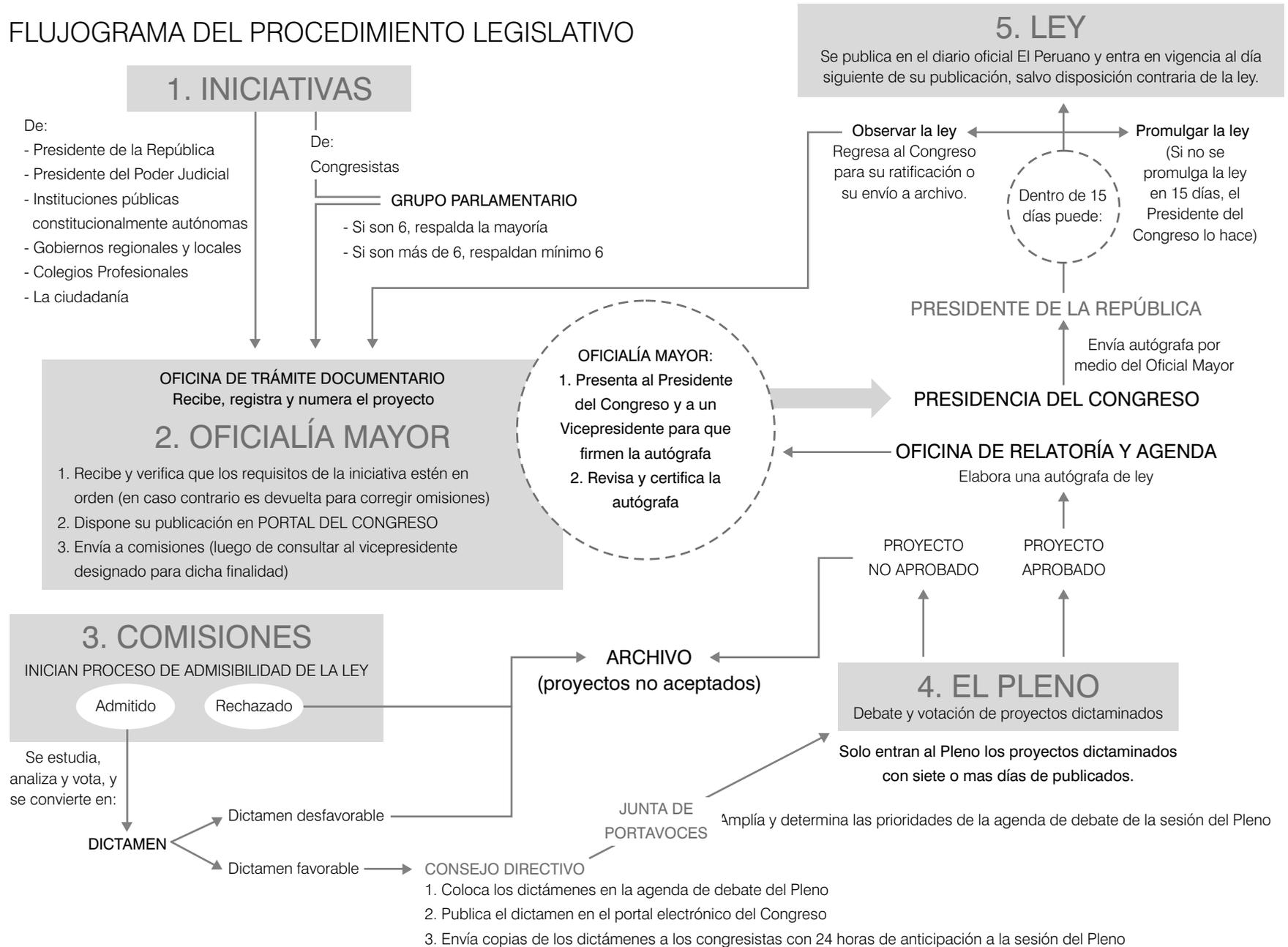
durante el receso parlamentario (entre el 16 de diciembre y el 28 de febrero; y entre el 16 de junio y el 26 de julio) la Comisión Permanente puede legislar, siempre y cuando el Pleno del Congreso acuerde darle facultades legislativas.

Período Parlamentario 2006-2011

		COMISIÓN PERMANENTE			
1	Período Anual de Sesiones 2006-2007	Primera Legislatura 27 de julio - 15 de diciembre	Receso Parlamentario 16 de diciembre - 28 de febrero	Segunda Legislatura 1 de marzo - 15 de junio	Receso Parlamentario 16 de junio - 26 de julio
2	Período Anual de Sesiones 2007-2008	Primera Legislatura 27 de julio - 15 de diciembre	Receso Parlamentario 16 de diciembre - 29 de febrero	Segunda Legislatura 1 de marzo - 15 de junio	Receso Parlamentario 16 de junio - 26 de julio
3	Período Anual de Sesiones 2008-2009	Primera Legislatura 27 de julio - 15 de diciembre	Receso Parlamentario 16 de diciembre - 28 de febrero	Segunda Legislatura 1 de marzo - 15 de junio	Receso Parlamentario 16 de junio - 26 de julio
4	Período Anual de Sesiones 2009-2010	Primera Legislatura 27 de julio - 15 de diciembre	Receso Parlamentario 16 de diciembre - 28 de febrero	Segunda Legislatura 1 de marzo - 15 de junio	Receso Parlamentario 16 de junio - 26 de julio
5	Período Anual de Sesiones 2010-2011	Primera Legislatura 27 de julio - 15 de diciembre	Receso Parlamentario 16 de diciembre - 28 de febrero	Segunda Legislatura 1 de marzo - 15 de junio	Receso Parlamentario 16 de junio - 26 de julio

Fuente: Reglamento del Congreso de la República
Elaboración: Reflexión Democrática

FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO



1.3.4 Funciones especiales

El Reglamento del Congreso señala que la labor de un congresista implica, además de las funciones señaladas, funciones especiales que incluyen: la designación del Contralor General de la República; la elección del Defensor del Pueblo, de los miembros del Tribunal Constitucional y del Directorio del Banco Central de Reserva; así como la ratificación del Presidente del Banco Central de Reserva y del Superintendente de Banca y Seguros.

1.4 CURIOSIDADES DEL CONGRESO

Muchas veces nos hemos preguntado qué se necesita para postular al Congreso o qué es la inmunidad parlamentaria. Seguramente también nos hemos imaginado que el Palacio del Congreso siempre está lleno de congresistas, que el Pleno se reúne todos los días o que lo único que hacen los parlamentarios es legislar, entre otras cosas. Pero la verdad es que conocemos muy poco sobre el trabajo parlamentario. Aquí esclarecemos algunas de esas dudas.

1.4.1 ¿Cómo se elige a los Congresistas?

De acuerdo con la Ley Orgánica de Elecciones 26859, los 120 congresistas son elegidos al mismo tiempo que el Presidente y los vicepresidentes de la República, mediante el voto directo, secreto y obligatorio.

Se utiliza para ello el sistema del distrito electoral múltiple, que divide al Perú en 25 distritos electorales. En cada uno de ellos se elige a un número determinado de representantes al Congreso dependiendo de su población. Cabe decir que durante las elecciones de 1992, 1995 y 2000 se utilizó el sistema de distrito único (un solo distrito electoral para todo el Perú).

Todos los partidos políticos presentan 120 candidatos al Congreso, repartidos en los 25 distritos electorales. Esto quiere decir que si a Lima le corresponde 35 escaños en el Congreso, cada partido presentará en Lima 35 candidatos a congresistas; y si a Lambayeque le corresponde cinco escaños, los partidos presentarán cinco candidatos.

Para que un partido político consiga un escaño en el Congreso necesita que por lo menos seis de sus 120 candidatos (es decir, el 5%) sean elegidos en más de un distrito electoral. También puede lograrlo si consigue al menos 5% del total de votos válidos a nivel nacional. A esto se le conoce como "valla electoral" y fue establecida mediante la Ley 28617, publicada el 25 de octubre de 2005.

Hay que mencionar que dicha ley tiene una disposición transitoria única, la cual señala que para las elecciones de 2006 el número requerido de congresistas para conseguir escaños en el Congreso sería de cinco en vez de seis, y que el porcentaje de votos válidos necesarios nivel nacional sería de 4% en vez de 5%. No hay que olvidar que esta disposición sólo tuvo vigencia para las elecciones del 2006.

Existe también el método de la cifra repartidora con doble voto preferencial opcional. La cifra repartidora (que se utiliza en el Perú desde 1963) permite repartir los escaños del Congreso de manera proporcional a los votos obtenidos en las elecciones¹³. El doble voto preferencial quiere decir que el elector puede elegir hasta dos congresistas de su preferencia.

Los distritos electorales en el Perú y su número de congresistas

- Amazonas: 2 congresistas
- Áncash: 5 congresistas
- Apurímac: 2 congresistas
- Arequipa: 5 congresistas
- Ayacucho: 3 congresistas
- Cajamarca: 5 congresistas
- Callao: 4 congresistas
- Cusco: 5 congresistas
- Huancavelica: 2 congresistas

- Huánuco: 3 congresistas
- Ica: 4 congresistas
- Junín: 5 congresistas
- La Libertad: 7 congresistas
- Lambayeque: 5 congresistas
- Lima: 35 congresistas
- Loreto: 3 congresistas
- Madre de Dios: 1 congresista
- Moquegua: 2 congresistas
- Pasco: 2 congresistas
- Piura: 6 congresistas
- Puno: 5 congresistas
- San Martín: 3 congresistas
- Tacna: 2 congresistas
- Tumbes: 2 congresistas
- Ucayali: 2 congresistas

En total suman 120 congresistas.

Requisitos para ser congresista

Para ser elegido congresista de la República se necesita:

- Ser peruano de nacimiento
- Ser mayor de 25 años
- Gozar del derecho de sufragio
- Estar inscrito en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)

Los congresistas electos juramentan y asumen sus cargos a más tardar el 27 de julio del año en que se efectúa la elección.

1.4.2 ¿Quiénes están impedidos de postular al Congreso?

Los candidatos a la Presidencia no pueden postular al Congreso de la República bajo ninguna circunstancia.

Tampoco pueden ser candidatos a representantes al Congreso, salvo que renuncien seis meses antes de la fecha de las elecciones:

- Los ministros y viceministros de Estado, el Contralor General y las autoridades regionales
- Los miembros del Tribunal Constitucional, del Consejo Nacional de la Magistratura, del Poder Judicial, del Ministerio Público, de los organismos integrantes del Sistema Electoral y el Defensor del Pueblo
- El presidente del Banco Central de Reserva, el Superintendente de Banca y Seguros y Administradora de Fondos de Pensiones y el Superintendente Nacional de Administración Tributaria
- Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en actividad
- Los trabajadores y funcionarios de los poderes públicos y de los organismos y empresas del Estado, si no solicitan licencia sin goce de haber 60 días antes de la fecha de las elecciones
- Los que hayan sido cesados o destituidos como consecuencia de inhabilitación dispuesta por sentencia en proceso penal

Comentario - Martín Tanaka (político y sociólogo)

“Lo primero que debe cambiar [en el Congreso] es cómo se seleccionan los candidatos al Congreso de la República. En este punto quienes tienen que cambiar son los partidos políticos, y, una vez que sus candidatos salen electos, son los mismos partidos políticos quienes tienen que controlarlos, más allá de que sean congresistas.

Segundo, debe cambiar la actitud de los congresistas. Ellos deben recuperar la idea de que su llegada al Congreso se dio como candidatos que representaban a una lista con una propuesta política y con un encargo de representar a una parte del país. Hay que rescatar la idea de la responsabilidad de los grupos políticos a los cuales los congresistas representan, por eso, el trabajo de ellos debe funcionar mucho más sobre la base del grupo parlamentario”.

Comentario - Fernando Tuesta (político y sociólogo)

“Se ha deteriorado la calidad de los representantes. No hay un corte, pero de los años 90 en adelante los partidos dejaron de atraer buenos cuadros para la representación [...] también normas permisivas sobre partidos y elecciones, y, finalmente, un reglamento del Congreso también permisivo que alienta la baja calidad de los representantes en el Perú. Se alienta la creación de partidos de baja constitución y baja representación, y, por falta de coherencia, todo esto hace que se desincentive a los que de verdad quieren hacer política. También el voto preferencial ha influido en la baja calidad de los representantes”.

1.4.3 ¿Es posible que un congresista sea reemplazado? ¿En qué casos?

Sí. Según el Reglamento del Congreso, un parlamentario es reemplazado por el congresista accesitario del mismo partido, que es aquel que obtuvo la siguiente mayor cantidad de votos en las elecciones.

El reemplazo, según el artículo 25 del Reglamento del Congreso de la República, procede "en caso de muerte, o enfermedad o accidente que lo inhabilite de manera permanente para el ejercicio de sus funciones; o que haya sido inhabilitado o destituido en juicio político por infracción constitucional; o que haya sido condenado mediante sentencia firme a pena privativa de la libertad efectiva por la comisión de delito doloso".

Lista de congresistas reemplazados por los accesitarios (agosto de 2006 - julio de 2008)

Congresista titular: José Leon Luna Gálvez - Lima

Congresista accesitario: Wilder Augusto Ruiz Silva - Lima

Motivo: Resolución N° 016-2001-CR, del 5 de abril de 2002, por la cual el señor José Luna Gálvez queda suspendido para el ejercicio de cualquier función pública hasta el término del proceso penal abierto ante la Corte Suprema, por lo cual, el señor Wilder Augusto Ruiz Silva, accesitario en su lista, es proclamado Congresista de la República por el departamento de Lima, según credencial otorgada por el Jurado Nacional de Elecciones, de diciembre de 2006.

Congresista titular: Elsa Victoria Canchaya Sánchez - Junín

Congresista accesitario: Hildebrando Tapia Samaniego - Junín

Motivo: Resolución N° 133-2007-JNE, del 15 junio 2007,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Legislativa del Congreso N° 004-2006-CR, del 7 de junio de 2007, el Congreso de la República declaró haber lugar a formación de causa contra la señora Congresista de la República, Elsa Victoria Canchaya Sánchez, por su presunta responsabilidad en la comisión de los delitos de nombramiento y aceptación ilegal para el cargo público, estafa y falsedad genérica, quedando en suspenso sus derechos parlamentarios, en tanto dure el proceso penal; El Jurado Nacional de Elecciones en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Expedir a don Hildebrando Tapia Samaniego la credencial que lo acredita como Congresista de la República, en tanto dure el proceso penal de la Congresista suspendida.

Congresista titular: Tula Luz Benites Vásquez - La Libertad

Congresista accesitario: Olga Amelia Cribilleros Shigihara - La Libertad

Motivo: Resolución N° 079-2008-JNE, del 31 marzo 2008,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Legislativa del Congreso N° 011-2007-CR, del 18 de marzo de 2008, el Congreso de la República declara haber lugar a formación de causa contra la señora Congresista Tula Luz Benites Vásquez, por su presunta responsabilidad en la comisión de los delitos de peculado, colusión y falsedad genérica, quedando en suspenso sus derechos parlamentarios en tanto dure el proceso penal; El Jurado Nacional de Elecciones en uso de sus atribuciones; **RESUELVE:**

Artículo Primero.- Expedir a doña Olga Amelia Cribilleros Shigihara la credencial que la acredita como Congresista de la República, en tanto dure el proceso penal de la Congresista suspendida.

Congresista titular: Mario Fernando Peña Angulo - Loreto

Congresista accesitario: Jorge Rafael Foinquinos Mera - Loreto

Motivo: Resolución N° 275-2008-JNE, del 29 de agosto de 2008,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 007-2008-2009-P/CR, del 29 de agosto de 2008, se declara la vacancia del cargo de Congresista de don Fernando Peña Angulo, fallecido el 25 de agosto de 2008; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25° del Reglamento del Congreso de la República, corresponde acreditar al accesitario que ejercerá la función congresal en reemplazo del citado Congresista, quien fuera electo en el distrito electoral de Loreto; El Jurado Nacional de Elecciones en uso de sus atribuciones; **RESUELVE:**

Artículo Primero.- Expedir a don Jorge Rafael Foinquinos Mera la credencial que lo acredita como Congresista de la República, para completar el período legislativo 2006-2011.

Congresista titular: Fabiola Salazar Leguía - Amazonas

Congresista accesitario: Eduardo Peláez Bardales - Amazonas

Motivo: **Resolución N° 314-2008-JNE**, del 30 de setiembre de 2008,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 015-2008-2009-P/CR, del 25 de setiembre de 2008, se declara la vacancia del cargo de Congresista de doña Fabiola Salazar Leguía, fallecida el 18 de setiembre de 2008; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25° del Reglamento del Congreso de la República, corresponde acreditar al accesitario que ejercerá la función congresal en reemplazo de la citada Congresista, quien fuera electa en el distrito electoral de Amazonas; El Jurado Nacional de Elecciones en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Expedir a don Eduardo Peláez Bardales la credencial que lo acredita como Congresista de la República, para completar el período legislativo 2006-2011.

1.4.4 El escaño o curul de un congresista

El término "curul", como también se llama a los escaños, hace referencia a la silla de marfil del mismo nombre que utilizaban los senadores de la antigua Roma. Como se trataba de un lugar sagrado, nadie más que ellos podía sentarse allí. En nuestro Congreso ocurre algo parecido, pues se considera que las curules de los congresistas son lugares que sólo ellos pueden ocupar.

El Congreso de la República tiene 126 escaños (aunque está integrado por 120 congresistas, hay escaños adicionales, de "reserva") y un escaño o curul especial: el del almirante Miguel Grau Seminario, ubicado delante de la Mesa Directiva.

Cada uno de los escaños cuenta con¹⁴: una unidad de conferencia con los controles de audio, asistencia (lector de huella digital) y votación; un micrófono; un teléfono; y acceso a Internet.

1.4.5 ¿Cómo se distribuyen los congresistas tanto en el Pleno como en las oficinas congresales?

No existe ninguna disposición que indique cómo se reparte los escaños ni cómo se reparte las oficinas y los despachos congresales. En todos esos casos dicha repartición se basa en costumbres, tradiciones, negociaciones y acuerdos. En el caso del Pleno, tradicionalmente la bancada con mayor número de congresistas es la que elige el lugar o la zona donde se han de ubicar. Además, es costumbre que los líderes de las bancadas se sienten juntos en la parte posterior, que es la más alta y algo más cómoda, porque facilita el movimiento y ofrece mejor visibilidad.

Los despachos de los congresistas usualmente se distribuyen, previo acuerdo con los representantes de las bancadas, al inicio del período parlamentario. Las oficinas de las comisiones se distribuyen en proporción al número de sus integrantes, al igual que las de los grupos parlamentarios¹⁵.

1.4.6 ¿Cuáles son los requisitos para convocar a una sesión extraordinaria del Pleno?

Hay ocasiones en las que el Pleno puede reunirse aún fuera de alguno de los dos períodos ordinarios de sesiones. Según la Constitución Política, el Presidente de la República puede convocar a sesión extraordinaria mediante decreto. Luego de su publicación, el presidente del Congreso convoca a todos los parlamentarios. Además, se convoca a una sesión extraordinaria si lo solicitan por escrito cuando menos las tres quintas partes del número legal de congresistas. El presidente también puede ampliar la convocatoria de la legislatura con agenda fija, como lo indica el artículo 49 del Reglamento del Congreso.

1.4.7 ¿Un congresista puede ser sancionado por no asistir al Pleno?

De acuerdo con el Reglamento del Congreso, para realizar las sesiones del Pleno se requiere la presencia de por lo menos la mitad más uno del número

hábil de congresistas (que se calcula sobre el número total de congresistas que ha juramentado y que no están con licencia ni suspendidos).

El artículo 92 de la Constitución señala lo siguiente: “La función de congresista es de tiempo completo; le está prohibido desempeñar cualquier cargo o ejercer cualquier profesión u oficio, durante las horas de funcionamiento del Congreso”. En caso de que los congresistas tengan una ausencia al Pleno injustificada, las faltas de los congresistas son sancionadas con descuentos proporcionales, tanto por faltar a las sesiones del Pleno como de las comisiones. Las sanciones disciplinarias que impone el Congreso, y que pueden implicar la suspensión de funciones, no pueden tener una extensión de más de 120 días.

1.4.8 ¿Dónde están las oficinas de los congresistas, de las comisiones y de los grupos parlamentarios?

Muchos creen que la mayoría de los congresistas tienen sus oficinas en el Palacio del Congreso. En realidad, solo tres congresistas del actual período congresal (2006-2011) tienen sus despachos en el mismo Congreso; los demás despachos están distribuidos en otros seis edificios que se encuentran ubicados en el Cercado de Lima.

En el caso de las comisiones, todas ellas se encuentran en el Palacio del Congreso, al igual que las oficinas de los grupos parlamentarios. La única comisión que se reúne fuera del Congreso es la Comisión de Salud, cuya oficina principal está en el edificio “Valentín Paniagua”, en el jirón Carabaya.

Los edificios del Congreso y sus direcciones son:

- Congreso de la República (Palacio del Congreso): Plaza Bolívar s/n
- Edificio “José Faustino Sánchez Carrión”: Jr. Azángaro 468
- Edificio “Valentín Paniagua”: Jr. Carabaya 341
- Edificio “Roberto Ramírez del Villar”: Jr. Junín 330
- Edificios “Fernando Belaunde Terry” y “Luis Alberto Sánchez¹⁶”: Jr. Huallaga 364
- Complejo Legislativo: Av. Abancay 251

1.4.9. ¿Quiénes pueden entrar al Palacio del Congreso, al Pleno, a las comisiones y a las oficinas de los grupos parlamentarios?

No existe una directiva expresa que establezca quiénes pueden entrar al Congreso. Cualquier ciudadano debería poder entrar al Congreso a entrevistarse con algún congresista o incluso asistir a alguna de las reuniones de las comisiones, siempre y cuando estas sean públicas. La manera de hacerlo es comunicándose directamente con el despacho del congresista o con la oficina de la comisión para solicitar el acceso. Sin embargo, Reflexión Democrática ha podido constatar que no existe una política institucional para los ingresos al Congreso, sino que estos dependen de la política de la Mesa Directiva de turno.

El Congreso, además, ha implementado varios instrumentos con los que fomenta la participación ciudadana. En ese sentido existen, por ejemplo, visitas guiadas al Congreso o al Museo de la Inquisición y del Congreso. Asimismo, se cuenta con medios de información como una línea telefónica (“Aló Congreso”: 0800 1 7778), foros virtuales y el Parlamento Virtual Peruano (www.congreso.gob.pe). Con ello se busca mejorar la integración entre el Parlamento y la ciudadanía¹⁷.

1.4.10 ¿La Constitución permite disolver el Congreso de la República?

El artículo 134 de la Constitución establece que el Presidente de la República puede disolver el Congreso si este ha censurado o negado su confianza a dos Gabinetes ministeriales. Luego de ser disuelto, el Presidente de la República debe realizar una convocatoria extraordinaria a elecciones para un nuevo Congreso.

1.4.11 ¿Qué es la inmunidad parlamentaria y por qué existe?

Los congresistas requieren que se garantice su libertad de opinión y voto. Para ello existe la regla de “inviolabilidad de opinión” que los hace inmunes

contra cualquier denuncia que se presente contra ellos por las opiniones y los votos que expresan en el ejercicio de sus funciones, como lo establece el artículo 93 de la Constitución.

Además, la Constitución prevé, en el mismo artículo 93, que los congresistas no pueden ser privados de su libertad ni procesados penalmente sin autorización del Congreso o de la Comisión Permanente, salvo en el caso de delito flagrante; no obstante, aún cuando se trate de flagrancia, deben ser puestos a disposición del Congreso dentro de las 24 horas, con la finalidad que se autorice o no la detención o el enjuiciamiento.

Se trata de las inmunidades de arresto y de proceso, que protegen a los congresistas desde que son elegidos hasta un mes después de haber cesado en el cargo. Su finalidad es evitar que sufran interferencias injustificadas en el ejercicio de sus funciones, pero no pueden ser usadas en forma abusiva.

1.4.12 ¿Se puede denunciar a un congresista de la República?

Sí. Mediante una denuncia constitucional, según el procedimiento general previsto por los artículos 99 y 100 de la Constitución Política. Cualquier ciudadano que se considere afectado por las acciones de un congresista puede hacer una denuncia, siempre que tales acciones correspondan a los supuestos calificados como delitos contra los deberes de función.

Luego de presentada la denuncia, esta es procesada, en primer lugar, por la Comisión Permanente, mediante una comisión especialmente constituida para tal fin, que actúa como instancia "instructora" o de investigación. Lo actuado en esa primera etapa puede concluir en la procedencia o no de acusar al denunciado.

Si la Comisión Permanente decide la acusación, debe sustentarla ante el Pleno del Congreso, también a través de una comisión especial constituida para esa finalidad, para que se pronuncie sobre si hay o no lugar a formación de causa.

El Pleno puede suspender, inhabilitar e incluso destituir al funcionario acusado; y si considera que hay lugar para una acusación de contenido penal, debe dar aviso al Fiscal de la Nación para que realice una denuncia ante la Corte Suprema de Justicia y esta abra el proceso penal respectivo.

Ahora bien, tanto la denuncia fiscal como la resolución del juez de iniciar un proceso penal, no puede reducir ni exceder lo acordado por el Congreso. Sin embargo, se ha criticado mucho esta disposición, ya que sería contraria al principio de separación de poderes y de autonomía del Poder Judicial y del Ministerio Público, que verían reducida su independencia frente al Congreso.

Otro es el caso de las denuncias contra congresistas en ejercicio por la supuesta comisión de delitos comunes; es decir, fuera de la esfera de los delitos de función. En estos casos procede la denuncia ante las autoridades del Ministerio Público y del Poder Judicial; sin embargo, por aplicación de lo dispuesto por el artículo 99 de la Constitución, el enjuiciamiento y la eventual privación de la libertad del congresista denunciado requiere siempre de la autorización del Congreso o de la Comisión Permanente, la que debe ser solicitada a través de la Corte Suprema y tramitada mediante un procedimiento conocido como "levantamiento de la inmunidad parlamentaria".

1.4.13 La relación del Congreso con otros organismos del Estado

Con el Poder Ejecutivo

El Perú es una república democrática con un estado de gobierno unitario y organizado según el principio de la separación de poderes; sin embargo, más allá de este principio, existe una importante relación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Por ejemplo, el Congreso está facultado para pedir informes, acusar y censurar a los ministros de Estado, así como para autorizar el viaje del Presidente de la República fuera del país o declarar su incapacidad para gobernar. También aprueba el Presupuesto General de la República y puede delegar en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar.

En el caso del Presidente de la República, este puede convocar al Congreso a legislatura extraordinaria, dirigir mensajes al Congreso en cualquier época y obligatoriamente al inicio de la primera legislatura ordinaria anual (28 de julio), declarar la guerra y firmar la paz con aprobación del Congreso, y dictar medidas extraordinarias con cargo de dar cuenta al Congreso. Por su parte, el Consejo de Ministros, una vez asumidas sus funciones y de acuerdo a ley, acude al Congreso para exponer y debatir la política general del gobierno y obtener su confianza; además, el Congreso puede censurar al Consejo de Ministros en pleno o a cada uno de los ministros por separado, en cuyo caso deben renunciar todos sus miembros o los ministros censurados, según el caso.

Los coordinadores parlamentarios de los ministerios

En todos los ministerios hay coordinadores parlamentarios, los cuales tienen como función realizar el seguimiento de los proyectos de ley que el Poder Ejecutivo envía al Congreso.

Con el Poder Judicial

El Congreso está facultado para realizar investigaciones sin interferir en la función jurisdiccional del Poder Judicial. El Poder Judicial sustenta ante el Congreso su proyecto de presupuesto anual.

Con otras instituciones

Cuando hay una acusación constitucional de carácter penal, el Congreso debe enviar lo actuado y notificar lo resuelto al Ministerio Público. Luego, el Fiscal de la Nación debe presentar la denuncia respectiva ante la Corte Suprema.

Debido a su función de representación, los congresistas están en relación permanente con los gobiernos regionales y locales. Esta relación se traduce en una gestión de necesidades y en la entrega de información sobre sus diversas actividades.

El Congreso, además, tiene la facultad de pedir informes a los organismos públicos. También designa y ratifica la designación de altos funcionarios del Estado, así como los investiga e incluso los sanciona, si cometieran infracciones a la Constitución o delito en el ejercicio de sus funciones.

1.5 EL CONGRESO EN CIFRAS

1.5.1 El presupuesto del Congreso

El presupuesto del Congreso se aprueba para ser ejecutado durante el año calendario (de enero a diciembre), en tanto que cada período anual de sesiones se inicia en julio y termina en junio del año siguiente. En el cuadro que aparece a continuación se muestra el presupuesto para los años 2006, 2007 y 2008. Cabe resaltar que del 2006 al 2007 el presupuesto disminuyó en 3,51%, y del 2007 al 2008 este se incrementó en 5,63%. Asimismo, en los tres años presentados, más del 60% de los recursos del presupuesto se destinó a gastos de personal, obligaciones sociales y obligaciones previsionales.

Genérica de Gasto	PIM* 2006		PIM 2007		PIM 2008	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
5.1 Personal y Obligaciones Sociales	166,104,186	53.75%	154,263,201	51.74%	161,238,059	51.19%
5.2 Obligaciones previsionales	54,198,052	17.54%	56,124,423	18.82%	52,928,104	16.80%
5.3 Bienes y servicios	56,760,010	18.37%	49,971,253	16.76%	58,087,037	18.44%
5.4 Otros Gastos Corrientes	15,556,807	5.03%	11,494,283	3.85%	12,717,477	4.04%
6.5 Inversiones	14,450,622	4.68%	18,554,816	6.22%	14,837,915	4.71%
6.7 Otros gastos de capital	1,956,815	0.63%	7,757,860	2.60%	15,152,858	4.81%
TOTAL	309,026,492	100%	298,165,836	100%	314,961,450	100%

(*) Presupuesto Institucional Modificado

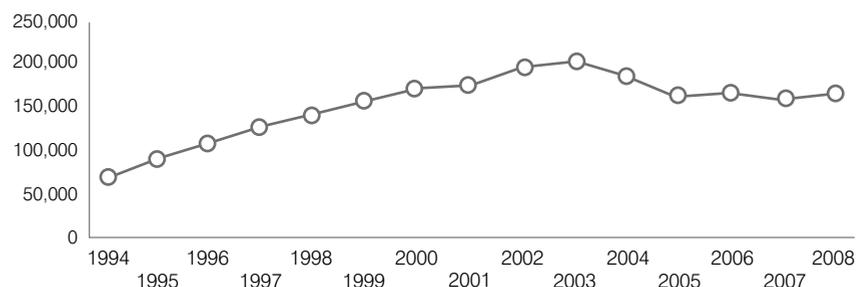
Fuente: Portal de Transparencia Económica del MEF

Fecha: 1 de setiembre de 2008

Elaboración: Reflexión Democrática

A continuación se puede apreciar el presupuesto del Congreso de la República entre los años 1994 y 2008, a valores constantes de 1994. La tendencia es creciente hasta el 2003, para luego descender ligeramente a niveles de 1999. No obstante, en términos reales el presupuesto del Congreso creció en 131,44% entre 1994 y 2008. No se cuenta con información de los años 1990 y 1991, lo que hubiera permitido comparar los gastos de un Congreso bicameral con los de uno unicameral.

Presupuesto del Congreso de la República a valores de 1994 (año base)



Fuente: SIAF y Cuenta General de la República

Elaboración: Reflexión Democrática

1.5.2 Producción legislativa 2006-2008

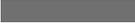
Primer período anual de sesiones (2006-2007)

El Congreso estuvo presidido por la congresista Mercedes Cabanillas. Se presentó 1.482 proyectos de ley, de los cuales 824 correspondieron a la Primera Legislatura; 198, a la Comisión Permanente (diciembre 2006 - febrero 2007); 366 a la Segunda Legislatura; y 94 a la Comisión Permanente (junio - julio 2007). Se aprobó un total de 85 proyectos de ley.

Segundo período anual de sesiones (2007-2008)

Durante este período, cuya presidencia correspondió al congresista Luis Gonzales Posada, se presentó 1.091 proyectos de ley, de los cuales 531 correspondieron a la Primera Legislatura; 143 a la Comisión Permanente (diciembre 2007 - febrero 2008); 364 a la Segunda Legislatura; y 53 a la Comisión Permanente (junio - julio 2008). Se aprobó un total de 155 proyectos de ley.

Proyectos de ley presentados entre agosto de 2006 y julio de 2008

Primera Legislatura julio - diciembre 2006		824
Comisión Permanente diciembre 2006 - febrero 2007		198
Segunda Legislatura marzo - junio 2007		366
Comisión Permanente junio - julio 2007		94
Primera Legislatura julio - diciembre 2007		531
Comisión Permanente diciembre 2007 - febrero 2008		143
Segunda Legislatura marzo - junio 2008		364
Comisión Permanente junio - julio 2008		53

Fuente: Congreso de la República
Elaboración: Reflexión Democrática

1.6 EL CONGRESO Y LA PERCEPCIÓN CIUDADANA

Desde hace muchos años se realizan en nuestro país encuestas de opinión pública. Son importantes porque permiten a la ciudadanía expresarse y, también le da a los poderes y órganos del Estado la posibilidad de conocer cómo son vistos y qué se piensa de ellos. A continuación presentamos algunas preguntas hechas por distintas encuestadoras sobre el Congreso de la República.

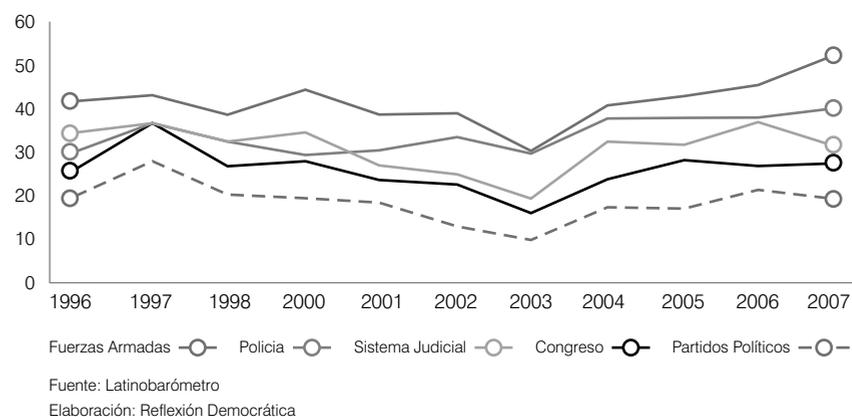
Adicionalmente presentamos información del Barómetro de las Américas y del Latinobarómetro. Ambos estudios fueron realizados en América Latina y muestran la percepción que existe sobre la democracia y las instituciones gubernamentales.

1.6.1 El Latinobarómetro

El Latinobarómetro es un programa desarrollado por la corporación del mismo nombre, que ejecuta sus estudios cuantitativos por medio de empresas encuestadoras de opinión pública en cada país latinoamericano, en los que se pregunta sobre aspectos como el estado de la democracia y la aprobación presidencial y congresal, así como muchos otros temas afines a las políticas de América Latina.

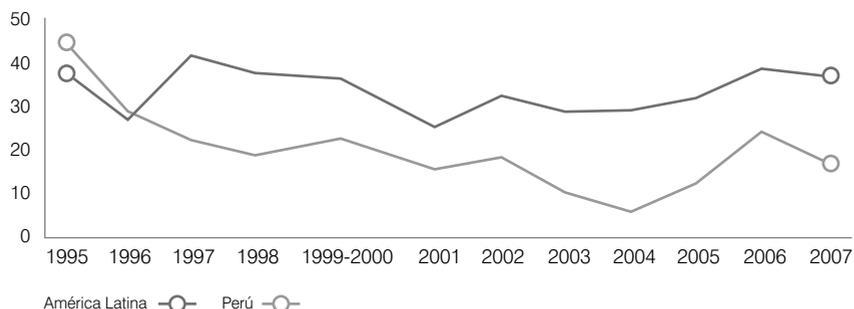
Como vemos en el cuadro siguiente, en América Latina la confianza de la población en el Congreso es muy baja y sólo supera a la que tienen los partidos políticos. En general, la tendencia es negativa: hay poca confianza de la población en el Congreso.

Confianza por años e instituciones en América Latina de 1996-2007



En el siguiente cuadro, a la pregunta “¿Diría usted que está muy satisfecho o bien satisfecho con el funcionamiento de la democracia en el Perú?”, que refleja el nivel de satisfacción de la población peruana con respecto al sistema de gobierno democrático, se aprecia que el Perú está por debajo del promedio en América Latina.

Satisfacción con la democracia, evolución en Perú de 1995-2007



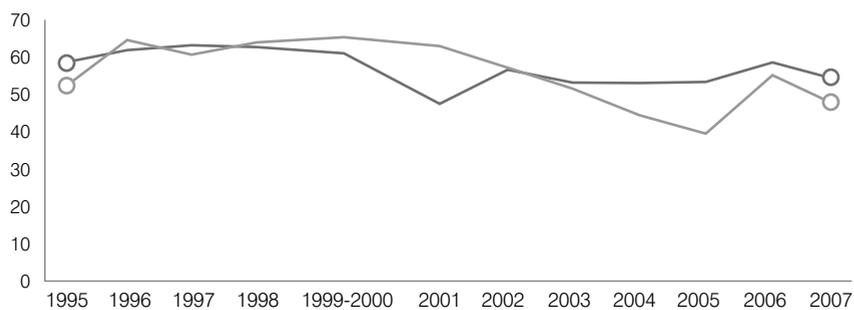
América Latina —○— Perú —○—

Fuente: Latinobarómetro

Elaboración: Reflexión Democrática

Frente a la pregunta: “¿La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno?”, se aprecia que si bien el peruano apoyó la democracia por encima del promedio de América Latina entre los años 1996 y 2002, en los últimos años ha decaído.

Apoyo a la democracia, evolución en Perú de 1995-2007



América Latina —○— Perú —○—

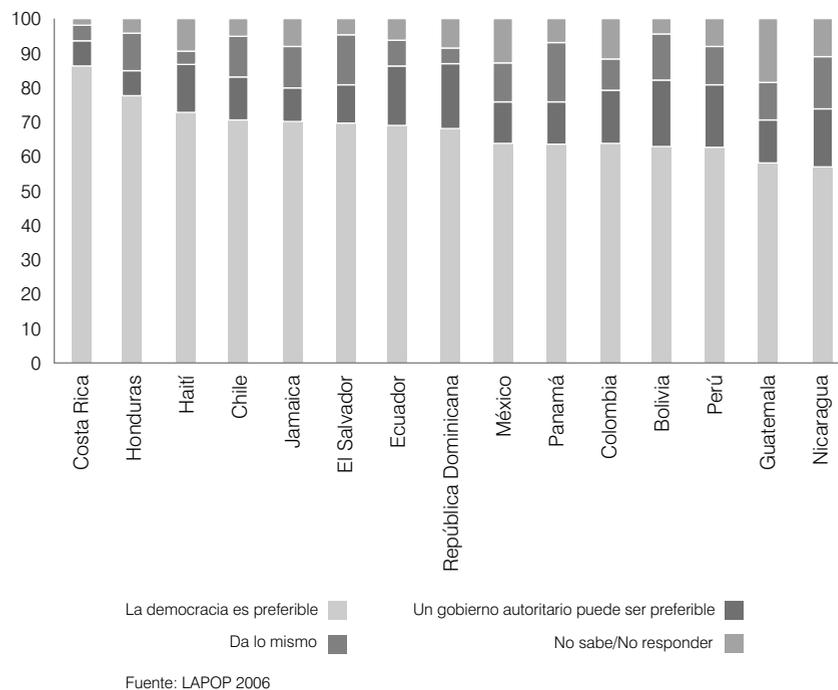
Fuente: Latinobarómetro

Elaboración: Reflexión Democrática

1.6.2 El Barómetro de las Américas

El “Barómetro de las Américas: Cultura política de la democracia en el Perú: 2006” es una actividad del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) realizado por la Universidad de Vanderbilt y el Instituto de Estudios Peruanos con el apoyo técnico y financiero de USAID. De él se extrajo la siguiente información, que permite apreciar cómo estamos en cuanto a preferencias de regímenes de gobierno y confianza en el Congreso de la República, con relación a los países latinoamericanos que formaron parte del estudio.

Preferencias de régimen de gobierno en América Latina



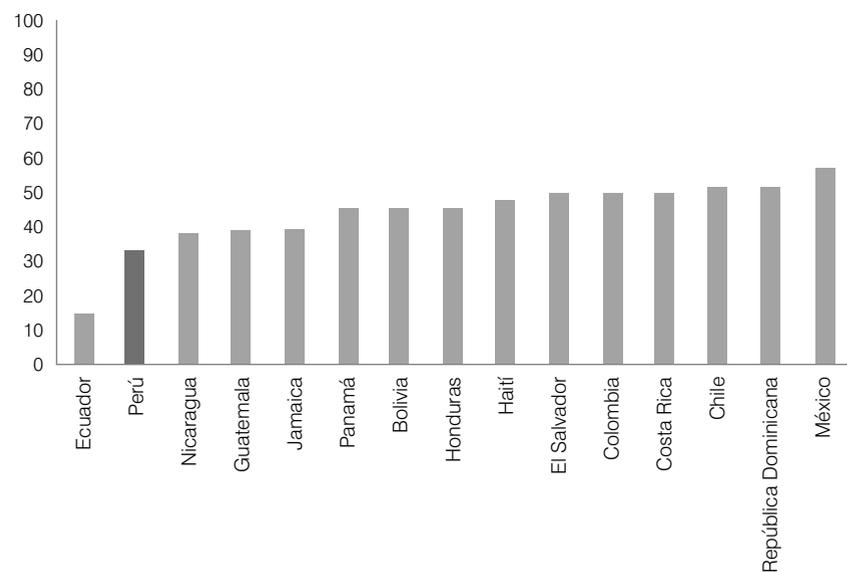
La democracia es preferible (gris claro) Un gobierno autoritario puede ser preferible (gris oscuro)

Da lo mismo (gris medio) No sabe/No responder (gris muy oscuro)

Fuente: LAPOP 2006

En el cuadro anterior podemos ver que existe un apoyo mayoritario a la democracia como sistema político. El 62% prefiere la democracia a un sistema autoritario; sin embargo, es una de las cifras más bajas en el ámbito latinoamericano. Además, 18,4% de los encuestados en el Perú señalan que prefieren un sistema de gobierno autoritario.

Promedio de confianza en el Congreso Nacional en América Latina



Fuente: LAPOP 2006

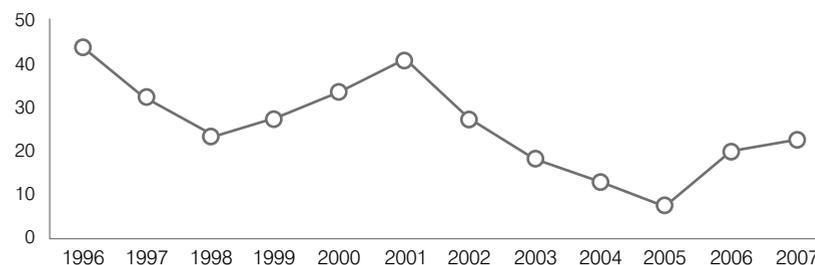
Como se puede apreciar, el Perú ocupa el penúltimo lugar entre los países analizados, con 32,6% de confianza en el Congreso. Sólo supera a Ecuador.

1.6.3 Encuestas peruanas

Período 1996-2008

El cuadro siguiente muestra el promedio anual de aprobación del Congreso desde el año 1996 en Lima. Se puede apreciar una tendencia negativa, con niveles tan bajos como 9% de promedio en el año 2005.

Ipsos Apoyo - Promedio de aprobación anual del Congreso 1996-2007*



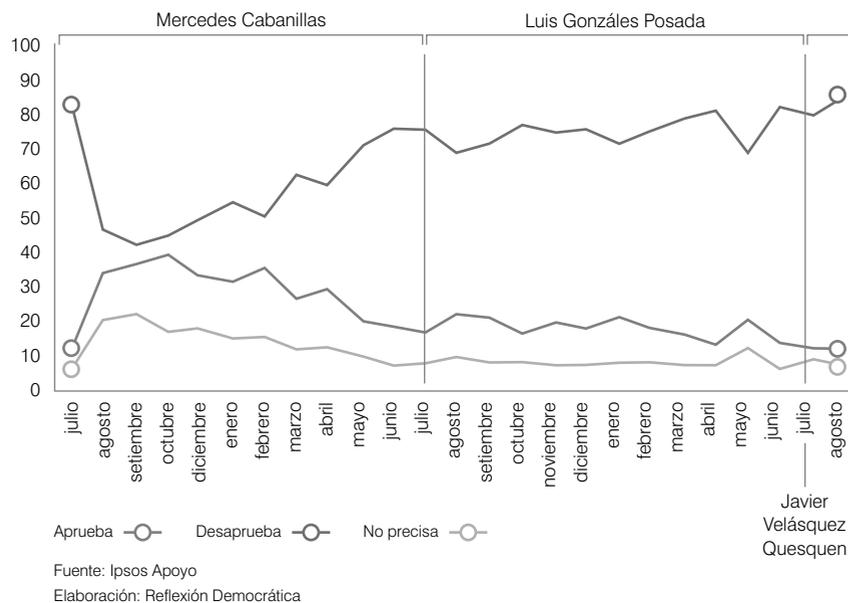
Fuente: Apoyo S.A. en PEASE, Henry "Por los Pasos Perdidos: El Parlamento Peruano entre el 2000 y el 2006" e Ipsos Apoyo en www.ipsos-apoyo.com.pe
Elaboración: Reflexión Democrática

* No se obtuvo la siguiente información: meses del año 2008, noviembre y diciembre de 2007, noviembre de 2006 y diciembre de 1997. En dichos años el promedio anual se obtuvo por el total de meses con información disponible.

A continuación se muestra la aprobación que ha recibido el Congreso de la República en el período legislativo 2006-2008. Se ha tomado como referencia las encuestas de Ipsos Apoyo y del Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El primer gráfico consigna datos obtenidos de las encuestas realizadas por Ipsos Apoyo en el ámbito nacional. En este se puede apreciar claramente los bajos niveles de aprobación del Congreso.

Encuesta Nacional Ipsos Apoyo - Aprobación histórica del Congreso 2006-2008

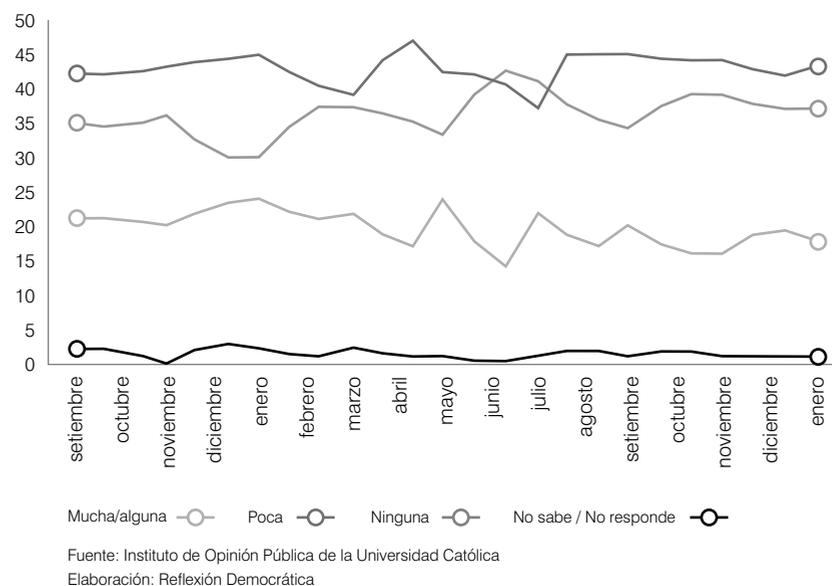


Comentario - Gustavo Rodríguez (publicista y escritor)

“Hay dos cosas que influyen en esta percepción [de la mala imagen del Congreso]. La primera es que la población no está siendo una evaluadora justa con el Congreso [...] por una sencilla razón: cuando uno evalúa a un representante [...] lo debe evaluar según criterios objetivos. Acá la gente no evalúa por criterios objetivos, porque ni siquiera sabe para qué sirve el Congreso [...] No nos extrañe que [la población] lo evalúe según el escándalo mediático y no según herramientas. La segunda causa es que hay un círculo vicioso del cual no sale el Congreso, en el cual hay malas conductas de gente que no debería estar ahí y también hay un ensañamiento de los medios, que, al ocuparse de escándalos, creen que van a vender más [...]”.

El segundo gráfico contiene datos de una encuesta realizada en Lima por la Universidad Católica, en la que se preguntó a la población sobre su grado de confianza en el Congreso. Las respuestas de “poca” o “ninguna” confianza obtuvieron los mayores porcentajes.

Nivel de confianza en el Congreso 2006-2007



Comentario - Jaime de Althaus (antropólogo y periodista)

¿Cómo mejorar la confianza de la ciudadanía en el Congreso?
“Hay que generar un sistema de partidos estable y funcional, dos o cuatro partidos políticos estables que le den consistencia a la participación de los congresistas en el Congreso, que garanticen confianza y que se comporten con seriedad política. Fomentar la aglutinación de las fuerzas políticas. Hay que cambiar el sistema electoral de distritos pequeños binominales”.

Comentario - Nicolás Lynch (sociólogo)

“No es en el Congreso donde se deben dar los cambios. Lo que hay que hacer es forjar partidos capaces de legislar. Tenemos que dar las condiciones para que la ciudadanía participe en los partidos políticos. La organización del Congreso en función de los partidos funcionaría mejor”.

Comentario - César Delgado Guembes (abogado)

“Para lograr el fortalecimiento del Congreso, los cambios que se necesitan son culturales, y no se consiguen en el corto plazo; [el Congreso] no se fortalece con reglas, eso se fortalece con educación, con una cultura sostenida”.

1.7 LA MESA DE MUJERES PARLAMENTARIAS PERUANAS

El 8 de julio de 2006, por primera vez en la historia del Congreso de la República, las congresistas de las diversas fuerzas políticas electas para el período parlamentario 2006-2011 crearon la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas (MMPP). Esta decisión nació del seminario “Mujeres congresistas: Las representantes que todos queremos”, realizado el 8 de julio de 2006 por el Instituto Republicano Internacional, IDEA Internacional y otras organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional.

En la actualidad, la MMPP se preocupa por capacitar a las mujeres en temas de participación política y liderazgo, mediante talleres descentralizados. Sus objetivos son los siguientes¹⁸:

- Revalorar el rol de la mujer en la sociedad, con enfoque de género y en el marco del respeto a la interculturalidad.
- Promover e incentivar la participación activa de la mujer en la política como agente de cambio.
- Consolidar la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas a nivel nacional e internacional.

La MMPP está compuesta por una presidencia, un comité de coordinación, una asamblea plenaria y un comité consultivo. La presidenta de la MMPP ocupa dicho cargo por un año y está encargada de convocar y dirigir las reuniones del Comité de Coordinación y de las asambleas plenarios. El Comité de Coordinación se reúne mensualmente y está constituido por una delegada designada por cada partido representado en el Congreso. El comité propone el plan anual de actividades y elabora las agendas de trabajo para las sesiones de la Mesa, e informa a las integrantes sobre las actividades desarrolladas.

La Asamblea Plenaria está constituida por todas las congresistas y es el máximo órgano de decisión de la MMPP. Se reúne por convocatoria del Comité de Coordinación.

La MMPP también cuenta con un Comité Consultivo formado por destacadas personalidades. El Comité Consultivo amplía los puntos de vista y criterios con los que se elabora y trabaja la Agenda Legislativa de Género.

Comité Coordinador de Voceras MMPP 2007-2008

Hilda Elizabeth Guevara Gómez	Partido Aprista Peruano
María Cleofé Sumire de Conde	Partido Nacionalista Peruano
Margarita Teodora Sucari Cari	Unión por el Perú
Martha Lupe Moyano Delgado	Alianza por el Futuro
Gabriela Lourdes Pérez del Solar Cuculiza	Unidad Nacional
Antonina Rosario Sasieta Morales	Acción Popular
Alda Mirta Lazo Ríos de Hornung	Restauración Nacional
Rocío de María González Zúñiga	Grupo Parlamentario Especial Demócrata

La agenda legislativa priorizada de la MMPP incluye los siguientes temas¹⁹:

- Reforma del sistema electoral: alternancia, mandato de posición y sanción efectiva al incumplimiento de Ley de Cuotas.
- Ley de Salud Sexual y Salud Reproductiva.

- Propuestas legislativas para erradicar toda forma de discriminación de acuerdo con el Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer de las Naciones Unidas (CEDAW por sus siglas en inglés) por razón de género, etnia, orientación sexual, religión, etcétera.
- Reformas educativas para la inclusión y el cumplimiento de la Ley de la Educación de la Niña Rural.
- Modificación de los dispositivos legales para la erradicación de la violencia contra mujeres, niños y niñas.
- Medidas para la integración económica de las mujeres: acceso al crédito, a la propiedad y al mercado de trabajo.
- Modificación de la Ley 26300 (participación y control ciudadano) para incorporar el enfoque de género y el rol de las organizaciones sociales de base.
- Iniciativas para fortalecer la atención de salud femenina (especialmente, cáncer, sida, desnutrición crónica y mortalidad materna y perinatal).
- Reformas al sistema penitenciario y a las condiciones de reclusión de las mujeres.
- Prioridad de la educación técnica para facilitar la incorporación al mercado laboral.
- Seguimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) y adecuación de la legislación peruana al Estatuto de Roma.
- Normas para incorporar variables de género en las estadísticas nacionales, regionales y locales (censos, encuestas de hogares, encuestas de empleo y salarios, entre otras).
- Iniciativas para la protección y preservación de los derechos, la cultura, el territorio, el idioma, los usos y las costumbres de los pueblos originarios.

capítulo 2 RADIOGRAFÍA DE LOS 120 CONGRESISTAS

RADIOGRAFÍA DE LOS 120 CONGRESISTAS

2.1 REPRESENTACIÓN Y UBICACIÓN DE LOS CONGRESISTAS

2.1.1 Cuadros de bancadas

Las 7 Bancadas (durante el período 2007-2008)

GRUPO PARLAMENTARIO ESPECIAL DEMÓCRATA	GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA		
Carlos Alberto Torres Caro Gustavo Dacio Espinoza Soto Rocío de María González Zuñiga Wilder Augusto Ruiz Silva Wilson Michael Urtecho Medina	Fernando Daniel Abugattás Majluf Marisol Espinoza Cruz Juvenal Ubaldo Ordoñez Salazar Fredy Rolando Otárola Peñaranda Miró Ruiz Delgado Juvenal Sabino Silva Díaz María Cleofé Sumire De Conde Hilaria Supa Huamán	Rafael Vásquez Rodríguez Susana Gladis Vilca Achata Víctor Ricardo Mayorga Miranda Isaac Mekler Neiman Cenaida Sebastiana Uribe Medina Víctor Isla Rojas Martha Carolina Acosta Zárate Werner Cabrera Campos	Yaneth Cajahuanca Rosales Cayo César Galindo Sandoval Juana Aidé Huancahuari Páucar José Alfonso Maslucán Culqui Nancy Rufina Obregón Peralta Pedro Julián Santos Carpio José Antonio Urquizo Maggia
ALIANZA PARLAMENTARIA	GRUPO PARLAMENTARIO FUJIMORISTA		
Carlos Bruce Montes de Oca Juan David Perry Cruz Andrade Carmona Alberto Andrés Alda Mirta Lazo Ríos de Hornung Yonhy Lescano Ancieta Mario Fernando Peña Angúlo Antonina Rosario Sasieta Morales David Waisman Rjavinsthi Víctor Andrés García Belaunde	Keiko Sofía Fujimori Higuchi Alejandro Aurelio Aguinaga Recuena Carlos Fernando Raffo Arce Cecilia Isabel Chacón De Vettori Luisa María Cuculiza Torre Martha Luz Hildebrandt Pérez Treviño Martha Lupe Moyano Delgado	Oswaldo de la Cruz Vásquez Renzo Andrés Reggiardo Barreto Ricardo Pando Córdova Rolando Reategui Flores Víctor Rolando Sousa Huanambal Santiago Fujimori Fujimori	

CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA

Mario Arturo Alegría Pastor	Luis Humberto Falla Lamadrid	José Macedo Sánchez	Elías Nicolás Rodríguez Zabaleta
Luis Juan Alva Castro	Jorge León Flores Torres	Lourdes Mendoza Del Solar	Fabiola Salazar Leguía
Helvezia Balta Salazar	Luis Alejandro Giampietri Rojas	Claudio Mauricio Mulder Bedoya	Franklin Humberto Sánchez Ortíz
Mercedes Cabanillas Bustamente	Luis Javier Gonzales Posada Eyzaguirre	Luis Alberto Negreiros Criado	Javier Valle Riestra Gonzales-Olaechea
Wilder Félix Calderón Castro	Hilda Elizabeth Guevara Gómez	Edgar Nuñez Román	Nidia Ruth Vílchez Yucra
Jose Carlos Carrasco Tábara	Miguel Luis Guevara Trelles	Aurelio Pastor Valdivieso	Jose Augusto Vargas Fernández
Alfredo Tomás Cenzano Sierralta	Julio Roberto Herrera Pumayauli	Jhony Alexander Peralta Cruz	Ángel Javier Velásquez Quesquén
Olga Cribilleros Shigihara	Aníbal Ovidio Huerta Díaz	Alejandro Arturo Rebaza Martell	Luis Daniel Wilson Ugarte
Jorge Alfonso Alejandro Del Castillo Gálvez	Luciana Milagros León Romero	Daniel Robles López	César Alejandro Zumaeta Flores

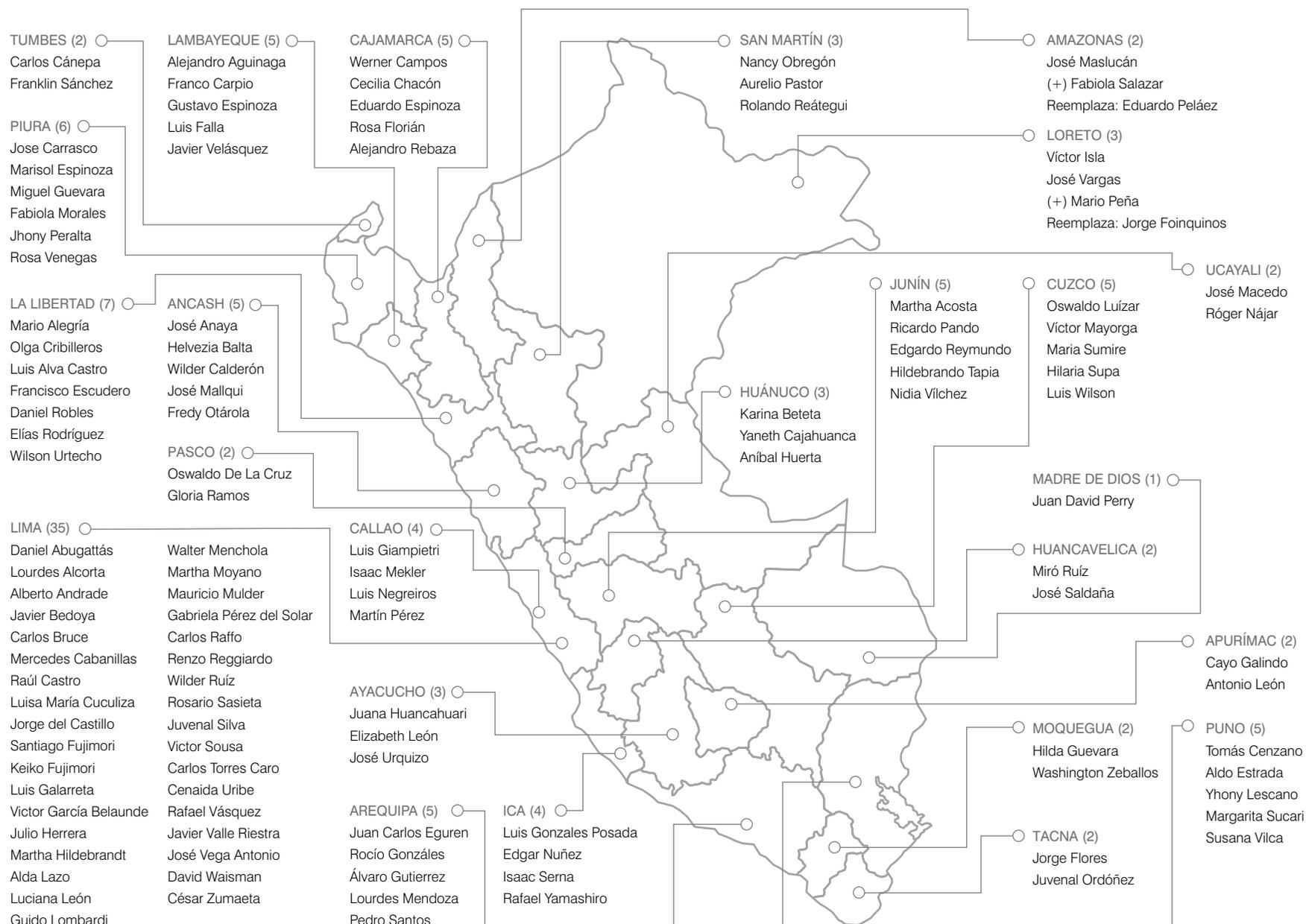
UNIDAD NACIONAL

Luis Fernando Galarreta Velarde	Hildebrando Tapia Samaniego
Rafael Gustavo Yamashiro Oré	Martín Pérez Monteverde
María Lourdes Pía Luisa Alcorta Suero	Franco Carpio Guerrero
Raul Eduardo Castro Stagnaro	Rosa Madeleine Florián Cedrón
Juan Carlos Eguren Neuenschwander	Javier Alonso Bedoya de Vivanco
Jose Eusebio Mallqui Beas	Guido Ricardo Lombardi Elías
Walter Ricardo Menchola Vásquez	Fabiola María Morales Castillo
Gabriela Lourdes Pérez del Solar Cuculiza	

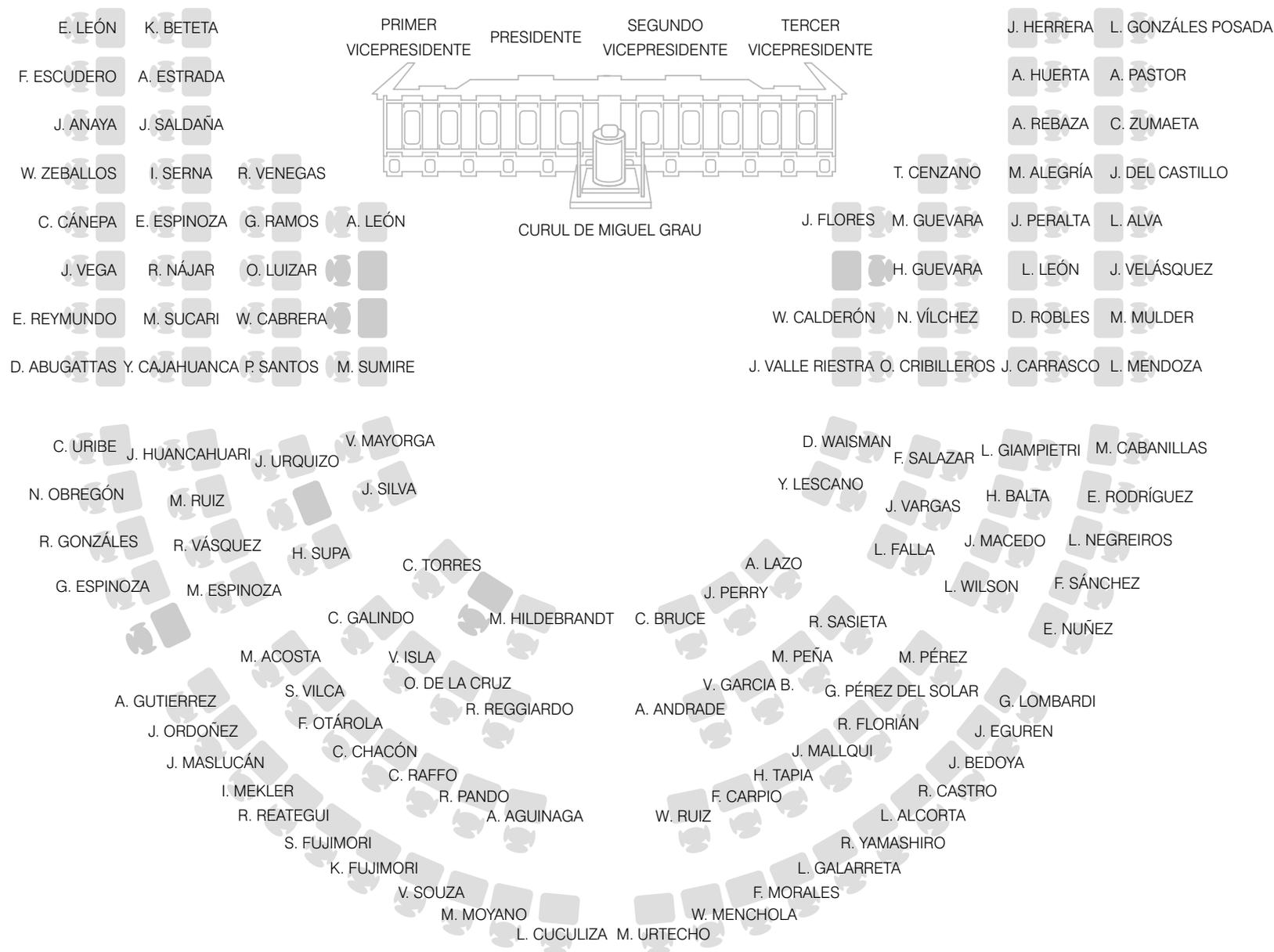
GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA UNIÓN POR EL PERÚ

Oswaldo Luizar Obregón	Margarita Teodora Sucari Cari
Karina Juliza Beteta Rubin	Washington Zeballos Gámez
Carlos Alberto Cánepa La Cotera	Isaac Fredy Serna Guzmán
Francisco Alberto Escudero Casquino	Elizabeth León Minaya
Eduardo Espinoza Ramos	Edgardo Cornelio Reymundo Mercado
Aldo Vladimiro Estrada Choque	Álvaro Gonzalo Gutierrez Cueva
Antonio León Zapata	José Oriol Anaya Oropeza
Róger Nájjar Kokally	José Alejandro Vega Antonio
Gloria Deniz Ramos Prudencio	Rosa María Mercedes Venegas Mello
José Saldaña Tovar	

2.1.2 Los congresistas en el mapa del Perú



2.1.3 Distribución de curules en el Congreso 2006-2011



2.2 LOS 120 CONGRESISTAS



JOSE ALFONSO MASLUCAN CULQUI

Congresista por Amazonas

Votos obtenidos: 9,804

Electo por: Unión por el Perú

Alianza:

Bancada:



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 303 / Teléfono: 311 7426



FABIOLA SALAZAR LEGUIA †

Médico

Congresista por Amazonas

Votos obtenidos: 7,951

Electa por: Partido Aprista Peruano

Alianza: Ninguna

Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por mi integridad y el apoyo otorgado a los pueblos mas olvidados y alejados”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Ejercicio de representación permanente; legislar para mejorar la salud y educación; equidad de género, disminución de violencia familiar.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: En educación y salud para favorecer a los más necesitados
- Función de control político: Fiscalización y control de actos de corrupción en las instituciones del Estado

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; y Mujer y Desarrollo Social; y **acesitaria** en la comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

2007-2008: Titular en la comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos; y **acesitaria** en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; y Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 967, que propone normar el aseguramiento universal progresivo de la seguridad social - Co-autora.
- Proyecto 626, que propone otorgar rango de ley al D.S. 009-2005 MIMDES, que aprueba el "Plan nacional de igualdad de oportunidades entre mujeres y varones 2006 - 2011", que dio origen a la ley 28983 - Co-Autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 55, que propone Ley de racionalización de incentivos o exoneraciones tributarias en la Región Amazonas.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página web - semanal / Publicaciones - semestral / Audiencias públicas - semestral

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 710 / Teléfono: 311 7586
fsalazarl@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/fsalazarl.htm
- Amazonas Héroes del Cénepa 1175 - Bagua / Teléfono: (041) 472 489



JOSE ORIOL ANAYA OROPEZA

Congresista por Ancash
Votos obtenidos: 12,383

Electo por: Unión por el Perú

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Nacionalista - Unión por el Perú



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 306 / Teléfono: 311 7506



MARIA HELVEZIA BALTA SALAZAR

Médico Pediatra
Congresista por Ancash
Votos obtenidos: 18,670

Electa por: Partido Aprista Peruano
Alianza:
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por una gestión transparente, impecable, sin problemas ni escándalos”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Mantener contacto con la población; preocuparme por el desarrollo de los pueblos; contribuir a eliminar la extrema pobreza y pobreza.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Salud, agraria, medio ambiente
- Función de control político: Programas sociales

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad (Presidenta); Mujer y Desarrollo Social; y Seguridad Social; y **accesitaria** en la comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

2007-2008: Titular en las comisiones de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (secretaria); Agraria; Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; y Mujer y Desarrollo Social.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1696, que originó la Ley 29245, que regula la tercerización laboral - Incentivó la aprobación del proyecto.
- Leyes contra delitos de libertad sexual - Participó del debate en comisión.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1686, que propone modificar el artículo 3 del D. Leg. 892, que regula el derecho de los trabajadores a participar en las utilidades de las empresas que desarrollan actividades generadoras de rentas de tercera categoría.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Publicaciones - anual / Audiencias públicas - semestral / Notas de Prensa

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 902 / Teléfono: 311 7600
mbalta@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/mbalta.htm
- Ancash Jirón Villavicencio 860 - Chimbote / Teléfono: (043) 320 443



WILDER FELIX CALDERON CASTRO

Congresista por Ancash

Votos obtenidos: 20,829

Electo por: Partido Aprista Peruano

Alianza:

Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 364 oficina 202 / Teléfono: 311 7622



JOSE EUSEBIO MALLQUI BEAS

Empresario
 Congresista por Ancash
 Votos obtenidos: 16,994

Electo por: Partido Popular Cristiano
 Alianza: Unidad Nacional
 Bancada: Unidad Nacional



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Como el Congresista que durante su ejercicio visitó y apoyo a los pueblos más alejados de la región Ancash”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Priorizar los requerimientos de justicia y desarrollo social de la región Ancash; fiscalización de organismos y autoridades de la región Ancash; e inclusión política, social y económica de los pueblos olvidados de la región Ancash.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: En educación
- Función de control político: Al Gobierno Regional y a los Gobiernos Locales de la región Ancash

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en la comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte.

2007-2008: Titular en la comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte (Secretario); y **accesitario** en la comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 881, que propone modificar la Ley de profesorado sobre la carrera pública magisterial. Dio origen a la Ley 29062 - Co-autor.
- Proyecto 983, que propone una nueva Ley universitaria - Aportes como miembro de la comisión de educación.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 232, sobre modificación de varios artículos de la Ley 28036, de promoción y desarrollo del deporte. Dio origen a la Ley 28910.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - mensual / Audiencias públicas - mensual

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 208 / Teléfono: 311 7416
 jmallqui@congreso.gob.pe
 www.congreso.gob.pe/congresista/2006/jmallqui.htm
- Ancash Avenida Agustín Gamarra 636 Cercado - Huaraz / Teléfono: (043) 429 332



FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA

Abogado - Notario publico con licencia

Congresista por Ancash

Votos Obtenidos: 13,884

Electo por: Partido Nacionalista Peruano

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Nacionalista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Permanente sintonía con las demandas de un pueblo historicamente olvidado”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Restitución de la Constitución de 1979 a través de Asamblea Constituyente; potenciar el proceso descentralista con gobiernos regionales y locales eficientes, y alentar actividades estratégicas al servicio del desarrollo regional.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Administración de justicia; reforma del Estado
- Función de control político: Justicia; Transportes

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Justicia y Derechos Humanos (Vice-Presidente); y Constitución y Reglamento

2007-2008: Titular en las comisiones de Justicia y Derechos Humanos (Secretario); y Constitución y Reglamento

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 28, de facilitación del despacho aduanero de mercancías donadas provenientes del exterior - Co-autor.
- Proyecto 2498. Modifica la Constitución y el TUO del D. Leg. 728, sobre despido e indemnización por despido inmotivado - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1863, que propone modificar el artículo 10 de la Ley 27287, sobre desprotección de los consumidores que por necesidad adquieren un servicio al crédito y están obligados a aceptar un título valor incompleto.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - semanal / Audiencias públicas - trimestral

CONTACTO

- Lima Jiron Azángaro 468 oficina 711 / Teléfono: 311 7472
fotarola@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/fotarola.htm
www.congresistaotarola.com



CAYO CESAR GALINDO SANDOVAL

Congresista por Apurímac

Votos obtenidos: 11,438

Electo por: Unión por el Perú

Alianza:

Bancada:



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 415 / Teléfono: 311 7444



ANTONIO LEON ZAPATA

Profesor Licenciado en Educación
Congresista por Apurímac
Votos obtenidos: 5,848

Electo por: Unión por el Perú

Alianza: Ninguna

Bancada: Nacionalista Unión por el Perú



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Inclusión social; transparentar su gestión parlamentaria; y defender los intereses de la región en el contexto social.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Desarrollo agrario
- Función de control político: Seguimiento de funciones en los fondos de aporte social fideicomiso

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Energía y Minas; y Seguridad Social; y **accesorio** en la comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte.

2007-2008: Titular en las comisiones de Energía y Minas; y Agraria; y **accesorio** en las comisiones de Vivienda y Construcción; y Seguridad Social.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1183. Originó la Ley 29038, de incorporación de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú a la SBS. - Autor.
- Proyecto 597. Originó la Ley 29063, que declara de interés y necesidad pública la ejecución de obras en coordinación con los gobiernos regionales. - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2451, que propone otorgar facultades sancionadoras y regulatorias al SENASA, y modifica el artículo 5 de la Ley 29196, de promoción de la producción orgánica o ecológica.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - mensual / Publicaciones - mensual / Boletines y artículos de opinión

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 305 mezzanine / Teléfono: 311 7676
aleonz@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/aleonz.htm



JUAN CARLOS EGUREN NEUENSCHWANDER

Congresista de la República
Congresista por Arequipa
Votos obtenidos: 26,266

Electo por: Partido Popular Cristiano
Alianza: Unidad Nacional
Bancada: Unidad Nacional



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Presidir el Congreso de la República y levantar la imagen institucional del mismo”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Que ningún elector tenga que bajar nunca la cabeza por él; no perder el contacto con los electores, atender a todos siempre; y luchar por la descentralización, buscar la consolidación del sistema democrático.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Descentralización y presupuesto
- Función de control político: Ejecución del gasto presupuestal

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado (Presidente); Presupuesto y Cuenta General de la República; y Justicia y Derechos Humanos; y **accesitario** en la comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

2007-2008: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República (Vice-Presidente); Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; y Justicia y Derechos Humanos; y **accesitario** en la comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 210. Dio origen a la Ley 29029, de Mancomunidad Municipal - Autor.
- Proyecto 580. Dio origen a la Ley 29060, sobre silencio administrativo - Sustentó.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 210, que dio origen a la Ley 29029, de la Mancomunidad Municipal.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - semanal / Publicaciones - Semestral / Audiencias públicas - 2 semestrales / Sistema de participación ciudadana on-line y rendición de cuentas

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 508 / Teléfono: 311 7578
jceguren@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/jceguren.htm
www.elflacoeguren.com
- Arequipa Esquina Independencia y Gómez de la Torre - Cercado



ROCIO DE MARIA GONZALEZ ZUÑIGA

Administración de empresas

Congresista por Arequipa

Votos obtenidos: 32,970

Electa por: Unión por el Perú

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Especial Demócrata



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por haber trabajado por los niños en situación de peligro”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Atención a niños; apoyo a sectores de la pequeña y microempresa; participación política de sectores excluidos.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Elaboración de proyectos de Ley
- Función de control político: Pedido de informes a diversos sectores sobre la labor que desarrollan en Arequipa

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en la comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

2007-2008: Titular en las comisiones de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; y Presupuesto y Cuenta General de la República; y **accesitaria** a la comisión de Relaciones Exteriores.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1227. Propone que Gobiernos Regionales puedan crear regiones y establecer el nuevo proceso de descentralización - Autora.
- Proyecto 2363. Propone modificar las Leyes 27867, 27683, 27972 y 26864. Establece capacitación de autoridades regionales y municipales antes de asumir cargos - Autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1193, que propone la promoción, apertura, funcionamiento y supervisión eficiente de las DEMUNA en todos los distritos del país.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - mensual / Publicaciones - quincenal / Audiencias públicas - trimestral

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 903 / Teléfono: 311 7492
rgonzalezz@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/rgonzalezz.htm
- Arequipa Calle Palacio viejo 216 piso 2 - Cercado / Teléfono: (054) 221 082



ALVARO GONZALO GUTIERREZ CUEVA

Empresario

Congresista por Arequipa

Votos obtenidos: 48,417

Electo por: Partido Nacionalista Peruano

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Nacionalista - Unión por el Perú



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por mi labor de control y fiscalización, para que las autoridades ejerzan su función con transparencia y en beneficio de la población”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Mejora del status económico y social de la Policía Nacional; fiscalizar y gestionar las principales obras públicas para Arequipa y el país; y promover actividades en beneficio de los niños y ancianos arequipeños.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Transporte, relaciones exteriores y defensa
- Función de control político: Transporte, relaciones exteriores y defensa

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Transportes y Comunicaciones (Presidente); Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; y Relaciones Exteriores.

2007-2008: Titular en las comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; Relaciones Exteriores; y Transportes y Comunicaciones.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1688. Propone modificar la Ley 26864, de alternancia de cuotas de género e inclusión de cuota joven y de comunidades y pueblos originarios. - Apoyo en comisión.
- Proyecto 2255. Propone modificar la Ley 26859 promoviendo la participación política juvenil y la equidad de género en elecciones - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 134. Originó la Ley 29005, sobre el funcionamiento de escuelas de conductores.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - quincenal / Publicaciones -semestral / Audiencias públicas - dos por legislatura

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 364 oficina 205 / Teléfono: 311 7562
agutierrez@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/agutierrez.htm
- Arequipa Calle Sucre 119, Cercado / Teléfono: (054) 404 053



LOURDES MENDOZA DEL SOLAR

Empresaria
Congresista por Arequipa
Votos obtenidos: 20,019

Electa por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por promover la articulación entre los diferentes niveles de gobierno enfatizando el desarrollo de infraestructura y servicios en el marco del proceso de descentralización y de la lucha contra la pobreza”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Mejorar la calidad de la infraestructura; impulsar la descentralización; y mejorar el apoyo alimentario a los sectores con menos recursos

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Impulsar la descentralización del país
- Función de control político: Evaluar permanentemente el desarrollo del proceso de descentralización

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; y Comercio Exterior y Turismo; y **accesitaria** en la comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

2007-2008: Titular en las comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; y Comercio Exterior y Turismo; y **accesitaria** en la comisión de Mujer y Desarrollo Social.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 966. Dio origen a la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - Apoyó la iniciativa en la comisión.
- Proyecto 2257, que propone la Ley General del Turismo - Co-autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1586, que propone establecer mecanismos que permitan impulsar la agroexportación de los valles de la costa.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página web - cada tres meses / Publicaciones - ocasional / Audiencias públicas - ocasional

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 404 / Teléfono: 311 7666
lmendozads@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/lmendozads.htm



PEDRO JULIAN BAUTISTA SANTOS CARPIO

Congresista por Arequipa

Votos obtenidos: 24,411

Electo por: Unión por el Perú

Alianza:

Bancada:



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 201 / Teléfono: 311 7554
- Arequipa



ELIZABETH LEON MINAYA

Ingeniero agrónomo
Congresista por Ayacucho
Votos obtenidos: 17,684

Electa por: Unión por el Perú
Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano
Bancada: Unión por el Perú

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por fiscalizar los programas sociales y actos de Gobierno que vulneran derechos humanos y también por la gestión de obras estratégicas”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Trabajar por el desarrollo del agro; promover la igualdad entre hombres y mujeres; e impulsar la descentralización.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Leyes que contribuyan a disminuir brechas
- Función de control político: Eficiencia en gasto público

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en la comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; y **accesitaria** en las comisiones de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; y Agraria.

2007-2008: Titular en la comisión Agraria (Vice-Presidenta); y **accesitaria** en la comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1823. Dio origen a la Ley 29064, Ley de relanzamiento del Banco Agropecuario - AGROBANCO - Adherente.
- Proyecto 130. Dio origen a la Ley 28983, Ley de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres - Co-autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 130, que dio origen a la Ley 28983, Ley de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web actualizada cada cuatro meses / Publicaciones - anual

CONTACTO

- Lima Jirón Carabaya 341 oficina 107 mezzanine / Teléfono: 311 7522
eleon@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/eleon.htm



JUANA AIDE HUANCAHUARI PAUCAR

Congresista por Ayacucho

Votos obtenidos: 40,600

Electa por: Unión por el Perú

Alianza:

Bancada:



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 309 / Teléfono: 311 7658



JOSE ANTONIO URQUIZO MAGGIA

Congresista por Ayacucho

Votos obtenidos: 12,794

Electo por: Unión por el Perú

Alianza:

Bancada:



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 304 mezzanine / Teléfono: 311 7674



WERNER CABRERA CAMPOS

Congresista por Cajamarca

Votos obtenidos: 13,627

Electo por: Unión por el Perú

Alianza:

Bancada:



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 404 mezzanine / Teléfono: 311 7682



CECILIA CHACON DE VETTORI

Congresista por Cajamarca

Votos obtenidos: 17,515

Electa por: Alianza por el Futuro (Ninguno)

Alianza: Alianza por el Futuro (Ninguno)

Bancada: Fujimorista

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Haber contribuido al desarrollo de la región mediante el fomento a la inversión, generación de mayor empleo, mejorar las condiciones de vida y llegar a un Estado de paz social”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Promover la inversión privada para generar mayor empleo en la región; trabajar de cerca con el pueblo de cajamarca y mantener cerca de la región constantemente; y apoyo a las autoridades en sus gestiones ante el poder ejecutivo, principalmente a las autoridades de Cajamarca

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Áreas en las cuales se puede hacer un aporte sustancial
- Función de control político: Ejecución de gasto

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Comercio Exterior y Turismo (Secretaría); Energía y Minas; y Presupuesto y Cuenta General de la República; y **acesitaria** en la comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas

2007-2008: Titular en las comisiones de Energía y Minas (Presidente); Presupuesto y Cuenta General de la República y Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; y **acesitaria** en la comisión de Justicia y Derechos Humanos

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 922, Originó la Ley 29227, de procedimiento no contencioso de separación convencional y divorcio ulterior en municipalidades y notarías - Autora.
- Proyecto 312, que propone incorporar a los miembros de las rondas campesinas al Seguro Integral de Salud - Autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Mas que un proyecto, contribuir con artículos, especialmente en la Ley de Presupuesto, como plazo en la transferencia de recursos del canon.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web / Publicaciones / Audiencias públicas / Al tanto de necesidades de distritos alejados

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 815 / Teléfono: 311 7485
cchacon@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/cchacon.htm



EDUARDO ESPINOZA RAMOS

Licenciado en matemática pura

Congresista por Cajamarca

Votos obtenidos: 16,837

Electo por: Unión por el Perú

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Unión por el Perú



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por ser el autor del proyecto de ley que crea la Universidad Nacional de Jaén”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Creación de la Universidad Nacional de Jaén; incorporación de los ronderos al sistema nacional de salud; y lucha contra la pobreza y elevar el nivel educativo en la región.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Educación y presupuesto de la República
- Función de control político: Evaluación de los Gobiernos Regionales y Locales

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en la comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; y **acesitario** en las comisiones de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; y Fiscalización y Contraloría.

2007-2008: Titular en la comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas; y **acesitario** en las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; y Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1225. Dio origen a la Ley 29062, que modifica la Ley de profesorado en lo referido a la carrera pública magisterial - Co-autor.
- Proyecto 983, que propone nueva Ley universitaria - Co-autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 875, que propone crear la Universidad Nacional de Jaén, provincia del mismo nombre en el departamento de Cajamarca.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web, Reciente / Publicaciones

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 501 / Teléfono: 311 7446
eespinozar@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/eespinozar.htm
- Cajamarca Pedro Cornejo 101 Sector Morro Solar - Jaén / Teléfono: (076) 318 079



ROSA MADELEINE FLORIAN CEDRON

Docente - Estudios de Derecho
Congresista por Cajamarca
Votos obtenidos: 12,072

Electa por: Partido Popular Cristiano
Alianza: Unidad Nacional
Bancada: Unidad Nacional



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Consolidar el proceso de descentralización en los gobiernos subnacionales”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Fiscalizar; legislar; y representar.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Proyectos de Ley de Descentralización
- Función de control político: Fiscalización a Gobiernos Regionales y Locales

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Fiscalización y Contraloría (Vice-Presidente); Presupuesto y Cuenta General de la República; y Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

2007-2008: Titular en las comisiones de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado (Presidente); Fiscalización y Contraloría; y Presupuesto y Cuenta General de la República.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 966. Dio origen a la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - Dictaminó.
- Proyecto 1616, que propone modificar artículos de la Ley Orgánica de Municipalidades, y transferir FONCOMUN y rentas de aduanas a municipalidades de centros poblados y establece sanciones - Autora

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 796. Propone modificar la Ley 28056. Establece coordinación regional, local y preclusión a la formulación de presupuesto.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - mensual / Publicaciones - semestral / Audiencias públicas - anual

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 804 / Teléfono: 311 7478
rflorian@congreso.gob.pe / presidenteperu1@yahoo.es
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/rflorian.htm
- Cajamarca Jirón Belén 766 / Teléfono: (076) 369 868



ALEJANDRO ARTURO REBAZA MARTELL

Abogado
Congresista por Cajamarca
Votos obtenidos: 21,112

Electo por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Con las Leyes de utilización del canon minero y la creación de las universidades de Jaén y Chota”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Incremento y mejor utilización del canon minero; nueva ley universitaria; y creación de universidades de Jaén y Chota.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Más de 30 proyectos de ley
- Función de control político: Revisión decretos y requerimientos

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado (secretario); Presupuesto y Cuenta General de la República; Justicia y Derechos Humanos; y Constitución y Reglamento.

2007-2008: Titular en las comisiones de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; Presupuesto y Cuenta General de la República; y Justicia y Derechos Humanos; y **acesitario** en la comisión Agraria.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 26. Originó la Ley 28991, que autoriza la desafiliación al sistema privado de AFP y otorga pensiones complementarias - Participó como vocero.
- Proyecto 966. Originó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - Participó como vocero.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1224, que propone declarar de interés y utilidad nacional la construcción de la Presa Chonta en el departamento de Cajamarca. Dio origen a la Ley 29216.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Publicaciones - semanal / Audiencias públicas - anual / Entrevistas por radio y TV

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 364 oficina 207-208 / Teléfono: 311 7616
arebaza@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/arebaza.htm
- Cajamarca Silva Santisteban 232 / Teléfono: (076) 312 709



LUIS ALEJANDRO GIAMPIETRI ROJAS

Vice-Almirante (r) - Primer Vice-Presidente de la República

Congresista por Callao

Votos obtenidos: 21,391

Electo por: Partido Aprista Peruano (Invitado)

Alianza:

Bancada: Célula Parlamentaria Aprista

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Destaqué por mi eficacia y honestidad en las funciones políticas.
Además, mis aspiraciones siguen siendo las mismas”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Fortalecer nuestras instituciones militares; atender las aspiraciones chalacas del Callao protegiendo e incrementando actividades marítimas nacionales; e impulsar desarrollo personal y social de los chalacos menos favorecidos, especialmente en el nuevo Pachacútec.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Defensa e Inteligencia
- Función de control político: Pesca, desastres naturales y derechos humanos

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de: Inteligencia (Presidente); y Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

2007-2008: Titular en las comisiones de: Inteligencia; y Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 2185, que propone declarar de interés nacional la promoción de la inversión privada en el ámbito de las obras públicas a la infraestructura ferroviaria - Autor.
- Proyectos de Ley de Reactivación y Promoción de la Marina Mercante Nacional - Participó en el debate.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2080. Dio origen a la Ley 29238, que autoriza a gobiernos regionales y gobiernos locales el uso de los saldos de balance del año fiscal 2007 provenientes de la participación de renta de aduanas para destinarlos al foro Peru Apec 2008.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Por escrito - Quincenal

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 501 / Teléfono: 311 7774
lgiampietri@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/lgiampietri.htm



ISAAC MEKLER NEIMAN

Congresista por Callao

Votos obtenidos: 12,503

Electo por: Partido Nacionalista Peruano

Alianza: Ninguna

Bancada: Nacionalista

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Como un congresista preocupado por los más pobres y que llevó al Congreso los anhelos, sueños, frustraciones y esperanzas de ellos.”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Preocupación por: los jubilados, el empleo y la educación.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Leyes a favor de la inversión privada en la sierra; leyes en favor de una pensión ética para los jubilados
- Función de control político: Lucha frontal y sin distinciones contra la corrupción; el sueño de hacer del Perú un país ético

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de: Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia; Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; Comercio Exterior y Turismo

2007-2008: Titular en las comisiones de: Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas (Presidente); Relaciones Exteriores (Secretario); Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1680, que propone una serie de medidas tributarias y arancelarias a empresas con actividades industriales ubicadas a más de 2,800 m.s.n.m., que faciliten el desarrollo agroindustrial en la sierra peruana - Impulsor
- Proyecto 2227, que propone restituir las condiciones originales del cálculo del monto de la pensión de jubilación contenidos en el D. Ley 19990 - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2410, que propone otorgar una Bonificación Especial y permanente a favor de los pensionistas de derecho derivado de viudez que cumplan los 70 años de edad.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Audiencias públicas - semanal

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 - oficina 512 / Teléfono: 311 7764
imekler@congreso.gob.pe / meklerisaac@gmail.com
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/imekler.htm



LUIS ALBERTO NEGREIROS CRIADO

Congresista

Congresista por Callao

Votos obtenidos: 23,985

Electo por: Partido Aprista Peruano

Alianza: Ninguna

Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Consecuencias en el discurso y los hechos en los compromisos electorales”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Los planteamientos electorales del Partido Aprista Peruano; derechos laborales (promoverlos y respetarlos); procesar demandas sociales del pueblo chalaco

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Reclamos laborales en sus diversos regímenes
- Función de control político: Cumplimiento de las normas en los sectores sociales y económicos

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Transportes y Comunicaciones; y Trabajo.

2007-2008: Titular en la comisión de Trabajo; y **acesitario** en las comisiones de Transportes y Comunicaciones; Seguridad Social; y Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 67, que propone la Ley General del Trabajo - Co-autor.
- Proyecto 53, que propone modificar los artículos 1, 2, 3 y 5 de la Ley 27613, referente a incrementar al 5% la participación en rentas de aduanas para las provincias y distritos comprendidos en el artículo 1 de la citada ley - Co-autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 348, que propone disponer la reactivación de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página web - periódica / Publicaciones - periódica / Audiencias públicas - periódica

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 802 / Teléfono: 311 7592
lnegreiros@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/lnegreiros.htm



MARTIN PEREZ MONTEVERDE

Administrador de empresas
Congresista por Callao
Votos obtenidos: 28,859

Electo por: Unidad Nacional - Independiente
Alianza: Unidad Nacional
Bancada: Unidad Nacional



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“La seguridad ciudadana”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Seguridad ciudadana

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Economía, defensa nacional y orden interno
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (Presidente); Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas (Secretario); y Transportes y Comunicaciones; y accesitario en la comisión de Relaciones Exteriores.

2007-2008: Titular en las comisiones de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; Presupuesto y Cuenta General de la República; y Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1228. Propone modificar la Constitución, sobre la elección de Directores del BCRP - Autor.
- Proyecto 793. Propone modificar el D. Ley 26113, para reducir funciones administrativas de la Policía Nacional y establecer normas complementarias en seguridad ciudadana - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2357, que propone modificar el artículo 279 del Código Penal, sobre fabricación, suministro o tenencia de materiales peligrosos.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 364, mezzanine S 2 / Teléfono: 311 7420
mperezm@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/mperezm.htm



OSWALDO LUIZAR OBREGON

Radio Físico - Doctor en Ciencias con mención en Física Espacial / Congresista por Cusco /
Votos obtenidos: 36,030 / Electo por: Unión por el Perú / Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista
Peruano / Bancada: Nacionalista - Unión por el Perú



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Reconocimiento de la labor realizada”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Revisión del contrato del servicio ferroviario sur y sur-oriente; homologación de la docencia universitaria, ciencia y tecnología; construcción del gaseoducto por el sur del país, instalación de plantas petroquímicas.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Iniciativas legislativas
- Función de control político: Moción de interpelación, censura y fiscalización

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Energía y Minas; Presupuesto y Cuenta General de la República; y Transportes y Comunicaciones.

2007-2008: Titular en las comisiones de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y Transportes y Comunicaciones; y **accesitario** en la comisión de Fiscalización y Contraloría.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 911. Originó la Ley 29129, que declara de necesidad e interés público la construcción de los Gasoductos Camisea-Santa Ana-Cusco, y Puno, Huancavelica, Arequipa, Moquegua y Tacna - Autor.
- Proyecto 1975. Originó la Ley 29223. Precisa la aplicación de la Ley 29137, sobre homologación de docentes de universidades públicas - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2455, que propone crear el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Audiencias públicas - presentación en medios de prensa, radio y TV

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 108 mezzanine / Teléfono: 311 7514
oluizar@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/oluizar.htm
- Cusco Avenida de la Cultura 1002 - Tercer piso oficina 5



VICTOR RICARDO MAYORGA MIRANDA

Abogado

Congresista por Cusco

Votos obtenidos: 17,776

Electo por: Unión por el Perú

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Unión por el Perú



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Aprobación de la Ley General de Trabajo y justicia pensionaria ”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Construcción del gaseoducto de sur andino; nivelación de pensiones y seguimiento del proceso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la modificación del D. Ley 20530; y derogatoria de la Constitución de 1993

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Promoción y protección de los derechos laborales
- Función de control político: Control de la legislación delegada

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Trabajo; Constitución y Reglamento; y Justicia y Derechos Humanos

2007-2008: Titular en las comisiones de Trabajo; Constitución y Reglamento; y Comercio Exterior y Turismo

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1082, que propone modificar la Constitución, sobre imprescriptibilidad de delitos contra el patrimonio del Estado por altos funcionarios y otros - Autor.
- Proyecto 2076, que propone reformar la Ley 28611, sobre inversión de la carga de la prueba - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2272, que propone derogar artículos del D. Ley 22342 y del TUO del D. Leg. 728, sobre régimen laboral de trabajadores.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Publicaciones - anual / Audiencias públicas - trimestral

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 403 / Teléfono: 311 7680
vmayorga@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/vmayorga.htm
- Cusco Calle El Triunfo 354 / Teléfono: (084) 227 839



MARIA CLEOFE SUMIRE DE CONDE

Abogada

Congresista por Cusco

Votos obtenidos: 23,269

Electa por: Partido Nacionalista Peruano

Alianza: Ninguna

Bancada: Nacionalista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por la defensa permanente de los derechos de los pueblos originarios y el reconocimiento de sus aportes políticos, económicos, sociales y culturales”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Poner en agenda nacional a los pueblos originarios; luchar contra la discriminación y por una educación intercultural y el derecho al idioma materno; y fiscalizar a instituciones públicas y privadas en el manejo de los recursos públicos.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Derechos elementales de los pueblos originarios
- Función de control político: Justicia

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Fiscalización y Contraloría; Mujer; y Desarrollo Social; y Seguridad Social; y **accesitaria** en la comisión Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte

2007-2008: Titular en las comisiones de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad (Vice-Presidente); Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología; y Justicia y Derechos Humanos

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 45, que propone regular afiliación o desafiliación del Sistema Privado de AFP - Participó del debate en comisión.
- Proyecto 1707, que propone la Ley de Delitos contra el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario - Autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 806, que propone una Ley para la preservación y uso de lenguas originarias.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - semanal / Publicaciones - trimestral / Audiencia públicas - bimestral / Informe anual de la gestión parlamentaria

CONTACTO

- Lima Jirón 468 Azángaro oficina 412 / Teléfono: 311 7442
msumire@congreso.ogb.pe / www.mariasumire.com
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/msumire.htm
- Cusco Calle Garcilazo 210 / Teléfono: 084 252 013



HILARIA SUPA HUAMAN

Congresista por Cusco

Votos obtenidos: 13,725

Electa por: Partido Nacionalista Peruano

Alianza: Ninguna

Bancada: Nacionalista

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“La reivindicación de los pueblos andinos y amazónicos de nuestro país y por la búsqueda de justicia para las mujeres”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Reivindicación de los pueblos indígenas; difusión de la lengua materna el quechua y derechos humanos

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Pueblos indígenas y medio ambiente
- Función de control político: Derecho de los pueblos indígenas; medio ambiente

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología; Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; Justicia y Derechos Humanos; Agraria

2007-2008: Titular en las comisiones de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología; Mujer y Desarrollo Social; y **acesitaria** en la comisión de Energía y Minas

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 358, que dio origen a la Ley 28983 Ley de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres - Autora.
- Proyecto 1912, propone elevar a rango de ley la “Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas” - Autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2016, propone Ley de Consulta y Participación de los Pueblos Indígenas en Materia Ambiental.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Audiencias públicas - semestral / Boletín electrónico

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 106 B / Teléfono: 311 7510
hsupa@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/hsupa.htm
- Cusco Comunidad de Huayllacocha



LUIS DANIEL WILSON UGARTE

Médico Cirujano - Otorrino Laringólogo

Congresista por Cusco

Votos obtenidos: 37,866

Electo por: Partido Aprista Peruano

Alianza: Ninguna

Bancada: Célula Parlamentaria Aprista

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Como el congresista que representó bien al pueblo del Cusco y al país con honestidad, transparencia, laboriosidad y coraje, siempre dialogante y optimista”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Aportar con propuestas legislativas en reformas del sector salud; y ejercer el rol de representación en defensa de los intereses del Cusco; contribuir en el logro de los objetivos planteados en el plan de gobierno aprista.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Aseguramiento universal en salud, descentralización, educación, turismo, presupuesto público
- Función de control político: Energía y minas, gobierno regional de Cusco, transporte

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; y Seguridad Social; y **acesitario** en la comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

2007-2008: Titular en la comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; y **acesitario** en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; y Comercio Exterior y Turismo.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 967, que propone la Ley del marco de aseguramiento universal en salud - Autor.
- Proyecto 966. Dio origen a la Ley 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - Dictaminó.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 967, que propone la Ley de aseguramiento universal en salud.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página web - semanal / Publicaciones - semestral / Audiencias públicas - ocasional / Conferencias de prensa

CONTACTO

- Lima Jirón Carabaya 341 oficina 205-206 / Teléfono: 311 7656
lwilson@congreso.gob.pe / luchowilson@gmail.com
www.luiswilson.com
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/lwilson.htm
- Cusco Avenida Los Incas 809 Huanchaq / Teléfono: (084) 984 103 346



MIRO RUIZ DELGADO

Contador
Congresista por Huancavelica
Votos obtenidos: 9,978

Electo por: Partido Nacionalista
Alianza: Ninguna
Bancada: Nacionalista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Con el proyecto de la Ley que crea el impuesto a las ganancias extraordinarias de la minería”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Reinvidicar a la Región Huancavelica en su atención presupuestaria; velar por una mayor transparencia en el uso de los recursos; y representar a los pueblos más olvidados.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Formular proyectos que contribuyan a una mejor distribución de la riqueza
- Función de control político: Fiscalizar el cumplimiento de las normas en defensa de los intereses nacionales

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; y Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera

2007-2008: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; y Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 2632, que propone crear el impuesto a las ganancias extraordinarias de la minería - Autor.
- Proyecto 1033, que propone modificar la Ley 27293, sobre evaluación y aprobación de proyectos de inversión pública - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1604, que propone modificar el artículo 8 de la Ley 26864, sobre licencia sin goce de haber de alcaldes y regidores que postulan a la reelección, seis meses antes la elección.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web / Publicaciones / Audiencia Públicas

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 317 / Teléfono: 311 7432
mruizd@congreso.gob.pe / mirude2008@hotmail.com
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/mruizd.htm
- Huancavelica Jirón Libertad 281, Lircay



JOSE SALDAÑA TOVAR

Matemático

Congresista por Huancavelica

Votos obtenidos: 16,012

Electo por: Union por el Perú

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Union por el Perú

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Lograr para mi pueblo la interconexión regional, con vías asfaltadas y electrificación al 100% de la población”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Ley que regula el uso de los recursos hídricos de la región Huancavelica; Ley de administración de la Central Hidroeléctrica Santiago Antúnez de Mayolo; y Ley de antiservis y de sinceramiento de contratación en el sistema público.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Educación, presupuesto y cuenta general de la República
- Función de control político: Seguimiento al gasto e inversión pública

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y Presupuesto y Cuenta General de la República; y **acesitario** en la comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte.

2007-2008: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; y Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; y **acesitario** en la comisión de Trabajo.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 67, que propone Ley general del trabajo - He presentado iniciativas para mejorar la Ley.
- Proyecto 74, que propone crear el impuesto a la sobreganancia minera - He presentado iniciativas para mejorar la Ley.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1673, que propone declarar de necesidad pública y de preferente interés nacional la extensión del Ferrocarril Central y su Interconexión Hunacavelica-Ayacucho-Apurimac-Cusco.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - anual / Publicaciones - trimestral / Audiencias públicas - mensual / Conferencias, foros, mesas de trabajo, notas de prensa y artículos periodísticos

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 321 / Teléfono: 311 7434
jsaldana@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/jsaldana.htm



KARINA JULIZA BETETA RUBIN

Abogada

Congresista por Huánuco

Votos obtenidos: 17,798

Electa por: Unión por el Perú - Independiente

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Nacionalista - Unión por el Perú

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Haber logrado que el canon minero también comprenda a Huánuco en forma equitativa con las demás regiones”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Proyectos contra la corrupción; proyectos regionales; y representación de la provincia de Huanuco.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Constitucional y presupuesto
- Función de control político: A los Gobiernos regional, local y central

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado (Vice-Presidenta); y Comercio Exterior y Turismo; y **acesitaria** en la comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

2007-2008: Titular en las comisiones de Mujer y Desarrollo Social (Presidenta); y Comercio Exterior y Turismo.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 2192, sobre regulación del proceso de pérdida de dominio. Dio origen a la Ley 29212 - Apoyo en comisión.
- Proyecto 176, que propone Ley de carrera judicial - Apoyo la iniciativa.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1231, que propone disponer la exclusión de diversas zonas del departamento de Huánuco de los alcances del D. Leg. 978, y restablecer los beneficios establecidos en la Ley 27037, referente a exoneraciones tributarias.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Audiencias públicas - semestral

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 364 mezzanine 1 / Teléfono: 311 7448
kbeteta@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/kbeteta.htm
- Huánuco Jirón Damaso Beraun 1044



YANETH CAJAHUANCA ROSALES

Congresista por Huánuco

Votos obtenidos: 23,163

Electa por: Unión por el Perú

Alianza:

Bancada:



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 912 / Teléfono: 311 7590



ANIBAL OVIDIO HUERTA DIAZ

Contador público colegiado
Congresista por Huánuco
Votos obtenidos: 8,864

Electo por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Ser el propulsor del desarrollo de las regiones”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

La descentralización eficaz del Estado; Desarrollar y propiciar el plan integral de desarrollo de las regiones; y gestionar y luchar por el incentivo y promoción de la agricultura de las zonas altoandinas del Perú

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Proyectos de ley que favorezcan la inversión en las provincias y regiones
- Función de control político: Fiscalización de los gobiernos regionales y locales

3 COMISIONES

2006-2007: Titular de la comisión de Transportes y Comunicaciones; y **acesitario** en las comisiones de Energía y Minas; y Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

2007-2008: Titular de las comisiones de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y Presupuesto y Cuenta General de la República; y **acesitario** en la comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 2437, que propone declarar de interés nacional la construcción de la central hidroeléctrica Chaglla en el departamento de Huánuco - Autor
- Proyecto 2442, que propone la Ley de Desarrollo Integral del departamento de Huánuco - Autor

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2437, que propone declarar de interés nacional la construcción de la central hidroeléctrica Chaglla en el departamento de Huánuco.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página web - diaria / Publicaciones - anual / Audiencias públicas - trimestral / Entrevistas por televisión

CONTACTO

- Lima Abancay 251 oficina 604 / Teléfono: 311 7582
ahuertad@congreso.gob.pe / anibalhuertad@hotmail.com
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/ahuerta.htm
- Huánuco Jirón 28 de Julio 1536



LUIS JAVIER GONZALES POSADA EYZAGUIRRE

Abogado
Congresista por Ica
Votos obtenidos: 24,521

Electo por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por un esfuerzo por la concertación entre todos los grupos políticos para afirmar la democracia y construir un proyecto de Estado”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Autopista - Red vial; Aeropuerto de Pisco y Puerto San Martín (Concesión)

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Comisión de Relaciones Exteriores
- Función de control político: Comisión de Defensa

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas (Presidente); y Relaciones Exteriores.

2007-2008: Presidente del Congreso de la República.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1243, que propone modificar diversos artículos de la Ley 28305 y del Código Penal, sobre las condiciones necesarias para el normal desarrollo de la industria nacional y precisar la modalidad de tráfico ilícito de insumos químicos para su elaboración. Dio origen a la Ley 29037 - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2668 (año 2002). Dio origen a la Ley 27840, Ley del Asilo.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - anual / Publicaciones - anual / Audiencias públicas - semestral

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 301 / Teléfono: 311 7648
lgonzales@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/lgonzales.htm



EDGAR NUÑEZ ROMAN

Abogado

Congresista por Ica

Votos obtenidos: 27,882

Electo por: Partido Aprista Peruano

Alianza: Ninguna

Bancada: Célula Parlamentaria Aprista

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Que los compromisos electorales deben de ejecutarse para recuperar el prestigio y seriedad de los partidos políticos y líderes políticos”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Canalización del río Ica dentro de la ciudad; culminación de la autopista Pucusana - Ica; y apertura del aeropuerto de Pisco, para uso civil.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Educación, transporte y descentralización
- Función de control político: Seguimiento a las acciones del Poder Ejecutivo

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; Transportes y Comunicaciones.

2007-2008: Titular en las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; y Transportes y Comunicaciones.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 750, que propone modificar la Ley 26882, que otorga los grados de bachiller, maestro y doctor equivalentes a los otorgados conforme a la Ley 23733 - Autor.
- Proyecto 1916, que propone modificar los artículos 286, 288 y 294 del Código Penal - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2003, que propone la creación de la filial de la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco en el distrito de Vilcabamba.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página web - semanal / Publicaciones - bimensual / Talleres regionales

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 105 / Teléfono: 311 7552
enunez@congreso.gob.pe / enunez20@hotmail.com
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/enunez.htm
- Ica Avenida Luis Gerónimo de Cabrera 550 Luren / Teléfono: (056) 214 614



ISAAC FREDY SERNA GUZMAN

Ingeniero mecánico eléctrico

Congresista por Ica

Votos obtenidos: 30,148

Electo por: Unión por el Perú - Independiente

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Unión por el Perú

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por las acciones realizadas para que se corrija el proceso de privatización y concesiones; por el uso eficiente de los recursos naturales para que primero beneficie al mercado interno y luego al externo



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Saneamiento de la deuda con el Banco de Materiales; revisión de contratos de privatización de electro Sur Medio y Shougang; mejorar las condiciones laborales, tercerización, y revisar las promociones laborales en las exportaciones no tradicionales

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Area de vivienda y energía
- Función de control político: Desarrollo de obras

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Vivienda y Construcción (Vice-Presidente); Energía y Minas; Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos; y Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

2007-2008: Titular en las comisiones de Trabajo (Presidente); Vivienda y Construcción; y Energía y Minas; y **acesitario** en la comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1696. Dio origen a la Ley 29245, Ley que regula los servicios de tercerización - Autor.
- Proyecto 526. Dio origen a la Ley 29231, Ley de saneamiento financiero de los prestatarios del Banco de Materiales - BANMAT - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1696. Dio origen a la Ley 29245, Ley que regula los servicios de tercerización.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Publicaciones - semestral / Audiencias públicas - anual

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 508 / Teléfono: 311 7450
fserna@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/fserna.htm
- Ica Avenida San Martín 201 Segundo Piso - Tinguña / Teléfono: (056) 253 180



RAFAEL GUSTAVO YAMASHIRO ORE

Administrador de empresas
Congresista por Ica
Votos obtenidos: 28,205

Electo por: Partido Popular Cristiano
Alianza: Unidad Nacional
Bancada: Unidad Nacional



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Fortalecimiento de capacidades de gestión de las instituciones del Estado”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales; conseguir recursos y apoyo del Gobierno Central; impulsar proyectos de infraestructura.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Economía y presupuesto
- Función de control político: Gobiernos municipales e instituciones del Estado

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas (Secretario); Vivienda y Construcción; y Fiscalización y Contraloría.

2007-2008: Titular en las comisiones de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (Presidente); y Energía y Minas.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 2396. Propone modificar el TUO de la Ley del IGV e ISC. Precisa alcances de inafectación del IGV a la exportación de bienes - Autor.
- Proyecto 1397. Dio origen a la Ley 29214. Modifica la Ley del IGV e ISC, para fomentar la generación de riqueza - Co-autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2158, que propone establecer la necesidad de la enseñanza de instrucción premilitar en la educación básica secundaria a nivel nacional.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - semestral / Publicaciones - anual / Audiencias públicas bimestral / Programas radiales mensuales

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 364 oficina 302 / Teléfono: 311 7610
ryamashiro@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/ryamashiro.htm



MARTHA CAROLINA ACOSTA ZARATE

Congresista por Junín

Votos obtenidos: 24,362

Electa por: Unión por el Perú

Alianza:

Bancada:



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 715 / Teléfono: 311 7474



RICARDO PANDO CORDOVA

Cirujano dentista
Congresista por Junín
Votos obtenidos: 21,802

Electo por: Si Cumple
Alianza: Ninguna
Bancada: Fujimorista

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por haber colaborado en gestiones para beneficio de los pueblos del departamento de Junín. Lograr mayores presupuestos para la región Junín”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Promover leyes que contribuyan al desarrollo y progreso del Perú, la región Junín; apoyar y gestionar las acciones necesarias para lograr beneficios y proyectos a favor de Tarma; y ayudar a la población y personas con dificultad para que sus derechos sean reconocidos

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Desarrollo de la medicina en todos los campos
- Función de control político: Respeto de los derechos de los ciudadanos por la administración pública

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; Agraria; Inteligencia; y Fiscalización y Contraloría

2007-2008: Titular en las comisiones de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; Inteligencia; y Agraria

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 604, que propone la Ley General de Aguas - Debate en comisión.
- Proyectos de ley que proponen la Ley General de Medicamentos, Insumos y Drogas - Debate en comisión.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2268, que propone crear el Registro Nacional de Identificación Odontológica (RENIOD).

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - cada 3 semanas / Audiencia públicas - mensualmente

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 1015 / Teléfono: 311 7502
rpandoc@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/rpandoc.htm



EDGARDO CORNELIO REYMUNDO MERCADO

Abogado - Sociólogo

Congresista por Junín

Votos obtenidos: 31,567

Electo por: Unión por el Perú

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Nacionalista - Unión por el Perú

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Con temas de fiscalización que tienen que ver con hechos de interés público y con el manejo de los fondos del Estado”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Fiscalización y lucha contra la corrupción; revisión de contratos y concesiones mineras; y asamblea constituyente.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Fiscalización y constitución
- Función de control político: Decretos legislativos, interpelaciones, pedidos de información

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Fiscalización y Contraloría (Presidente); y Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

2007-2008: Titular en las comisiones de Constitución y Reglamento (Vice-Presidente); Fiscalización y Contraloría; y Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 58, que propone eliminar la renta básica en telefonía fija local - Apoyo en comisión.
- Proyecto 1696. Dio origen a la Ley 29245, que regula los servicios de tercerización - Apoyo en comisión.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2400, que propone modificar el artículo 41 de la Constitución, referente a establecer la imprescriptibilidad de los delitos imputados a funcionarios públicos en contra del patrimonio del Estado.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Publicaciones - semestral / Audiencias públicas - semestral / Audiencias públicas descentralizadas con el grupo parlamentario en diferentes provincias de la región Junín

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 200 B / Teléfono: 311 7516
ereymundo@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/ereymundo.htm
- Junín Avenida Giraldes 137 tercer piso - Huancayo / Teléfono: (064) 365 414



HILDEBRANDO TAPIA SAMANIEGO

Arquitecto
Congresista por Junín
Votos obtenidos: 14,143

Electo por: Unidad Nacional - Independiente
Alianza: Unidad Nacional
Bancada: Unidad Nacional



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Aportar para que el Perú sea un país de innovación, de solidaridad y de tolerancia.
Hacer cada día, una jornada de fe y lucha para lograr la igualdad entre los peruanos”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Lucha frontal contra la corrupción; preservación del medio ambiente; inclusión social.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Presentación de proyectos de ley
- Función de control político: Pedidos de información y fiscalización

3 COMISIONES

2006-2007: No era congresista.

2007-2008: **Titular** en las comisiones de Fiscalización y Contraloría (Vice-Presidente); y Transportes y Comunicaciones; y **acesitario** en la comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1397, sobre modificación del artículo 19 del TUO de la Ley del IGV e ISC. Dio origen a la Ley 29214 - Participación en Comisión de Economía y en el pleno.
- Proyecto 784, que propone modificar varios de la Constitución para restablecer la bicameralidad en el Poder Legislativo - Participación en el pleno.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1658, que propone crear el registro de empleadores morosos.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - diaria / Publicaciones - anual / Audiencias - semestral

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 585 oficina 301 / Teléfono: 311 7757
htapia@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/htapia.htm



NIDIA RUTH VILCHEZ YUCRA

Contadora pública
Congresista por Junín
Votos obtenidos: 31,759

Electa por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por desarrollar la función de representación con gestiones a favor de mi región y por fiscalizar las acciones del Estado”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Trabajar por mejorar los programas sociales a favor de la mujer y el niño; legislar a favor del agro y agricultura; regular la inscripción de niños y niñas inscritas por sus madres de 1997 a marzo del 2006.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Familia, agro y economía
- Función de control político: En los tres niveles de gobierno

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Agraria (Presidente); y Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; y **acesitaria** en las comisiones de Mujer y Desarrollo Social; y Presupuesto y Cuenta General de la República.

2007-2008: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (Vice-Presidenta); y Agraria; y **acesitaria** en la comisión de Transportes y Comunicaciones.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 966. Dio origen a la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - Participó en el debate como vocera.
- Proyecto 781, que propone la Ley del aire limpio - Autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 781, que propone la Ley del aire limpio.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página web - semanal / Publicaciones - trimestral / Audiencias públicas - semestral

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 364 oficina 402 / Teléfono: 311 7452
nvilchez@congreso.gob.pe
<http://www.congreso.gob.pe/congresista/2006/nvilchez.htm>
www.nidiavilchez.com
- Junín Avenida Catalina Huanca 250, Huancayo / Teléfono: (064) 226 017



LUIS JUAN ALVA CASTRO

Economista
Congresista por La Libertad
Votos Obtenidos: 57,409

Electo por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Eficacia en la lucha contra el tráfico de drogas y por haber sentado las bases para la transformación histórica de la PNP”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Legislar en beneficio de la región y del país y fiscalizar la acción del gobierno; promover el desarrollo de la libertad impulsando a los sectores menos favorecidos; y sostener reuniones de trabajo y audiencias públicas sobre temas económicos y sociales.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Economía y presupuesto
- Función de control político: Ejecución de presupuesto

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República (Presidente); y Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

2007-2008: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; y Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- No respondió.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- No respondió.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página web - mensual / Publicaciones - semestral / Audiencias Públicas - anual

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 903 / Teléfono: 311 7598
lalva@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/lalva.htm



MARIO ARTURO ALEGRIA PASTOR

Congresista
Congresista por La Libertad
Votos obtenidos: 22,488

Electo por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Legislé a favor de los agricultores del país”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Legislar en temas agrarios; apoyar gestiones en proyectos, en beneficio de la región; y escuchar la problemática de la ciudadanía

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Temas agrarios
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y Agraria; y **accesorio** en las comisiones de: Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; y Vivienda y Construcción.

2007-2008: Titular en las comisiones de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; y Agraria.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 589, que propone modificar los capítulos I, II y III del Título IV de la Constitución sobre bicameralidad, estructura del Estado y función legislativa - Autor.
- Proyecto 2352, que propone crear el régimen de jubilación conyugal - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 650, que propone modificar los artículos 1 y 2 de la Ley 24516, que excluye a la cuenca del río Jequetepeque de la reserva prevista a favor de la empresa SEDALIB, que dio origen a la Ley 29004.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Visitas mensuales a los diferentes poblados de la región

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 211 B / Teléfono: 311 7520
marioalegria.pap@hotmail.com
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/malegria.htm
- La Libertad Huáscar 10 Pacasmayo / Teléfono: (044) 521 293



OLGA AMELIA CRIBILLEROS SHIGIHARA

Licenciada en educación primaria
Congresista por La Libertad
Votos obtenidos: 21,668

Electa por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Lograr una mayor cobertura de los programas sociales, así como la mayor eficiencia al llegar a los que realmente lo necesitan”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Trabajar por la articulación de los programas sociales; trabajar por erradicar el maltrato de las mujeres, niños(as) y adolescentes; y creación de un plan de desarrollo educacional.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Mejorar la legislación sobre: Violencia familiar y programas sociales
- Función de control político: Correcto uso del presupuesto en los programas sociales

3 COMISIONES

2006-2008: No había asumido funciones

2007-2008: Titular en las comisiones de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos; y Relaciones Exteriores; y **accesitaria** en las comisiones de Mujer y Desarrollo Social; y Presupuesto y Cuenta General de la República.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 646, que propone Ley de Igualdad de Oportunidades. Dio origen a la Ley 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres - No tuvo participación.
- Proyecto 2429, que propone constituir una Comisión Especial encargada de revisar la Ley de protección frente a la violencia familiar - Autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2429, que propone constituir una Comisión Especial encargada de revisar el texto de la Ley de protección frente a la violencia familiar.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Contacto directo con la población

CONTACTO

- Lima Abancay 251 oficina 208 / Teléfono: 311 7668
ocribilleros@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/ocribilleros.htm
- La Libertad Los Ángeles 335, Urbanización California / Teléfono: (044) 282 121



FRANCISCO ALBERTO ESCUDERO CASQUINO

Médico cirujano

Congresista por La Libertad

Votos obtenidos: 24,841

Electo por: Unión por el Perú

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Unión por el Perú



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por el trabajo de fiscalización y por la importancia de los trabajos presentados”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Proponer iniciativas en defensa de la salud pública y la educación; proyectos de Ley para el desarrollo de La Libertad; y luchar por la defensa de los derechos de los ciudadanos.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Salud, educación, fiscalización, desarrollo local
- Función de control político: Fiscalización del gasto público en salud y educación

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad (Vice-Presidente); Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; y Relaciones Exteriores.

2007-2008 Titular en las comisiones de Fiscalización y Contraloría (Presidente); Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; y Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; y **accesorio** en la comisión de Seguridad Social.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 205, que propone modificar varios artículos de la Ley 26842, Ley general de salud, sobre derechos de las personas usuarias de los servicios de salud - Autor.
- Proyecto 915, propone Ley de aseguramiento universal en salud - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 205, que propone modificar varios artículos de la Ley 26842, Ley general de salud, sobre los derechos de las personas usuarias de los servicios de salud.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - mensual / Publicaciones - anual / Audiencias públicas - trimestral / Visitas inopinadas

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 801 / Teléfono: 311 7476
fescudero@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/fescudero.htm
- La Libertad Avenida España 163 Centro, Trujillo / Teléfono: (044) 295 264



ELIAS NICOLAS RODRIGUEZ ZAVALAETA

Congresista por La Libertad

Votos obtenidos: 71,758

Electo por: Partido Aprista Peruano

Alianza: Ninguna

Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 810 / Teléfono: 311 7596



DANIEL ROBLES LOPEZ

Congresista por La Libertad

Votos obtenidos: 42,308

Electo por: Partido Aprista Peruano

Alianza: Ninguna

Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 401 / Teléfono: 311 7568



WILSON MICHAEL URTECHO MEDINA

Ingeniero químico
Congresista por La Libertad
Votos obtenidos: 26,712

Electo por: Renovación Nacional
Alianza: Unidad Nacional
Bancada: Especial Demócrata



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Como un hombre íntegro, impulsor y luchador de los derechos de las personas con discapacidad”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Reincursión laboral de personas con discapacidad; erradicar la mendicidad en las personas con discapacidad; y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Área de salud
- Función de control político: Fiscalización sobre temas de discapacidad en el Perú

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Trabajo (Secretario); Agraria; y Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; y **acesitario** en la comisión de Transportes y Comunicaciones.

2007-2008: Titular en las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; y Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1752. Dio origen a la R. Leg. 29127, que aprueba la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo - Apoyo en comisión.
- Proyecto 1250. Dio origen a la Ley 29146, que deja sin efecto el D.S. 001-2007-MINDES - Apoyo en comisión.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1752. Originó la R. Leg. 29127 que aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad y protocolo facultativo.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - diario / Publicaciones - semestral / Audiencias públicas - semestral

CONTACTO

- Lima Palacio Legislativo oficina 127, Plaza Bolívar s/n / Teléfono: 311 7636
murtecho@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/murtecho.htm
- La Libertad Jirón Alfonso Ugarte 616 Centro, Trujillo / Teléfono: (044) 473 930



ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO

Médico cirujano
Congresista por Lambayeque
Votos obtenidos: 24,275

Electo por: Alianza por el Futuro (Ninguno)
Alianza: Alianza por el Futuro
Bancada: Fujimorista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Defensor de la ampliación en la cobertura de los programas de salud e impulsor del agro lambayecano”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Construcción del nuevo hospital para Chiclayo; fiscalización de los programas sociales; e impulsar junto a la población programas de seguridad ciudadana

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Salud; agricultura; relaciones exteriores
- Función de control político: Fiscalización de programas sociales

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Relaciones Exteriores; y Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; y **acesitario** en la comisión de Agraria

2007-2008: Titular en las comisiones de Relaciones Exteriores (Presidente); Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; y Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas; y **acesitario** en la comisión Agraria

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 2043. Dio origen a la Resolución Legislativa 29217, que aprueba el "Acuerdo sobre residencia para nacionales de la República del Perú y la República Argentina" - Ponente.
- Proyecto 1752. Dio origen a la Resolución Legislativa 29127, que aprueba la "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo" - Ponente.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- No respondió.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - mensual / Publicaciones - mensual / Audiencias públicas - trimestral

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 806 / Teléfono: 311 7572
aaguinaga@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/aaguinaga.htm
- Lambayeque Calle Francisco Cabrera 1070, Chiclayo / Teléfono: (074) 222 057



FRANCO CARPIO GUERRERO

Congresista

Congresista por Lambayeque

Votos obtenidos: 16,140

Electo por: Partido Popular Cristiano

Alianza: Unidad Nacional

Bancada: Unidad Nacional



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Como el Congresista que trabajó para resolver los problemas de su región”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Apoyo a la agricultura; generar trabajo, impulsando la inversión en la ejecución de grandes proyectos regionales; seguridad ciudadana real y efectiva.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Agricultura, transportes y seguridad social
- Función de control político: A los Gobiernos Locales y al Gobierno Regional de Lambayeque

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Transportes y Comunicaciones (Vice-Presidente); y Agraria; y **accesitario** en las comisiones de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas; y Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

2007-2008: Titular en las comisiones de Transportes y Comunicaciones (Vice-Presidente); Agraria; y Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas; y **accesitario** en la comisión de Seguridad Social.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1057. Originó la Ley 29177. Crea el programa especial de incentivos para sustituir omnibuses ensamblados sobre chasis de camión del transporte terrestre interprovincial de pasajeros - Autor.
- Proyecto 134. Dio origen a la Ley 29005. Lineamientos para las escuelas de conductores - Dictaminó.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1057, Originó la Ley 29177. Crea el programa especial de incentivos para sustituir omnibuses ensamblados sobre chasis de camión del transporte terrestre interprovincial de pasajeros.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - permanente / Publicaciones - anual / Audiencias públicas - mensual

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 311 / Teléfono: 311 7430
fcarpio@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/fcarpio.htm
- Lambayeque Calle Francisco Cabrera 534, Chiclayo / Teléfono: (074) 274 521



GUSTAVO DACIO ESPINOZA SOTO

Empresario

Congresista por Lambayeque

Votos obtenidos: 26,507

Electo por: Unión por el Perú

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Especial Demócrata



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Investigaciones y denuncias sobre corruptelas e irregularidades que se presentan en el aparato estatal”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Lucha contra la corrupción; apoyo al desarrollo del agro; apoyo a los Gobiernos Locales.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Iniciativas agrarias
- Función de control político: Fiscalización

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en la comisión Agraria (Secretario).

2007-2008: Titular en las comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; Fiscalización y Contraloría; y Energía y Minas; y **accesitario** en la comisión de Constitución y Reglamento.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 556, que propone conceder amnistía a quines participaron en los sucesos del 1 al 4 de enero de 2005 en la ciudad de Andahuaylas, Apurímac - Co-autor.
- Proyecto 739, sobre Ley de Relanzamiento del Banco Agropecuario. Dio origen a la Ley 29064 - Co-autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 556, que propone conceder amnistía a los ciudadanos participantes en los sucesos del 1 al 4 de enero de 2005 en la ciudad de Andahuaylas, Apurímac.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - semestral / Publicaciones - anual

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 908 / Teléfono: 311 7488
gespinoza@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/gespinoza.htm



LUIS HUMBERTO FALLA LAMADRID

Abogado - Contador público colegiado
Congresista por Lambayeque
Votos obtenidos: 44,333

Electo por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“No me limeñice / Si fui condigno de la confianza y el voto”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Proyecto de irrigación Olmos: No paralizará; No reelección; y Libre desafiliación

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Económico - social
- Función de control político: Sobre presupuesto descentralizado

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; Comercio Exterior y Turismo (Vice-Presidente); y Relaciones Exteriores.

2007-2008: Titular en las comisiones de Comercio Exterior y Turismo; y Relaciones Exteriores (Vice-Presidente).

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 187, que propone Ley de Facilitación del Comercio Exterior. Dio origen a la Ley 28977 - Participó en la Comisión Dictaminadora.
- Proyecto 580, que propone Ley del Silencio Administrativo Positivo. Dio origen la Ley 29060 - Apoyó la iniciativa.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Instituto de prevención de desastres.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - Mensual

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 364 oficina 104 / Teléfono: 311 7550
hfallal@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/hfallal.htm
- Lambayeque Almirante Villar 149, Chiclayo / Teléfonos: (074) 325 666 / (074) 233 639



ANGEL JAVIER VELASQUEZ QUESQUEN

Congresista por Lambayeque

Votos obtenidos: 45,448

Electo por: Partido Aprista Peruano

Alianza: Ninguna

Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 101 / Teléfono: 311 7640



DANIEL FERNANDO ABUGATTAS MAJLUF

Abogado - Empresario
Congresista por Lima
Votos obtenidos: 33,236

Electo por: Partido Nacionalista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Nacionalista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“La defensa de los derechos medioambientales y la lucha contra la corrupción de los funcionarios”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Ley de reforma constitucional; Ley de sanción al Ejecutivo por no reglamentar leyes; e imprescriptibilidad de delitos para funcionarios.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Economía
- Función de control político: Fiscalización

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas; Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y Fiscalización y Contraloría.

2007-2008: Titular en las comisiones de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas (Presidente); Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y Fiscalización y Contraloría.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1201, que propone la Ley de la Nueva Empresa - Autor.
- Proyecto 574, que propone declarar de interés nacional la lucha contra la corrupción, principalmente en la alta jerarquía estatal, protección de los derechos humanos y declarar imprescriptibles los delitos cometidos por funcionarios y los de lesa humanidad - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1201, que propone Ley de la Nueva Empresa.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Audiencias públicas

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 1001 / Teléfono: 311 7494
dmajluf@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/dabugattas.htm



MARIA LOURDES PIA LUISA ALCORTA SUERO

Publicista

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 47,688

Electa por: Partido Popular Cristiano

Alianza: Unidad Nacional

Bancada: Unidad Nacional



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por ser franca, honesta y con carácter”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Salud, educación, lucha contra la pobreza, canon; protección al menor frente a abusos, violaciones y violencia familiar; y pena de muerte a violadores.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Normas de protección al menor afectado; nueva distribución del canon por población y pobreza
- Función de control político: Lucha contra la corrupción flotante en las instituciones públicas, fiscalización a las instituciones del Ministerio del Interior y del Ministerio de Defensa

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; Relaciones Exteriores; e Inteligencia.

2007-2008: Titular en las comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas (Secretaria); Relaciones Exteriores; e Inteligencia.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1070. Dio origen a la Ley 29194. Modifica artículo 177 y adiciona 181- B al Código Penal. Modifica artículo 75 del Código de Niños y Adolescentes y el 471 del Código Penal, de pérdida de patria potestad - Autora.
- Proyecto 1611. Propone Ley de Desarrollo e Integración Fronteriza - Autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1070. Dio origen a la Ley 29194. Modifica artículo 177 y adiciona 181- B al Código Penal. Modifica artículo 75 del Código de Niños y Adolescentes y el 471 del Código Penal, de pérdida de patria potestad.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - cada dos semanas / entrevistas en medios de comunicación

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 364 oficina 301 / Teléfono: 311 7614
lalcorta@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/lalcorta.htm



ALBERTO MANUEL ANDRADE CARMONA

Abogado - Empresario
Congresista por Lima
Votos obtenidos: 131,178

Electo por: Partido Democrático Somos Perú
Alianza: Frente de Centro
Bancada: Alianza Parlamentaria



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Haber mejorado la calidad de vida de los ciudadanos”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Contribuir a la descentralización de las funciones, competencias y los recursos del Estado a los Gobiernos Regionales; y contribuir a mejorar la imagen y ética del trabajo parlamentario.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Temas municipales y defensa del consumidor
- Función de control político: Compromisos con los Gobiernos Locales y Regionales

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Inteligencia (Secretario); y Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

2007-2008: Titular en las comisiones de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos (Presidente); Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas (Vice-Presidente); e Inteligencia (Secretario); y **acesitario** en la comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 153. Dio origen a la Ley 29080 que cre el registro del agente inmobiliario del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Co-autor.
- Proyecto 1944, que propone regular el derecho de retracto para los consumidores - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1755, que propone modificar el inciso d) del artículo 3 del D. Leg. 716, TUO de la Ley de protección al consumidor, referente a los servicios de educación y salud brindados por el Estado.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - semanal / Publicaciones - semanal / Artículos en el diario Expreso

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 106 / Teléfono: 311 7642
aandrade@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/aandrade.htm



JAVIER ALONSO BEDOYA DE VIVANCO

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 59,557

Electo por: Partido Popular Cristiano

Alianza: Unidad Nacional

Bancada: Unidad Nacional



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima - Jirón Huallaga 364 oficina 303 / Teléfono: 311 7576



CARLOS BRUCE MONTES DE OCA

Economista
Congresista por Lima
Votos obtenidos: 193,374

Electo por: Perú Posible
Alianza: Ninguna
Bancada: Alianza Parlamentaria



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Mejorar la calidad de vida de la gente, contribuyendo a una reforma estructural en la administración pública”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Asegurar la vigencia de los programas sociales de vivienda; facilitar el acceso a la vivienda a los más pobres; y dictar leyes para mejorar la calidad de vida de la gente.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Comercio exterior, turismo, vivienda y promoción de la inversión
- Función de control político: Gestión pública, compras estatales y proyectos especiales

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Comercio Exterior y Turismo (Presidente); y Vivienda y Construcción (Secretario); y **acesitario** en las comisiones de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y Relaciones Exteriores.

2007-2008: Titular en la comisión de Vivienda y Construcción (Secretario); y **acesitario** en las comisiones de Comercio Exterior y Turismo; y Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 187. Dio origen a la Ley 28977, Ley de facilitación del comercio exterior - Autor.
- Proyecto 1160. Dio origen a la Ley 29176, Ley de simplificación aduanera - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 187. Dio origen a la Ley 28977, Ley de facilitación del comercio exterior.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - diaria / Publicaciones - semestral / Audiencias públicas en cada ocasión

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 203 / Teléfono: 311 7646
cbruce@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/cbruce.htm / www.carlosbruce.com



MERCEDES CABANILLAS BUSTAMENTE

Educadora
Congresista por Lima
Votos obtenidos: 182,567

Electa por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por su gestión en la presidencia del Congreso”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Dar Ley general de educación; dar ley prevención y sanción hostigamiento sexual; y dar la ley carrera pública magisterial.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Defensa, presupuesto, educación, mujer
- Función de control político: Defensa, educación, programas sociales

3 COMISIONES

2006-2007: Presidenta del Congreso de la República.

2007-2008: Titular de las comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas (Presidente); Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; y Mujer y Desarrollo Social.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 966, que propone la ley orgánica del poder ejecutivo que dio origen a la Ley 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - Participó en el debate como vocera.
- Proyecto 1415, que propone la Ley del Servicio Militar que dio origen a la Ley 29248 Ley del Servicio Militar - Sustentó el dictámen.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1225, que propone la Ley de Carrera Pública Magisterial.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Publicaciones - quincenal / audiencias públicas - mensual

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 364 oficina 407 / Teléfono: 311 7594
cabanillasmercedes@hotmail.com
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/cabanillasmercedes.htm



RAUL EDUARDO CASTRO STAGNARO

Abogado
Congresista por Lima
Votos obtenidos: 27,982

Electo por: Partido Popular Cristiano
Alianza: Unidad Nacional
Bancada: Unidad Nacional



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Lograr reforma de justicia”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Reforma de justicia; seguridad ciudadana; saneamiento y acondicionamiento urbano.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Justicia, agraria, constitución
- Función de control político: Ministros, funcionarios, jueces suplentes

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Justicia y Derechos Humanos (Presidente); y Constitución y Reglamento; y **accesorio** en la Comercio Exterior y Turismo

2007-2008: Titular en las comisiones de Justicia y Derechos Humanos; Constitución y Reglamento; y **accesorio** en la comisión de Comercio Exterior y Turismo.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 268, que propone “Ley de la carrera judicial”. Proyecto actualizado por acuerdo del Consejo Directivo núm. anterior 12419/2004-CR - Autor.
- Proyecto 172, que propone “Ley que establece un proceso especial para los delitos que atentan contra la seguridad ciudadana” - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2560, que propone Ley sobre el ejercicio de la libertad religiosa.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - trimestral / Publicaciones - bimensual / Audiencias públicas - mensual / Mesas de trabajo y conferencias

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 303 / Teléfono: 311 7466 / 311 7796
rcastr@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/rcastr.htm



LUISA MARIA CUCULIZA TORRE

Técnica en enfermería
Congresista por Lima
Votos obtenidos: 110,963

Electa por: Movimiento Si Cumple
Alianza: Alianza por el Futuro
Bancada: Fujimorista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Haber trabajado incansablemente por la población más vulnerable del país: la mujer, el niño y el adulto mayor; especialmente contra la violencia familiar”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Luchar por los derechos de la mujer, el niño y el adulto mayor; y luchar contra la violencia familiar, atender a los ciudadanos que acuden al Congreso.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Temas de familia; defensa nacional; orden social
- Función de control político: En los programas sociales; derechos de jubilados

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Mujer y Desarrollo Social; y Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas

2007-2008: Titular en las comisiones de Seguridad Social (Vice-Presidenta); Mujer y Desarrollo Social (Secretaria); y Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; y **accesitaria** en la comisión de Energía y Minas

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1614, adiciona el artículo 124-B, modifica artículos 121-A, 122-A, 151 y 441 y deroga el segundo párrafo del artículo 442 al Código Penal - Autora.
- Proyecto 121, modifica el artículo 2030 del Código Civil, sobre inscripción de resoluciones que declaren la morosidad de las personas que adeudan total o parcialmente dos o más cuotas alimentarias consecutivas o tres o más alternadas, fijadas u homologadas judicialmente - Autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2266, que propone Ley de Supervivencia Familiar.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - permanente / Publicaciones - semestral / Audiencias públicas - permanente / Reuniones públicas partidarias

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 358 oficina 107 / Teléfono: 311 7634
lcuculiza@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/lcuculiza.htm



JORGE ALFONSO DEL CASTILLO GALVEZ

Abogado
Congresista por Lima
Votos obtenidos: 81,196

Electo por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Me interesa ser reconocido como un congresista con una visión moderna y eficiente del Perú”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Política pro inversión del Estado basada en estabilidad macroeconómica; políticas de inversión social - estrategia nacional "Crecer"; y políticas de descentralización.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Reformas constitucionales
- Función de control político: Colaborar con el tema de inversión social

3 COMISIONES

2006-2007: **Accesitario** en la comisión de Constitución y Reglamento.

2007-2008: **Titular** en la comisión de Justicia y Derechos Humanos; y **accesitario** en las comisiones de Constitución y Reglamento; y Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1979, que propone delegar al Poder Ejecutivo legislar sobre diversas materias relacionadas con la implementación del Acuerdo de Promoción Comercial Perú - Estados Unidos. Dio origen a la Ley 29157 - Participó como iniciativa del poder ejecutivo.
- Proyecto 1670, que propone modificar el artículo 2 del D. Leg. 892, que regula el derecho de los trabajadores a participar en las utilidades de las empresas, referente a la distribución del porcentaje - Participó como iniciativa del poder ejecutivo.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2713, que propone la Ley del Canon propuesta por el Poder Ejecutivo.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 504 / Teléfono: 311 7670
jdelcastillo@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/jdelcastillo.htm



SANTIAGO FUJIMORI FUJIMORI

Abogado
 Congresista por Lima
 Votos obtenidos: 22,992

Electo por: Alianza por el Futuro (Ninguno)
 Alianza: Alianza por el Futuro
 Bancada: Fujimorista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Miembro de una oposición responsable, tolerante, con conceptos claros sobre lo que el país necesita a partir de la experiencia personal”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Consolidar la reforma del Estado iniciada en la década de los 90; lograr que el Congreso sea un ente eficiente buscando simplificación legislativa; institucionalizar las bases pragmática que llevaron al Perú al desarrollo económico y la pacificación.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Justicia; economía; relaciones exteriores, energía
- Función de control político: Legislación delegada; tratados ejecutivos

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en la comisiones de Energía y Minas (Presidente); Constitución y Reglamento; y Justicia y Derechos Humanos

2007-2008: Titular en las comisiones de Energía y Minas; Justicia y Derechos Humanos; y Constitución y Reglamento; y **accesorio** en la comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 2208, que propone modificar la Constitución. Corresponde al Presidente de la República velar por la oportuna, correcta y eficiente administración de justicia - Autor.
- Proyecto 1429. Protocolo de Enmienda al Acuerdo de Promoción Comercial del Perú - EE.UU. - Participación en debate y votación en el Pleno.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2208, que propone modificar la Constitución. Corresponde al Presidente de la República velar por la oportuna, correcta y eficiente administración de justicia.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Respondió no tener ninguno

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 1006 / Teléfono: 311 7496
sfujimori@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/sfujimori.htm



KEIKO SOFIA FUJIMORI HIGUCHI

Congresista por Lima
Votos obtenidos: 602,869

Electa por: Alianza por el Futuro (Ninguno)
Alianza: Alianza por el Futuro
Bancada: Fujimorista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

No respondió

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Supervisar programas sociales; mantener contacto permanente con el pueblo.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Aspectos económicos y sociales
- Función de control político: Visitar zonas más alejadas del país y apoyarlas en sus demandas

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y Mujer y Desarrollo Social; y **accesorio** en la comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas

2007-2008: Titular en las comisiones de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; Mujer y Desarrollo Social; y Comercio Exterior y Turismo

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 26. Originó la Ley 28991. Desafiliación del Sistema Privado de Pensiones y pensiones complementarias - Integrante del grupo de trabajo.
- Proyecto 732. Originó la Ley 28965, de promoción a la extracción de recursos hidrobiológicos de alta migración y oportunidad - Debate en comisión y pleno.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1309, que propone modificar el D.S. 156-2004-EF y el D.S. 055-99-EF, para reducir al 5% el impuesto a los espectáculos públicos no deportivos y exonerarlos del IGV el ISC.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web / publicaciones - anual

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 358 oficina 306 / Teléfono: 311 7410
kfujimori@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/kfujimori.htm



LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE

Abogado con especialización en banca y finanzas

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 42,128

Electo por: Unidad Nacional - Independiente

Alianza: Unidad Nacional

Bancada: Unidad Nacional



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Como una persona que siempre aportó con cambios positivos especialmente en materia de educación y las reformas del crecimiento económico; y a la vez enfrentó los hechos negativos del Gobierno”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Mejorar la educación; defender el modelo económico; y fortalecer la institucionalidad democrática.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Presentar las mínimas normas requeridas
- Función de control político: Promover interpelaciones, pedidos, viajar a las provincias de mi departamento

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; y Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos; y **acesitario** en las comisiones de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y Constitución y Reglamento.

2007-2008: Titular en las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos; y Comercio Exterior y Turismo; y **acesitario** en la comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 881. Dio origen a la Ley 29062, que modifica la Ley de profesorado en lo referido a la carrera pública magisterial - Co-autor.
- Proyecto 125. Dio origen a la Ley 28996, Ley de eliminación de sobrecostos, trabas y restricciones a la inversión privada - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

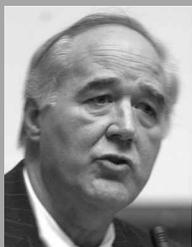
- Ambos proyectos referidos en el punto anterior.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - quincenal / Publicaciones - anual

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 305 B / Teléfono: 311 7526
lgalarreta@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/lgalarreta.htm



VICTOR ANDRES GARCIA BELAUNDE

Abogado
Congresista por Lima
Votos obtenidos: 34,632

Electo por: Acción Popular
Alianza: Frente de Centro
Bancada: Alianza Parlamentaria



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Como un demócrata honrado, preocupado por una mejor redistribución de la riqueza en beneficio de los más pobres”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Reducir el IGV al 18%; promover la cobertura del seguro social para todos; justa distribución del saber, mejorar las posibilidades al estudiante del campo en relación con el de la ciudad.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Propuestas para sectores sociales más débiles
- Función de control político: Fiscalizar la ejecución del gasto y lucha contra la corrupción

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Constitución y Reglamento; y Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y **accesorio** en las comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; y Trabajo.

2007-2008: Titular en las comisiones de Constitución y Reglamento (Secretario); Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; Transportes y Comunicaciones; y Seguridad Social.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1968, que propone incorporar dos disposiciones complementarias a la Ley 27972 sobre revisiones técnicas de vehículos matriculados en el Perú - Autor.
- Proyecto 2057, que propone facilitar la devolución o compensación de sus aportes solidarios actualizados a quienes acrediten ser aportantes al FONAVI entre los años 1979 y 1989 - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1848, que propone reducir la tasa del IGV a su nivel original, así como, derogar el artículo 7 de la Ley 28929.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - mensual / Publicaciones - mensual / Audiencias públicas - mensual

CONTACTO

- Lima Palacio Legislativo, oficina 312, Plaza Bolívar s/n / Teléfono: 311 7660
vagarcibelaunde@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/vagarcibelaunde.htm



JULIO ROBERTO HERRERA PUMAYAULI

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 31,742

Electo por: Partido Aprista Peruano

Alianza: Ninguna

Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 103 / Teléfono: 311 7512



MARTHA LUZ HILDEBRANDT PEREZ TREVIÑO

Lingüista

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 56,121

Electa por: Alianza por el Futuro

Alianza: Alianza por el Futuro

Bancada: Fujimorista

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Como una congresista que actuó según sus convicciones y defendió sus opiniones por encima de toda limitación partidaria ”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

No respondió

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Educación
- Función de control político: Social y educativa

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en la comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte

2007-2008: Titular en la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 314, que propone ley frente a la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes - No tuvo participación.
- Proyecto 838, que propone permitir a los graduados universitarios de todas las profesiones el acceso a las plazas magisteriales en educación inicial, primaria y secundaria - Contribución en comisión.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 939, modifica el artículo 4 de la Ley 28044 Ley General de Educación, así como agrega el inciso K al artículo 57 y modifica el artículo 78 de la Ley 23733 Ley Universitaria, sobre la gratuidad de la educación superior.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

No respondió

CONTACTO

- Lima Avenida 28 de julio - Miraflores / Teléfono: 446 7480 / 242 9344
mhildebrandt@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/mhildebrandt.htm



ALDA MIRTA LAZO RIOS DE HORNING

Socióloga
Congresista por Lima
Votos obtenidos: 29,154

Electa por: Restauración Nacional
Alianza: Ninguna
Bancada: Alianza Parlamentaria



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Como defensora de la familia y de los valores morales”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Fortalecimiento de la familia; e igualdad de oportunidades para la mujer y protección a la niñez.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Mujer y familia; Turismo y patrimonio cultural
- Función de control político: Salud y pensiones

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad (Secretaria); Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; y Mujer y Desarrollo Social.

2007-2008: Titular en las comisiones de Comercio Exterior y Turismo (Presidenta); y Mujer y Desarrollo Social; y **accesitaria** en la comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 130. Dio origen a la Ley 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres - Apoyo en comisión.
- Proyecto 155, que propone incorporar los artículos 151-A, 151-B en el Capítulo I, del Título IV, los artículos 122-B y 122-C en el Título I, Capítulo III en el Código Penal, referente al delito de violencia familiar - Autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2257, propone Ley general de turismo.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - semanal / Publicaciones - anual / Audiencias públicas - bimestral

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468, oficina 403 / Teléfono: 311 7436
alazo@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/alazo.htm



LUCIANA MILAGROS LEON ROMERO

Abogada
Congresista por Lima
Votos obtenidos: 65,339

Electa por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Haber contribuido con la elevación de la calidad de vida de los jóvenes y su mayor participación política en el bien del país”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Ley del concejal joven; ley del voluntariado; ley de ingreso a la administración pública de los diez mejores universitarios; y ley de promoción de espectáculos públicos no deportivos.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Problemática juvenil, educación y transporte
- Función de control político: Programas sociales y derechos humanos de los jóvenes

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Comercio Exterior y Turismo; Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos; y Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; y **accesitaria** en la comisión de Transportes y Comunicaciones.

2007-2008: Titular en las comisiones de Comercio Exterior y Turismo (Vice-Presidenta); Transportes y Comunicaciones; Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; y Mujer y Desarrollo Social

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 8, que propone modificar el numeral 3 del artículo 10 de la Ley 26864, que promueve la participación y posibilita la elección del concejal joven, lo que dio origen a la Ley 28869 - Co-autora.
- Proyecto 2257, que propone la Ley General del Turismo - Co-autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 8, que propone modificar el numeral 3 del artículo 10 de la Ley 26864, que promueve la participación y posibilita la elección del concejal joven que dio origen a la Ley 28869.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página web - diaria / Publicaciones - anual / Audiencias públicas - Bimensual / Informe anual

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 264, oficina 206 / Teléfono: 311 7618
leon@congreso.gob.pe
www.congresistalucianaleon.com



GUIDO RICARDO LOMBARDI ELIAS

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 66,597

Electo por: Unidad Nacional - Independiente

Alianza: Unidad Nacional

Bancada: Unidad Nacional



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima - Jirón Junín 330, oficina 304 / Teléfono: 311 7654



WALTER RICARDO MENCHOLA VASQUEZ

Médico internista
Congresista por Lima
Votos obtenidos: 92,653

Electo por: Solidaridad Nacional
Alianza: Unidad Nacional
Bancada: Unidad Nacional



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Aseguramiento universal en salud”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Seguro universal de salud; impulsar y fortalecer la descentralización del país; modernización del Estado y mejorar la competitividad del país.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Presupuesto, economía, salud, seguridad social y descentralización
- Función de control político: Presupuesto e instituciones del Estado

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República (Vice-Presidente); Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; y Seguridad Social.

2007-2008: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; Seguridad Social; y Vivienda y Construcción.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 580. Dio origen a la Ley 29060, Ley del silencio administrativo - Apoyo en comisión.
- Proyecto 789, que propone Ley marco de aseguramiento universal en salud - Co-autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 789, que propone Ley marco de aseguramiento universal en salud.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - semanal / Audiencias públicas - quincenal

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468, oficina 218 / Teléfono: 311 7422
wmenchola@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/wmenchola.htm
www.waltermenchola.com



MARTHA LUPE MOYANO DELGADO

Congresista

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 9,938

Electa por: Si Cumple

Alianza: Alianza por el Futuro

Bancada: Fujimorista

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“La reivindicación por el desarrollo del pueblo afroperuano y lograr que la Universidad Tecnológica del Cono Sur de Lima se convierta en el polo de desarrollo de Lima sur”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Ley de creación de la Universidad Tecnológica del Cono Sur; ley de igualdad de oportunidades; y ley del derecho al nombre.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Comisión de constitución
- Función de control político: Decretos legislativos y gasto social

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Constitución y Reglamento; Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

2007-2008: Titular en las comisiones de Vivienda y Construcción; Constitución y Reglamento; y Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 542, que propone incorporar el artículo 151 al Código Penal, referente al “Delito de Violencia Endofamiliar” - Autor.
- Reformas constitucionales en general.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

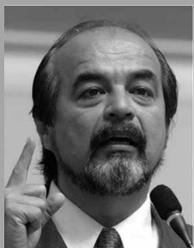
- Proyecto 2412 (año 2002), propone modificar los artículos 19, 20 y 21 del Código Civil, los cuales garantizan el derecho al nombre.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - mensual / Publicaciones - anual / Audiencias públicas - anual / Reuniones con organizaciones de base

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 - oficina 604 / Teléfono: 311 7456
mmoyano@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/mmoyano.htm



CLAUDE MAURICE MULDER BEDOYA

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 38,670

Electo por: Partido Aprista Peruano

Alianza: Ninguna

Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 364, oficina 105 / Teléfono: 311 7630



GABRIELA LOURDES PEREZ DEL SOLAR CUCULIZA

Empresaria

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 131,060

Electa por: Partido Popular Cristiano

Alianza: Unidad Nacional

Bancada: Unidad Nacional



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Transparencia y honestidad en la gestión pública”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Honestidad y transparencia en la gestión pública; representación de los sectores sociales marginados por el Estado; fiscalización de la función pública.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Comercio exterior, turismo, medio ambiente, educación y deporte
- Función de control político: Salud y educación

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Comercio Exterior y Turismo (Secretaria); Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte (Secretaria); y Mujer y Desarrollo Social.

2007-2008: Titular en las comisiones de Comercio Exterior y Turismo (Secretaria); y Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 881, que dio origen a la Ley 29062, que modifica la Ley de profesorado en lo referido a la carrera pública magisterial - Co-autora.
- Proyecto 2257, que propone Ley general de turismo - Co-autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 357, que dio origen a la Ley 28945, que establece el marco para el reordenamiento y formalización de la actividad de explotación de juegos.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Reuniones con pobladores de asentamientos humanos

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 364, oficina 403 / Teléfono: 311 7458
gperezdelsolar@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/gperezdelsolar.htm



CARLOS FERNANDO RAFFO ARCE

Publicista

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 19,303

Electo por: Alianza por el Futuro (Ninguno)

Alianza: Alianza por el Futuro

Bancada: Fujimorista

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Haber promovido la reivindicación del fujimorismo y por la promoción y defensa de la inversión”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Defensa política del presidente Alberto Fujimori; promoción de la inversión; lucha contra corrientes que pretenden cambiar el modelo económico establecido por el gobierno del presidente Fujimori.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Infraestructura; reforma laboral, reforma del estado
- Función de control político: Fiscalización

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos; y Transportes y Comunicaciones; y **acesitario** en la comisión de Comercio Exterior y Turismo

2007-2008: Titular en las comisiones de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos; Transportes y Comunicaciones; Trabajo; y Fiscalización y Contraloría

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1163, que establece régimen especial y temporal para la promoción de la expansión de infraestructura para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones. Dio origen a la Ley 29022 - Aprobación impulsada desde el grupo de trabajo.
- Proyecto 67, que propone Ley General del Trabajo - Participación en el debate en la comisión.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1690, que propone modificar el artículo 194 del Código Penal, sobre causas agravantes en el delito de receptación.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Audiencias públicas

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 364, oficina 203 / Teléfono: 311 7480
craffo@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/craffo.htm



RENZO ANDRES REGGIARDO BARRETO

Empresario

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 29,178

Electo por: Cambio 90

Alianza: Alianza Por El Futuro

Bancada: Fujimorista

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Mejorar la regulación en el deporte a nivel nacional, mayor participación de los jóvenes en la política; mayor eficiencia en la fiscalización de la gestión del Estado”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Lucha contra la corrupción; lucha contra la pobreza; y mejorar e incentivar el deporte a nivel nacional.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Mejorar el marco normativo de contrataciones y adquisiciones del Estado; mayor cooperatividad a la Contraloría
- Función de control político: Fiscalización anticorrupción

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; Fiscalización y Contraloría (Secretario); y Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas

2007-2008: Titular en las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; Fiscalización y Contraloría (Secretario); y Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del estado

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 121, modifica el artículo 2030 del Código Civil. Dio origen a la Ley 28970 que crea registro de deudores alimentarios morosos - Coautor.
- Proyecto 8, modifica el numeral 3 del artículo 10 de la Ley 26864. Dio origen a la Ley 28869, que promueve la participación de la juventud en las listas de regidores provinciales y municipales - Co-autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Dictamen Favorable Sustitutorio del proyecto 232. Dio origen a la Ley 28910 que modifica el artículo 44 de la Ley 28036, de Promoción y Desarrollo del Deporte.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

De acuerdo al reglamento se manda a la Oficialía Mayor del Congreso

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468, oficina 101 mezzanine / Teléfono: 311 7504
rreggiardo@congreso.gob.pe



WILDER AUGUSTO RUIZ SILVA

Economista - Periodista
 Congresista por Lima
 Votos obtenidos: 23,577

Electo por: Renovacion Nacional
 Alianza: Unidad Nacional
 Bancada: Especial Demócrata



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Haber contribuido a mejorar la educación mediante una política de becas educativas y por un comportamiento transparente y honesto”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Implementación de una política de becas educativas para formar a los niños, jóvenes y profesionales más capaces; fomentar la construcción de mercados en las zonas populares; y mejorar la normatividad para orientar todo el gasto que el Gobierno realiza en apoyar a las organizaciones sociales.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Se inclina más por la función de representación
- Función de control político: Investigación a la actual Alcaldesa del Cusco y a la empresa SEDAM de Huancayo

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas (Secretario); y Comercio Exterior y Turismo; y accesitario en la comisión de Energía y Minas.

2007-2008: Titular en las comisiones de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas; y Comercio Exterior y Turismo; y accesitario en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; y Energía y Minas.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 732. Dio origen a la Ley 28965, Ley de promoción para la extracción de recursos hidrobiológicos altamente migratorios - Apoyo en comisión.
- Proyecto 176, que propone Ley de carrera judicial - Co-autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- No respondió.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Audiencias públicas - cuatro semanales en pueblos jóvenes de los conos

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251, oficina 410 / Teléfono: 311 7688
wruiz@congreso.gob.pe / wilderruiz7@hotmail.com
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/wruiz.htm



ANTONINA ROSARIO SASIETA MORALES

Abogada

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 45,030

Electa por: Acción Popular

Alianza: Frente de Centro

Bancada: Alianza Parlamentaria



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Como defensora de los derechos de la mujer y por realizar su gestión construyendo consensos”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Conseguir un registro de padres que no pagan alimentos a sus hijos; permanente defensa de los derechos de la mujer, los niños y adolescentes; institucionalizar el servicio de defensa pública gratuita a personas de escasos recursos.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Legislación que le simplifique y facilite la vida al ciudadano de a pie
- Función de control político: Seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos del milenio

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Justicia y Derechos Humanos; Presupuesto y Cuenta General de la República; y Mujer y Desarrollo Social.

2007-2008: Titular en las comisiones de Justicia y Derechos Humanos; y Presupuesto y Cuenta General de la República; y accesitaria en las comisiones de Mujer y Desarrollo Social; y Relaciones Exteriores.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 136. Originó la Ley 28970. Crea el registro de deudores alimentarios morosos - Autora.
- Proyecto 392. Originó la Ley 29227. Establece y regula el procedimiento no contencioso de separación convencional y divorcio ulterior en municipalidades y notarías - Autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 518, que dio origen a la Ley 29083, que incorpora el análisis de género en los procesos de programación multianual y presupuestario.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - diaria / Publicaciones - Semestral / A nivel partidario en Acción Popular

CONTACTO

- Lima Jiron Carabaya 381, oficina 204 / Teléfono: 311 7632
rsasieta@congreso.gob.pe / www.rosariosasieta.org
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/rsasieta.htm



JUVENAL SABINO SILVA DIAZ

Ingeniero zootecnista - Administrador de empresas
 Congresista por Lima
 Votos obtenidos: 27,905

Electo por: Partido Nacionalista Peruano
 Alianza: Unión por el Perú
 Bancada: Nacionalista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Haber presidido la comisión de seguimiento a la carretera interoceánica y haber alertado a la población y autoridades por el resultado del informe ”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Fiscalización de actividades de organismos públicos; ley del deporte; y consolidación del proceso de descentralización.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Modificación organizativa e institucional que permita incrementar la participación
- Función de control político: Supervisión de los actos de funcionario del Estado

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Transportes y Comunicaciones; y Agraria; y **acesitario** en la comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

2007-2008: Titular en las comisiones de Transportes y Comunicaciones; y Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; y **acesitario** en la comisión de Agraria.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1346, que propone declarar en emergencia los Recursos Hídricos por tres años - Autor.
- Proyecto 619, que propone modificar la Ley 24657, de Deslinde y Titulación de las Comunidades Campesinas - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 906, que propone modificar el artículo 1 de la Ley 25260, que crea la Academia Mayor de la Lengua Quechua, reconociéndosele la calidad de OPD, con pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Educación.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - semanal / Publicaciones - anual / Audiencias públicas - ocasional / Relación estrecha y vinculante con el Cusco

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 358, oficina 202 / Teléfono: 311 7462 / jsilvad@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/jsilvad.asp
- Cusco Calle Lechugal 148 / Teléfono: (084) 223 340



VICTOR ROLANDO SOUSA HUANAMBAL

Abogado
 Congresista por Lima
 Votos obtenidos: 38,578

Electo por: Alianza por el Futuro (Ninguno)
 Alianza: Ninguna
 Bancada: Fujimorista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Haber enfrentado el avance de grupos de izquierda radical que justifican la acción directa como medio político. Impulsar la pronta implementación del nuevo código penal. Haber impulsado la creación del distrito electoral para peruanos en el exterior. Ser autor de las modificaciones a la ley APCI”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Mejorar la administración de justicia en el Perú; impulsar el libre comercio y promover los derechos de los ciudadanos; defender la paz y la seguridad interna y externa de nuestra nación; y mejorar la representación política de los peruanos en el exterior.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Sistema de administración de justicia
- Función de control político: Sobre decretos legislativos y relaciones internacionales

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Relaciones Exteriores (Presidente); y Justicia y Derechos Humanos.

2007-2008: Titular en las comisiones de Justicia y Derechos Humanos (Vice-Presidente); y Relaciones Exteriores.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- No respondió.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 506, que propone crear el distrito electoral de peruanos residentes en el extranjero.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

No respondió

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330, oficina 301 mezzanine / Teléfono: 311 7650
vsousa@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/vsousa.htm



CARLOS ALBERTO TORRES CARO

Abogado

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 88,420

Electo por: Unión por el Perú

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Especial Demócrata



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por haber defendido a los más pobres, discapacitados, damnificados y personas de la tercera edad”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Insertar al Perú en los tratados de libre comercio; y lucha por la defensa de los derechos humanos, eliminación de la pobreza y disminuir las desigualdades.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Reforma constitucional, derechos humanos, superación de desigualdades
- Función de control político: Información sobre el manejo de recursos del Estado

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en la comisión de Constitución y Reglamento.

2007-2008: Titular en las comisiones de Constitución y Reglamento; Justicia y Derechos Humanos; y Relaciones Exteriores.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 526. Dio origen a la Ley 29231, de saneamiento financiero de los prestatarios del BANMAT - Adherente.
- Proyecto 2287, que propone establecer la cláusula democrática en Defensa del Estado de Derecho, la Democracia y el Orden Constitucional - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2287, que propone establecer la cláusula democrática en Defensa del Estado de Derecho, la Democracia y el Orden Constitucional.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web / Publicaciones - semestral / Audiencias públicas - mensual / Reuniones en distritos y Gobiernos Regionales

CONTACTO

- Lima Jirón Carabaya 341, oficina 109 / Teléfono: 311 7486
ctorres@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/ctorres.htm



CENaida CEBASTIANA URIBE MEDINA

Docente - Estudiante de derecho

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 26,372

Electa por: Unión por el Perú

Alianza: Ninguna

Bancada: Nacionalista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Haber servido a la comunidad, procurar la búsqueda de consensos y transacciones, evitando abusos, fortalecer el deporte, y actuar con honestidad y compromiso con los valores más elevados.”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Lograr una educación intercultural, productiva y descentralizada, competitiva; el nombramiento de profesores en instituciones educativas públicas; e incrementar el presupuesto para el deporte.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Deporte, educación y defensa del consumidor
- Función de control político: Ministerio de Educación e Instituto Peruano del Deporte

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos; Mujer y Desarrollo Social; y Relaciones Exteriores.

2007-2008: Titular en las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos (Vice-Presidenta); y Mujer y Desarrollo Social; y **accesitaria** en la comisión de Transportes y Comunicaciones

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 90, sobre regulación del costo por expedición y revalidación de pasaportes peruanos, y derogación de la Ley 27103. Dio origen a la Ley 28896 - Participación en los debates de la comisión.
- Proyecto 1125, que propone declarar de interés nacional la realización de los “III Juegos Nacionales Paradeportivos Perú 2007” - Autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2258, que propone Ley marco sobre prestación del servicio de Playa de Estacionamiento de Vehículos Motorizados.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - mensual / Publicaciones - ocasional / Clínicas deportivas, actividades sociales y humanas en independencia

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 312 / Teléfono: 311 7662
curibe@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/curibe.htm



RAFAEL VASQUEZ RODRIGUEZ

Ingeniero industrial
Congresista por Lima
Votos obtenidos: 23,624

Electo por: Partido Nacionalista Peruano
Alianza: Unión por el Perú
Bancada: Nacionalista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Apoyo a la primera infancia”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Apoyo a la primera infancia; reforma educativa: universidad como estrategia de desarrollo; y soporte técnico (financiero y capacitación a la PYMES)

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Educación; medio ambiente, economía
- Función de control político: Presupuesto, educación, salud

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte (Presidente); Seguridad Social; y **acesitario** en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; y Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad.

2007-2008: Titular en las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; Presupuesto y Cuenta General de la República; y Relaciones Exteriores; y **acesitario** en la comisión de Constitución y Reglamento.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1101, que propone Ley de Carrera Pública Magisterial que dio origen a la Ley 29062, Ley del Profesorado en lo Referido a la Carrera Pública Magisterial - Autor.
- Proyecto 2535, que propone Ley de Tratamiento de Aguas Residuales - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 983, que propone Nueva Ley Universitaria.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - mensual / Audiencias públicas - bimestral

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468, oficina 709 / Teléfono: 311 7470
rvasquezr@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/rvasquezr.htm



JOSE ALEJANDRO VEGA ANTONIO

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 47,247

Electo por: Unión por el Perú

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Unión por el Perú



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 102 / Teléfono: 311 7508



DAVID WAISMAN RJAVINSTHI

Empresario

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 75,213

Electo por: Perú Posible

Alianza: Ninguna

Bancada: Alianza Parlamentaria

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Haber logrado un empleo digno y bien remunerado para la ciudadanía; luchar contra la corrupción y por la promoción de inversiones, infraestructura y competitividad de las empresas nacionales.”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Solución a los problemas que los ciudadanos le formulan; mejores condiciones para la industria y pequeña y mediana empresa; mejores condiciones de competitividad para empresarios nacionales.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Promoción de la inversión, infraestructura y competitividad empresarial
- Función de control político: Adecuado manejo de fondos públicos y cumplimiento de programas de gobierno

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas (Vice-presidente); y Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

2007-2008: Titular en las comisiones de Energía y Minas; Agraria; y Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 185, que propone sustituir, modificar y adicionar artículos a la Ley 28583, de promoción y reactivación de la Marina Mercante Nacional - Autor.
- Proyecto 2288, que propone Ley de promoción y formalización de la pequeña empresa industrial - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- No respondió.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - permanente / Audiencias públicas - semestral / Contacto directo con electores

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 201-202 / Teléfono: 311 7644
dwaisman@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/dwaisman.htm



JAVIER VALLE RIESTRA GONZALEZ OLAECHEA

Abogado
Congresista por Lima
Votos obtenidos: 32,699

Electo por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Restaurar la Constitución de 1979 o restablecer el bicameralismo con un Senado funcionalizado. Finalmente, renunciar por no haber podido realizar esas propuestas.”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Restaurar Constitución de 1979; restaurar el Bicameralismo estructurando un Senado funcionalizado con elección directa por regiones e indirecta de representantes del capital nacional y extranjero, sindicatos, colegios profesionales, facultades de derecho, FFAA y PNP; procurando un sistema parlamentarista.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Debates en la comisión de Constitución y formulación de iniciativas de reforma constitucional al no prosperar la restitución de la carta de 1979.
- Función de control político: Debates de la legislación expedida por el Poder Ejecutivo por delegación de facultades legislativas mediante D. Leg.

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en la comisión de Constitución y Reglamento.

2007-2008: Titular en la comisión de Constitución y Reglamento.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 669, que propone modificar artículos 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 del D. Ley 25475, que sanciona con pena de muerte las formas agravadas del delito de terrorismo e incrementa las penas correspondientes a sus demás modalidades, así como, modificar el artículo 316 del Código Penal - Participó en el debate.
- Reformas constitucionales en general - Participación en los debates.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 590, que propone la reforma del mandato legislativo, permitiendo la renunciabilidad.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

No utilizo ninguna clase de reembolso de gastos ni gastos operativos

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 404 / Teléfono: 311 7625
jvallieriestra@congreso.gob.pe / jvrperu@terra.com.pe
<http://www.congreso.gob.pe/congresista/2006/jvallieriestra.htm>



CESAR ALEJANDRO ZUMAETA FLORES

Congresista por Lima

Votos obtenidos: 27,568

Electo por: Partido Aprista Peruano

Alianza: Ninguna

Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 364 oficina 307 / Teléfono: 311 7612



VICTOR ISLA ROJAS

Congresista por Loreto

Votos obtenidos: 16,838

Electo por: Unión por el Perú

Alianza:

Bancada:



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 517 / Teléfono: 311 7454



JORGE RAFAEL FOINQUINOS MERA

Ingeniero civil

Congresista por Loreto

Votos obtenidos: 12,252

Electo por: Acción Popular

Alianza: Frente de Centro

Bancada: Alianza Parlamentaria



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Haber contribuido con Leyes para un mejor desarrollo de Loreto (canon y exoneraciones tributarias) y por un control transparente de los recursos públicos”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Incremento del canon petrolero vía uniformización de criterios de composición con el canon gasífero; defensa del medio ambiente y ecología en la región Loreto, fiscalizando los niveles de contaminación; fortalecimiento del sistema nacional de control de la gestión pública y erradicación de la corrupción.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Normas para el desarrollo sostenible y equilibrado de Loreto
- Función de control político: Verificar el correcto uso de recursos en las instituciones del Estado

3 COMISIONES

2006-2007: Asumí mis funciones el 25 de setiembre de 2008.

2007-2008: Asumí mis funciones el 25 de setiembre de 2008.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Asumí mis funciones el 25 de setiembre de 2008.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Asumí mis funciones el 25 de setiembre de 2008.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - anual / Publicaciones - anual / Audiencias públicas - anual

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 358 oficina 406 / Teléfono: 311 7570
jfoinquinos@congreso.gob.pe
www.congresistafoinquinos.tk
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/jfoinquinos.htm
- Loreto Sargento Lores 712 - Iquitos / Teléfono: (065) 243 104



MARIO FERNANDO PEÑA ANGULO †

Economista

Congresista por Loreto

Votos obtenidos: 17,885

Electa por: Acción Popular

Alianza: Frente de Centro

Bancada: Alianza Parlamentaria



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por lograr un mayor porcentaje de canon petrolero para la región Loreto, que sirva para ejecutar más proyectos de inversión pública, así como, lograr la restitución de los beneficios e incentivos tributarios que la región Loreto aún requiere”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Zona franca para la región Loreto; aumento del canon petrolero al 20%; transferencia de las oficinas de control interno de las instituciones del Estado a la Contraloría General de la República.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Economía, tributación y control institucional
- Función de control político: Al Gobierno Regional y Municipalidades de la región Loreto

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República (Secretario); y Fiscalización y Contraloría; y **acesitario** en las comisiones de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; y Energía y Minas.

2007-2008: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República (Secretario); Fiscalización y Contraloría; y Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; y **acesitario** en la comisión de Energía y Minas.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 966. Originó la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - Apoyo en comisión.
- Proyecto 394. Originó la Ley 29164. Favorece la inversión privada para la recuperación y conservación de inmuebles que son patrimonio cultural de la nación - Co-autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 397, que propone crear la Zona Económica Especial de Loreto.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Conferencia de prensa anual en la ciudad de Iquitos

CONTACTO

- Lima Jirón Huallaga 364 oficina 406 / Teléfono: 311 7412
mpenaa@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/hpenaa.htm



JOSE AUGUSTO VARGAS FERNANDEZ

Congresista por Loreto
Votos obtenidos: 12,029

Electo por:
Alianza:
Bancada:



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 910 / Teléfono: 311 7602



JUAN DAVID PERRY CRUZ

Pastor evangélico - Psicólogo
Congresista por Madre de Dios
Votos obtenidos: 4,917

Electo por: Restauración Nacional
Alianza: Ninguna
Bancada: Alianza Parlamentaria



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Como una persona que cumple lo que promete, un fiscalizador objetivo y luchador contra la corrupción”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Fiscalizar las instituciones públicas; ayuda social a los más pobres; leyes para el beneficio de las mayorías.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Proyectos de ley para el beneficio de las mayorías
- Función de control político: Legislar para el beneficio de las mayorías

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología (Vice-Presidente); y Energía y Minas; y **acesitario** en la comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte.

2007-2008: Titular en las comisiones de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología (Vice-Presidente); y Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad (Secretario); y **acesitario** en la comisión Agraria.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 2274, que propone autorizar al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial el uso del expediente virtual en el Perú - Autor.
- Proyecto 2275, que propone modificar el artículo 310 del Código Penal, referente a depredación de bosques protegidos - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1537, que propone establecer el uso obligatorio de filtro protector visual en los monitores de cabinas públicas de internet.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - permanente / Publicaciones - Anual / Audiencias públicas - permanente

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 611 / Teléfono: 311 7460
jperry@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/jperry.htm



HILDA ELIZABETH GUEVARA GOMEZ

Obstetriz
Congresista por Moquegua
Votos obtenidos: 5,060

Electa por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Con el proyecto de ley 773 que garantice una formación de calidad con el sistema universitario”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Presupuesto para infraestructura vial - Prov. Gral Sánchez Cerro;
Promoción de inversión privada en infraestructura portuaria - Ilo;
Legislar en educación, salud y seguridad social.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Educación superior, acceso al Seguro Integral de Salud
- Función de control político: Respeto a los derechos sexuales y reproductivos; violencia intrafamiliar; corrupción en sector Educación

3 COMISIONES

2006-2007: Titular de las comisiones de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; y Mujer y Desarrollo Social.

2007-2008: Titular en las comisiones de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte (Vice-Presidenta); Mujer y Desarrollo (Vice-Presidenta); y Seguridad Social; Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 773, que propone la Ley Universitaria - Autora.
- Proyecto 2175, que propone la Ley de la Alternancia - Participó en el debate.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 773, que propone la Ley Universitaria.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página web - mensual / Publicaciones - mensual / Audiencias públicas - bi mensual / Boletines, foros, medios de prensa nacional y local

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 301 B / Teléfono: 311 7524
guego196@hotmail.com / hguevara@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/hguevara.htm
- Moquegua Calle Ilo 340 / Teléfono: (053) 462 240



WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ

Economista - Doctor en Ciencias Sociales - Profesor universitario / Congresista por Moquegua / Votos obtenidos: 9,927 / Electo por: Independiente / Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano / Bancada: Unión por el Perú



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por ser el impulsor de las mejoras en la legislación sobre el canon y la descentralización fiscal”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Descentralización de los recursos; funcionamiento efectivo de la Universidad de Moquegua; integración de los pueblos del departamento.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Presupuesto por resultados y descentralización fiscal
- Función de control político: Gestión presupuestal y planificación del desarrollo

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; y Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y **acesitario** en la comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte.

2007-2008: Titular en las comisiones de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado (Vice-Presidente); Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (Secretario); y Presupuesto y Cuenta General de la República; y **acesitario** en la comisión de Comercio Exterior y Turismo.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 2238. Dio origen a la Ley 29209. Modifica la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - Co-autor.
- Proyecto 1550. Propone compensar Gobiernos Regionales con menos recursos por canon y regalías - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 801. Propone modificar las Leyes 27506 y 28258 para optimizar inversión de recursos del canon y regalía minera.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web / Publicaciones, Mensual / Audiencias Públicas, Semestral / Otros, Boletín electrónico semanal

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468, oficina 204 B / Teléfono: 311 7518
wzeballos@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/wzeballos.htm
- Moquegua Villa Magisterial Mz A Lote 07



OSWALDO DE LA CRUZ VASQUEZ

Empresario
Congresista por Pasco
Votos obtenidos: 9,408

Electo por: Vamos Vecino
Alianza: Alianza por el Futuro
Bancada: Fujimorista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Elaborar un proyecto de ley con envergadura para mi región”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Mejoramiento de la carreteras; más recursos para la región y los gobiernos locales; consultar a la ciudadanía afectada por la explotación minera para conseguir soluciones.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Ley de consulta popular para el traslado de la ciudad de Pasco
- Función de control político: Fiscalización al Gobierno Regional de Pasco

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Transportes y Comunicaciones; y Trabajo; y **acesitario** en las comisiones de Energía y Minas; y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología

2007-2008: Titular en las comisiones de Transportes y Comunicaciones; Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología; y Fiscalización y Contraloría.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1411. Originó la Ley 29063, de ejecución y conclusión de obras en coordinación con gobiernos regionales - Participó en aprobación de dictamen.
- Proyecto 1555. Origina la Ley 29207. Declara de necesidad pública e interés nacional la Ferrovía Transcontinental "Brasil-Perú" - Co-autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2204, que propone promover la consulta popular en el departamento de Pasco.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - semanal / Publicaciones - ocasional / Audiencias públicas - semanal / Encuentros regionales - semestrales

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468, oficina 1012 / Teléfono: 311 7500
odelacruz@congreso.gob.pe
www.oswaldodelacruz.com.pe
- Pasco Jirón Lima 340 Chaupimarca / Teléfono: (063) 423 336 / (063) 422 398



GLORIA DENIZ RAMOS PRUDENCIO

Magíster en sociología
Congresista por Pasco
Votos obtenidos: 4,656

Electa por: Unión por el Perú
Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano
Bancada: Nacionalista - Unión por el Perú

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por fiscalizar a la empresa minera Volcan, que pretendía dejar de pagar USD 22.2 millones de dólares por concepto de impuesto a la renta”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

No se hicieron "promesas"; se asumió el compromiso de trabajar en bien del país y para solucionar los problemas de la región.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Derechos de comunidades originarias y medio ambiente
- Función de control político: Fiscalización de los actos de Gobierno

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Mujer y Desarrollo Social; y Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

2007-2008: Titular en las comisiones de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología; y Seguridad Social.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 2026. Propone crear el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales - Autora.
- Proyecto 74. Propone crear el impuesto a la sobreganancia minera - Autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1244. Propone implementación de medidas para el desarrollo urbano sostenible concertado en Cerro de Pasco.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - mensual / Publicaciones - mensual / Audiencias públicas - anual

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330, oficina 302 / Teléfono: 311 7652
gramos@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/gramos.htm



JOSE CARLOS CARRASCO TAVARA

Congresista por Piura
Votos obtenidos: 20,241

Electo por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 401 / Teléfono: 311 7664



MARISOL ESPINOZA CRUZ

Magister en economía - Licenciada en Ciencias de la Comunicación
Congresista por Piura
Votos obtenidos: 14,101

Electa por: Partido Nacionalista
Alianza: Ninguna
Bancada: Nacionalista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“La congresista que luchó por los derechos de los más pobres y más desfavorecidos y que planteó propuestas para reivindicar sus derechos”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Ser la voz de los más pobres; que se escuchen las demandas de los pueblos del interior.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Agricultura; medio ambiente; y seguridad social
- Función de control político: Pedir cuentas al Gobierno Regional por la falta de desarrollo de Piura y la corrupción en el mismo.

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Relaciones Exteriores (Secretaria); Presupuesto y Cuenta General de la República; y Comercio Exterior y Turismo.

2007-2008 Titular en las comisiones de Seguridad Social (Presidenta) y Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; y **accesitaria** en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; y Relaciones Exteriores.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 2033, que propone declarar de necesidad y utilidad pública la implementación y ejecución del Proyecto Especial Hidroenergético del Alto Piura. Dio origen a la Ley 29193 - Autora.
- Proyecto 2551, que propone modificar los artículos 16 y 18 de la Ley 27050, Ley General de Personas con Discapacidad, sobre acceso a los servicios de salud y ayuda compensatoria para la rehabilitación, respectivamente - Autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Investigación del caso Majaz en la Comisión de Medio Ambiente, que refleja las irregularidades del sistema de participación ciudadana.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - diaria / Audiencias públicas - trimestral

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468, oficina 407 / Teléfono: 311 7440
mespinoza@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/mespinozac/_hoja-vida.htm



MIGUEL LUIS GUEVARA TRELLES

Abogado
 Congresista por Piura
 Votos obtenidos: 27,169

Electo por: Partido Aprista Peruano
 Alianza: Ninguna
 Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por mi labor en los temas minero energéticos, quisiera ser recordado como el congresista del sector productivo”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Apoyar el desarrollo y ejecución de los proyectos hidroenergéticos del alto Piura y de Vilcazan. Beneficios al adulto mayor en educación, cultura, recreación, salud.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Desarrollo via inversión productiva con valor agregado, responsabilidad social ambiental
- Función de control político: Fiscalizar proyectos minero energéticos para la prevención de conflictos sociales

3 COMISIONES

2006-2007: Titular de la comisión de Energía y Minas; Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas (Vice-Presidente); y Relaciones Exteriores; y **accesitario** en la comisión de Fiscalización y Contraloría.

2007-2008: Titular de las comisiones de Energía y Minas (Secretario); y Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas; y **accesitario** en las comisiones de Fiscalización y Contraloría; y Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1239. Dio origen a la Ley 29163 - Sustentó en Comisión y en el Pleno.
- Proyecto 1588. Propone fomentar uso de energías renovables a zonas alto andinas y selváticas - Co-autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 785. Propone modificar la Ley 28015 y el D.S. 083-2004-PCM, TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. Originó la Ley 29034.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página web - permanente / Publicaciones - anual / Talleres / Forums / Artículos

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 607 / Teléfono: 311 7580
 mguevarat@congreso.gob.pe
 www.congreso.gob.pe/congresista/2006/mguevarat.htm
- Piura Mk-6 Urbanización La Alborada / Teléfono: (073) 352 568



FABIOLA MARIA MORALES CASTILLO

Doctora en Comunicación
Congresista por Piura
Votos obtenidos: 13,597

Electa por: Solidaridad Nacional
Alianza: Unidad Nacional
Bancada: Unidad Nacional



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por el cumplimiento de las funciones para las que he sido electa:
legislar, fiscalizar y representar”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Legislación y fiscalización para mejorar los servicios de salud; impulso para la concreción de proyectos regionales; mejora en calidad de vida del pre-escolar.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Ambiente, pesca, energías limpias, agricultura
- Función de control político: Pesca, saneamiento, transporte, ambiente y gobiernos locales

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Energía y Minas; y Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

2007-2008: Titular en las comisiones de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas; Agraria; y Energía y Minas; y **accesitario** en las comisiones de Transportes y comunicaciones; y Vivienda y construcción.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 829. Dio origen a la Ley 29073, Ley del artesano y del desarrollo de la actividad artesanal - Autor.
- Proyecto 2601. Normas complementarias a la Ley de protección al Consumidor para etiquetar alimentos transgénicos - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Varios proyectos de Ley, los cuales son trabajados con los ciudadanos a través de audiencias públicas.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - diaria / Publicaciones - anual / Audiencias públicas - mensual / A través de medios de comunicación

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 210 / Teléfono: 311 7418
fmorales@congreso.gob.pe / www.fabiolamoralesc.com.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/fmorales.htm



JHONY ALEXANDER PERALTA CRUZ

Congresista por Piura

Votos obtenidos: 39,757

Electo por: Partido Aprista Peruano

Alianza: Ninguna

Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 703 / Teléfono: 311 7588



ROSA MARIA MERCEDES VENEGAS MELLO

Congresista por Piura
Votos obtenidos: 13,942

Electa por: Unión por el Perú
Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano
Bancada: Nacionalista - Unión por el Perú



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 307 / Teléfono: 311 7768



ALFREDO TOMAS CENZANO SIERRALTA

Ingeniero geólogo
 Congresista por Puno
 Votos obtenidos: 17,426

Electo por: Partido Aprista Peruano
 Alianza: Ninguna
 Bancada: Celula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“La formalización del pequeño minero y minero artesanal a nivel nacional”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Culminación de carretera interoceánica sur; Universidad Nacional de Juliaca; y Proyecto de Irrigación Lagunillas.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Gestión pública con autoridades desde Puno
- Función de control político: Fiscalización de organismos públicos

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Energía y Minas (Secretario); y Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas; y **acesitario** en las comisiones de Comercio Exterior y Turismo; y Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

2007-2008: Titular en las comisiones de Energía y Minas; y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología; y **acesitario** en la comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 2306, que propone modificar la Ley 27651 sobre simplificación administrativa, acceso a financiamiento, mejoras tecnológicas, reconocimiento de reservas y medio ambiente - Co-autor.
- Proyecto 1748, que propone modificar la Ley 27153, sobre ingresos tributarios generados por juegos de casinos y máquinas tragamonedas - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2306, que propone modificar la Ley 27651, de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y Minería Artesanal.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Publicaciones - semestral / Audiencias públicas - mensual / Eventos del Congreso

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 100 / Teléfono: 311 7604
 acenzano@congreso.gob.pe
<http://www.congreso.gob.pe/congresista/2006/acenzano.htm>
- Puno Calle 7 de Junio 112 Juliaca / Teléfono: (051) 951 620 050



ALDO ESTRADA CHOQUE

Abogado

Congresista por Puno

Votos obtenidos: 26,621

Electo por: Unión por el Perú

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Unión por el Perú

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Con la promulgación de la Ley general del trabajo, la primera en nuestra vida republicana y con la nueva Ley universitaria”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Mejorar la condición de extrema pobreza de ciudadanos de Puno; poner la máxima atención en las metas de educación, salud y agricultura; y conclusión de la carretera interoceánica y materialización del gaseoducto del sur.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Leyes que mejoren las condiciones de vida y que generen desarrollo
- Función de control político: Fiscalizar y combatir la corrupción institucionalizada

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Trabajo (Presidente); Constitución y Reglamento; y Justicia y Derechos Humanos.

2007-2008: Titular en las comisiones de Justicia y Derechos Humanos; y Constitución y Reglamento.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 67, que propone Ley general del trabajo - Autor.
- Proyecto 2686, que propone modificar el TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 67, que propone la Ley general del trabajo.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - no confrecuencia / Publicaciones - frecuentes / Audiencias públicas - frecuentes / Meconstituyo semanalmente o quincenalmente para informar a la región

CONTACTO

- Lima Jirón Carabaya 341 oficina 203 / Teléfono: 311 7464
aestrada@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/aestrada.htm
- Puno Calle Loreto 243 / Teléfono: (051) 368 210



YONHY LESCANO ANCIETA

Abogado

Congresista por Puno

Votos obtenidos: 26,629

Electo por: Acción Popular

Alianza: Frente de Centro

Bancada: Alianza Parlamentaria



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por leyes importantes y representación parlamentaria digna”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Zona franca de Puno; eliminación de renta básica en telefonía; ley de libre desafiliación y SOAT médico.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Defensa del consumidor
- Función de control político: Organismos reguladores, ministerios y regiones

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos (Presidente); Relaciones Exteriores; Seguridad Social; y Transportes y Comunicaciones.

2007-2008: Titular en las comisiones de Relaciones Exteriores; Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura, Patrimonio Cultural, Juventud y Deporte; y Trabajo; y **accesitario** en la comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 76. Originó la Ley 28991, de libre desafiliación informada, pensiones mínima y complementarias, y régimen especial de jubilación anticipada - Autor.

Proyecto 102, que propone modificar la Ley 28864, creando una Zona Comercial en Puno - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 58, que propone eliminar la renta básica en telefonía fija local.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - anual / Publicaciones - anual / Audiencias públicas - anual

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 303 / Teléfono: 311 7560
ylescano@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/ylescano.htm
- Puno Calle Puno 219 / Teléfono: (051) 353 244



MARGARITA SUCARI CARI

Química farmacéutica
Congresista por Puno
Votos obtenidos: 35,157

Electa por: Independiente
Alianza: Nacionalista - Unión por el Perú
Bancada: Nacionalista

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Ser recordada por la aprobación de leyes que permitan mejorar la calidad de vida y el desarrollo del país”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Luchar por la erradicación de la pobreza en Puno; impulsar el desarrollo de la agricultura; y promover el aseguramiento universal de la salud.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Salud, mujer, agraria
- Función de control político: Salud, agraria, mujer y desarrollo social

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; Mujer y Desarrollo Social; y Agraria; y **acesitaria** en la comisión de Transportes y Comunicaciones.

2007-2008: Titular en la comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; y **acesitaria** en las comisiones de Mujer y Desarrollo Social; Agraria; y Presupuesto y Cuenta General de la República.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 130. Dio origen a la Ley 28983, de igualdad de oportunidades - Autora.
- Proyecto 1158. Originó la Ley 29148, de implementación del fondo de garantía para el campo y seguro agropecuario - Autora.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 130. Dio origen a la Ley 28983, de igualdad de oportunidades.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - constante / Publicaciones - anual / Audiencias públicas - Anual

CONTACTO

- Lima Jirón Carabaya 341-381 oficina 202 / Teléfono: 311 7468
msucari@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/msucari.htm / www.msucari.com
- Puno Jirón Raúl Porras Barrenechea 226 - Juliaca / Teléfono: (051) 322 043



SUSANA GLADIS VILCA ACHATA

Ingeniera de minas
Congresista por Puno
Votos obtenidos: 22,746

Electa por: Partido Nacionalista
Alianza: Ninguna
Bancada: Nacionalista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por defender la soberanía integral nacional, recursos e infraestructura”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Trabajar por la pequeña minería, la preservación del medio ambiente y en contra de la corrupción.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Minería; transportes; medio ambiente
- Función de control político: Ministerios; gobiernos regionales; funcionarios

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Energía y Minas (Vice-Presidente); Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; y Vivienda y Construcción.

2007-2008: Titular en las comisiones de Transportes y Comunicaciones (Presidente); Energía y Minas; y **acesitaria** en la comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1913, que propone modificar el artículo D.S. 014-92-EM, TUO de la Ley General de Minería - Miembro del subgrupo de trabajo.
- Proyectos 185, 933, 1035, 1871 de reactivación y promoción de la Marina Mercante Nacional - Sustentó dictamen como presidente de la comisión.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 33. Propone autorizar a la SUNAT para aplicar normas que faciliten administración de regalías mineras.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - diario / Publicaciones - semestrales

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 301 / Teléfono: 311 7424
svilca@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/svilca.htm / www.susanavilca.org
- Puno Jirón Tumbes 218, 2do Piso - Juliaca



NANCY RUFINA OBREGON PERALTA

Congresista por San Martín

Votos obtenidos: 23,975

Electa por: Unión por el Perú

Alianza:

Bancada:



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:



1 COMPROMISOS ELECTORALES

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa:
- Función de control político:

3 COMISIONES

2006-2007

2007-2008

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 1010 / Teléfono: 311 7498



AURELIO PASTOR VALDIVIESO

Abogado

Congresista por San Martín

Votos obtenidos: 17,166

Electo por: Partido Aprista Peruano

Alianza: Ninguna

Bancada: Célula Parlamentaria Aprista

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“En mi región: que se culmine asfaltado de carretera por mi impulso; en el país: aprobación de las reformas constitucionales”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Creación del programa de apoyo educativo integral; impulsar el acceso al crédito agrario de los productores y el asfaltado de la carretera Fernando Belaúnde Terry.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Reformas constitucionales
- Función de control político: Ejecución del gasto a los gobiernos regionales

3 COMISIONES

2006-2007: Titular de las comisiones de Constitución y Reglamento (Presidente), Fiscalización y Contraloría; Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

2007-2008: Titular de las comisiones de Constitución y Reglamento; Fiscalización y Contraloría; y Justicia y Derechos Humanos.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 888, que propone modificar la Constitución referente a la administración de justicia - Autor.
- Proyecto 95, que propone modificar la Constitución para instaurar el voto facultativo - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2182, para favorecer créditos a comunidades campesinas, nativas y pequeños productores agropecuarios por medio de fondos de garantía de los gobiernos Regionales.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página web - diaria / Publicaciones - Semestral / Audiencias públicas - quincenal / Entrevistas diarias

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 308 / Teléfono: 311 7566
apastor@congreso.gob.pe / www.aureliopastor.com
- San Martín Jirón Ramírez Hurtado 485 - Tarapoto / (042) 520 282



ROLANDO REATEGUI FLORES

Licenciado en economía
Congresista por San Martín
Votos obtenidos: 18,501

Electo por: Alianza por el Futuro
Alianza: Ninguna
Bancada: Fujimorista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Que la población se sienta representada en el parlamento a través de mi persona”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Gestionar la mejora del servicio del Hospital de Tarapoto; incluir a los ronderos en el seguro integral de salud; gestionar mayor presupuesto para la región San Martín.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Economía y presupuesto
- Función de control político: Fiscalización en San Martín

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas y Seguridad Social (Vice-Presidente).

2007-2008: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; y Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- No respondió.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- No respondió.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Audiencias Públicas

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 811 / Teléfono: 311 7428
rreategui@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/rreategui.htm
- San Martín Jirón Martínez de Compagnon 126 - Tarapoto / Teléfono: (042) 524 249



JORGE LEON FLORES TORRES

Militar (r)
Congresista por Tacna
Votos obtenidos: 9,006

Electo por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Haber conseguido solucionar el problema de la escasez de agua en Tacna”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Gestionar solución al problema de escasez de agua en Tacna;
Gestionar carretera Tacna - Collpa - La Paz; Gestionar carretera Tacna - Tarata - Candarave - Binacional.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Defensa, medio ambiente, comercio exterior
- Función de control político: A las autoridades públicas de Tacna para pedir el avance de las metas y denuncias de irregularidades

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; y Agraria.

2007-2008: Titular en las comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; y Agraria.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyectos de Ley sobre la bicameralidad - Sin participación en el mismo.
- Proyecto 1588, que propone fomentar el uso de las energías renovables a zonas alto andinas y selváticas - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 768, que propone Ley de Fomento y Promoción de la Producción Orgánica y Ecológica que dio origen a la Ley 29196 Ley de Promoción de la Producción Orgánica o Ecológica.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Publicaciones - Mensual / Audiencias públicas - anual / En radio, televisión y prensa escrita

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 610 / Teléfono: 311 7584
jflores@congreso.gob.pe



JUVENAL UBALDO ORDOÑEZ SALAZAR

Docente
Congresista por Tacna
Votos obtenidos: 14,876

Electo por: Partido Nacionalista Peruano
Alianza: Unión por el Perú
Bancada: Nacionalista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Contribuir a que el Perú de solución a su delimitación marítima con el vecino del sur.
Afirmar el rol regulador del estado y la descentralización.”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Potenciación del muelle peruano en Arica; pago de regalías y deuda interna; control ambiental.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Afirmación de un estado promotor y regulador
- Función de control político: Fiscalización instituciones públicas de Tacna y el sur

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos (Vice-Presidente); y Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

2007-2008: Titular en las comisiones de Energía y Minas; Relaciones Exteriores; y Vivienda y Construcción.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 2632. Propone crear el impuesto a las ganancias extraordinarias de la minería - Participó en debate.
- Proyecto 966. Originó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - Aportes al debate en comisión y Pleno.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1963. Propone la Ley que promociona la actividad empresarial del Estado.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - semanal / Publicaciones - trimestral / Audiencias públicas - anual

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 302 mezzanine / Teléfono: 311 7829
jordonez@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/jordonez.htm



CARLOS ALBERTO CANEPA LA COTERA

Ingeniero industrial - Docente de la Universidad Nacional de Tumbes / Congresista por Tumbes / Votos obtenidos: 8,124 / Electo por: Unión por el Perú / Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano / Bancada: Unión por el Perú

Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Por haber conseguido la construcción del hospital para Tumbes y por que se haga realidad la irrigación Puyango - Tumbes”



1 COMPROMISOS ELECTORALES

Región Tumbes: Proyecto binacional Puyango; nuevo hospital; zona franca comercial, industrial y turística para la región.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Legislar a favor de las minorías
- Función de control político: Fiscalización a los Gobiernos Municipales y Regionales

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología (Presidente); Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; e Inteligencia.

2007-2008: Titular en las comisiones de Comercio Exterior y Turismo; e Inteligencia; y **acesitario** en las comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; y Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 302. Propone crear zona franca comercial, industrial, turística y e tratamiento especial de Tumbes - Co-autor.
- Proyecto 678. Originó la Ley 29140, de transferencia gratuita de la Estación de Pesquería de Puerto Pizarro a la Universidad Nacional de Tumbes - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 302. Propone crear la zona franca comercial, industrial, turística y de tratamiento especial de Tumbes.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - permanente / Presentaciones en prensa escrita, radiales y TV en Tumbes

CONTACTO

- Lima Jirón Azángaro 468 oficina 606 / Teléfono: 311 7438
ccanepa@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/ccanepa.htm
- Tumbes Calle Saul Garrido 317



FRANKLIN HUMBERTO SANCHEZ ORTIZ

Ingeniero mecánico
Congresista por Tumbes
Votos obtenidos: 8,124

Electo por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Compromiso permanente con el agro nacional”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Saneamiento de la deuda agraria; zona franca en Tumbes; desarrollo de fronteras.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Desarrollo agrario
- Función de control político: Sector agrario - región Tumbes

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República; y Agraria; y **accesitario** en las comisiones de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y Energía y Minas.

2007-2008: Titular de las comisiones de Agraria (Presidente); Relaciones Exteriores (Vice-Presidente); Presupuesto y Cuenta General de la República; y Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1235. Propone Programa de Reestructuración de la Deuda Agraria - Autor.
- Proyecto 655. Propone Ley de Desarrollo de Fronteras - Autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 1923. Propone declarar la reconversión productiva agrícola nacional, regional y local de interés nacional y prioritaria.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Audiencias públicas - periódica

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay 251 oficina 502 / Teléfono: 311 7547
fsanchez@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe



JOSE MACEDO SANCHEZ

Médico cardiólogo
Congresista por Ucayali
Votos obtenidos: 12,719

Electo por: Partido Aprista Peruano
Alianza: Ninguna
Bancada: Célula Parlamentaria Aprista



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Haber protegido a los ciudadanos en riesgo (ancianos y extremos pobres)”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Atención médica gratuita a los más pobres; ingreso libre a universidades; descentralización efectiva de servicios básicos.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Universalización de la salud
- Función de control político: Fiscalización

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología; y **accesorio** en la comisión de Seguridad Social.

2007-2008: Titular en la comisión de Vivienda y Construcción; y **accesorio** en las comisiones de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad; Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología; y Seguridad Social.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 1696. Dio origen a la Ley 29245, que regula los servicios de tercerización - Participó en debate.
- Proyecto 966, que dio origen a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - Participó en debate.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 2111, que propone ampliar los alcances del Seguro Integral de Salud - SIS.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página web - mensual / Publicaciones - anual / Audiencias públicas - quincenal / Comunicación por radio

CONTACTO

- Lima Avenida Abancay oficina 250-204 / Teléfono: 311 7556
jmacedo@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/jmacedo.htm



ROGER NAJAR KOKALLY

Empresario con estudios de Economía
Congresista por Ucayali
Votos obtenidos: 8,739

Electo por: Unión por el Perú

Alianza: Unión por el Perú - Partido Nacionalista Peruano

Bancada: Unión por el Perú



Hecho o acción por la que le gustaría ser recordado por la ciudadanía al término de su gestión:

“Como gestor de la inclusión del desarrollo de la amazonía como política nacional priorizada”

1 COMPROMISOS ELECTORALES

Titulación de tierras de la Amazonía; mejora de condiciones laborales del trabajador amazónico; defensa de los recursos naturales.

2 TRABAJO PARLAMENTARIO

Áreas de interés en cuanto a:

- Función legislativa: Agua, amazonía y biodiversidad
- Función de control político: Fiscalización de la gestión del Gobierno Regional de Ucayali

3 COMISIONES

2006-2007: Titular en las comisiones de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas; y Agraria (Vice-Presidente).

2007-2008: Titular en la comisión de Vivienda y Construcción (Vice-Presidente); y accesitario en la comisión Agraria.

4 PROYECTOS DE LEY

4.1. PROYECTOS DE LEY QUE CONSIDERA MÁS IMPORTANTES Y SU PARTICIPACIÓN EN ELLOS:

- Proyecto 386, que propone Ley General del Agua - Autor.
- Proyecto 1696. Dio origen a la Ley 29245, que regula los servicios de tercerización - Co-autor.

4.2. PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE SIENTE ESPECIALMENTE SATISFECHO:

- Proyecto 386, que propone Ley General del Agua.

MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN Y FRECUENCIA DE USO

Página Web - cada dos meses / Publicaciones - trimestral / Audiencias públicas - mensual / coordinaciones con ONG's, gremios y representantes de la sociedad civil

CONTACTO

- Lima Jirón Junín 330 oficina 401 / Teléfono: 311 7678
rnajar@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe/congresista/2006/rnajar.htm
- Ucayali Jirón Iquitos 527 - Pucallpa

capítulo 3 DIAGNÓSTICO DE LA RADIOGRAFÍA

DIAGNÓSTICO DE LA RADIOGRAFÍA

Luego de tener un mejor entendimiento del Congreso y sus congresistas, se analizará las respuestas de todos aquellos que participaron.

3.1 RESULTADOS DEL ANÁLISIS

De los 120 congresistas, en total nos respondieron 95. En la siguiente tabla se aprecia cuántas fichas recibimos por grupo parlamentario.

Grupo Parlamentario	Total de congresistas	Fichas presentadas	%
Alianza Parlamentaria	9	9	100
Célula Parlamentaria Aprista	36	26	72
Grupo Parlamentario Especial, Demócrata y Otros	5	5	100
Grupo Parlamentario Fujimorista	13	13	100
Grupo Parlamentario Nacionalista	23	13	57
Grupo Parlamentario Nacionalista UPP	19	16	84
Unidad Nacional	15	13	87
Total	120	95	79

Elaboración: Reflexión Democrática

A continuación mostraremos varias de las respuestas que dieron los congresistas y algunos hallazgos interesantes.

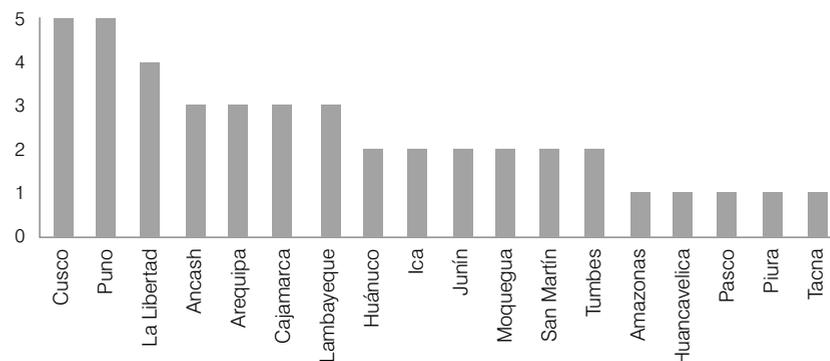
3.1.1 Congresistas de provincia que cuentan con una dirección o teléfono en provincia

Uno de los primeros datos que se pidió a los congresistas en las fichas-cuestionario fue que proporcionarían una dirección y un teléfono en su

provincia. Esta información que puede servir como una referencial de contacto para los ciudadanos, no corresponde necesariamente a las oficinas congresales, por lo que consideramos importante destacar la buena fe de aquellos parlamentarios que proporcionaron ese dato más bien personal.

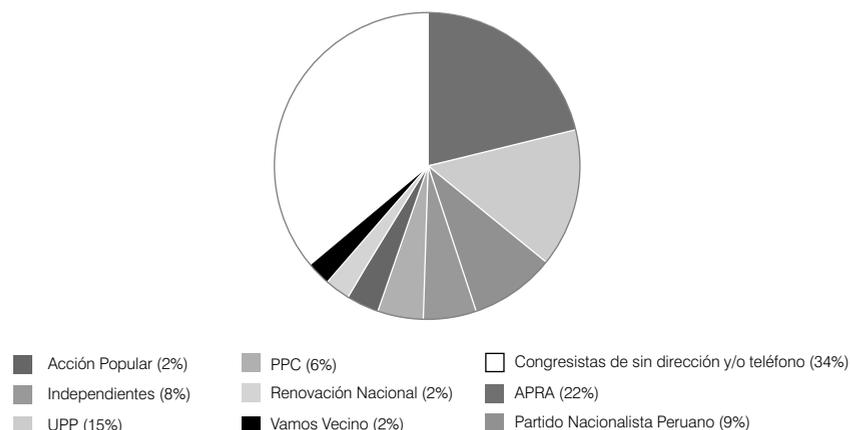
De los 120 congresistas, 85 fueron elegidos por las regiones del Perú (sin incluir Lima). De estos, se recibió la ficha de 66, de los cuales 43 indicaron una dirección o un teléfono en su provincia de origen. A continuación, se muestra el número de congresistas que indicaron tener una dirección o teléfono, por región.

Número de Congresistas de provincia con dirección y/o teléfono por departamento *



* Los departamentos que no figuran en el gráfico no tuvieron ningún Congresista con dirección y/o teléfono
Elaboración: Reflexión Democrática

A continuación, se muestra el número de congresistas de provincias que indicaron tener una dirección o teléfono, por partido político.



Elaboración: Reflexión Democrática

3.1.2 Partidos políticos y congresistas independientes

Sabemos que en el Congreso hay grupos parlamentarios y que estos corresponden a uno o más partidos políticos, pero es interesante saber cuántos congresistas independientes hay. Por ello a los parlamentarios se les pidió indicar a qué partido pertenecieron en el momento de ser elegidos. En total encontramos 13 partidos políticos diferentes representados en el Congreso:

1. Partido Aprista Peruano
2. Unión por el Perú (UPP)
3. Partido Nacionalista Peruano (PNP)
4. Partido Popular Cristiano (PPC)
5. Acción Popular
6. Sí Cumple
7. Perú Posible
8. Renovación Nacional
9. Restauración Nacional

10. Solidaridad Nacional
11. Cambio 90
12. Somos Perú
13. Vamos Vecino

De los 95 congresistas que llenaron la ficha, 16 manifestaron que no pertenecían a ningún partido político y señalaron que eran independientes o invitados, dejaron la pregunta en blanco o simplemente respondieron "ninguno". En esos 16 casos se les ha considerado como "congresistas independientes". Si bien el número de independientes es pequeño, es importante identificar quiénes son y a qué bancada y provincia pertenecen.

Provincia	Respuesta	Bancada
Arequipa		
1. Gutiérrez Cueva, Álvaro	Invitado	Nacionalista
2. Mendoza Del Solar, Lourdes	Invitada	Célula Parlamentaria Aprista
Callao		
3. Giampietri Rojas, Luis Alejandro	Invitado	Célula Parlamentaria Aprista
4. Pérez Monteverde, Martín	Independiente	Unidad Nacional
Cajamarca		
5. Chacón de Vettori, Cecilia Isabel	Ninguno	Fujimorista
Junín		
6. Tapia Samaniego, Hildebrando	Independiente	Unidad Nacional
Lima		
7. Fujimori Fujimori, Santiago	En blanco	Fujimorista
8. Fujimori Higuchi, Keiko Sofía	En blanco	Fujimorista
9. Galarreta Velarde, Luis Fernando	En blanco	Unidad Nacional
10. Hildebrandt Pérez Treviño, Martha Luz	En blanco	Fujimorista
11. Raffo Arce, Carlos Fernando	En blanco	Fujimorista
12. Sousa Huanambal, Víctor Rolando	En blanco	Fujimorista
Lambayeque		
13. Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio	En blanco	Fujimorista
Moquegua		
14. Zeballos Gámez, Washington	Independiente	Nacionalista Unión Por el Perú
San Martín		
15. Reátegui Flores, Rolando	En blanco	Fujimorista
Puno		
16. Sucari Cari, Margarita Teodora	En blanco	Nacionalista Unión Por el Perú

Elaboración: Reflexión Democrática

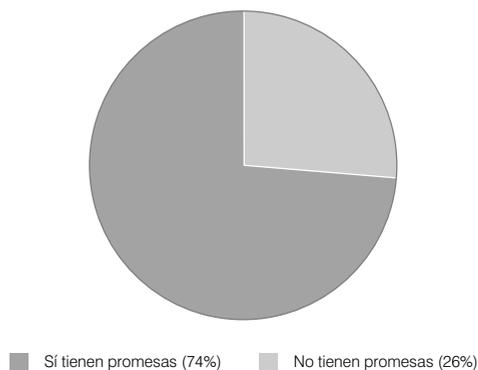
Cabe resaltar que el grupo parlamentario fujimorista muestra el mayor número de independientes (ocho congresistas).

3.1.3 Congresistas de provincias distintas a Lima con por lo menos una promesa electoral relativa a su provincia

Se pidió a los congresistas que escribieran sus tres principales compromisos o promesas electorales.

Se ha identificado aquéllos compromisos electorales que tienen una relación con la provincia (o región) por la cual los congresistas fueron elegidos. Reflexión Democrática consideró, para su análisis, que una promesa electoral era considerada "promesa electoral relativa a su provincia", si expresamente se menciona el nombre de la región, la provincia, el distrito o la ciudad. De los 95 congresistas que entregaron sus fichas, 51 tuvieron por lo menos una promesa electoral relativa a su provincia, lo que constituye el 54% de las fichas recibidas.

Es interesante realizar el mismo análisis sin considerar a los 29 congresistas de Lima que entregaron sus fichas, pues si se incluye sólo a los congresistas de otras provincias, vemos que el porcentaje de promesas referidas a su región sube a 74%. Ello se aprecia en el siguiente gráfico:



Elaboración: Reflexión Democrática

Finalmente, de los 49 congresistas de provincias distintas de Lima que tienen por lo menos una promesa electoral relativa a ella, sólo 36 tienen una dirección o teléfono en el que sus representados los puedan contactar.

3.1.4 Tendencias principales en compromisos electorales, según ejes temáticos

Como vemos, hay congresistas de provincias distintas a Lima que consideran a sus regiones en sus promesas electorales. A continuación se analiza qué tipo de promesas, en general, hicieron los parlamentarios. En esta parte del análisis se pudo identificar un total de 22 ejes temáticos en torno a los cuales giran esos compromisos.

Número de veces (repetida)	Eje temático
40	Desarrollo humano
32	Inversión
25	Representación o contacto con la ciudadanía
18	No clasificados (sin eje)
18	Igualdad de oportunidades
18	Educación
16	Desarrollo económico
15	Fiscalización
15	Descentralización
12	Reformas
12	Pobreza o Programas sociales
11	Salud
7	Corrupción
7	Agricultura
5	Medio ambiente
4	Seguridad ciudadana
4	Deporte
3	Sistema previsional
3	Juventud
3	Imagen del Congreso
2	Fuerzas Armadas
2	Democracia

Elaboración: Reflexión Democrática

En el rubro de Desarrollo Humano hemos incluido promesas electorales que contemplan los siguientes temas: derechos humanos, libertad sexual, mejora de la calidad de vida de los peruanos, igualdad sexual, saneamiento y acondicionamiento urbano, lucha contra la violencia familiar y cuidado de los adultos mayores, entre otros. Llama la atención que uno de los dos temas menos ofrecidos tenga que ver con la democracia. Es posible que ello se deba a que la mayoría de los congresistas prefiere formular promesas que tengan un impacto directo e inmediato en sus representados.

3.1.5 Tendencias principales en función de control político

Otra de las preguntas realizadas a los congresistas giró en torno al trabajo que realizan en su función de control político. Ello permitió realizar un análisis en el cual se pudo identificar los siguientes ejes temáticos:

- Poder Ejecutivo.
- Gobierno regional y local.
- Sistema de Administración de Justicia (Poder Judicial, Fiscalía de la Nación o Ministerio Público, Academia Nacional de la Magistratura, Consejo Nacional de la Magistratura, Tribunal Constitucional).
- Sistemas administrativos (Gestión de Recursos Humanos, Abastecimiento, Presupuesto Público, Tesorería, Endeudamiento Público, Contabilidad, Inversión Pública, Planeamiento Estratégico, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública).
- Programas sociales.
- Temas genéricos sin especificar.

Tendencias principales en control político



Como se ve, el eje temático más repetido (32 congresistas) es aquél que se refiere a control político sobre los gobiernos regionales y locales. De esos 32 congresistas, 28 son de provincias distintas de Lima (lo que indica que solo cuatro congresistas de Lima están incluidos en dicho eje temático).

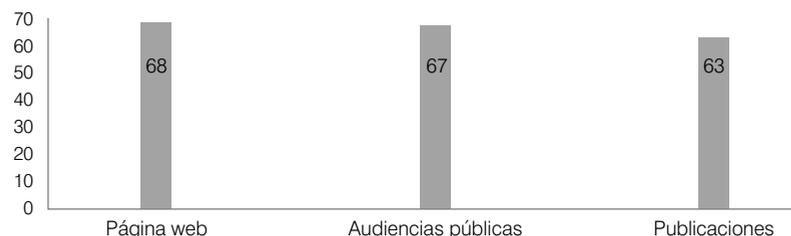
Es interesante mencionar, por último, que de los 28 congresistas con función de control político relativa a su provincia, 20 indicaron una dirección o teléfono en sus regiones, lo cual de alguna manera es un punto positivo que corrobora el interés de algunos parlamentarios en trabajar por sus localidades.

3.1.6 Congresistas que utilizan mecanismos de rendición de cuentas

Otra pregunta hecha a los congresistas fue respecto del uso y frecuencia de mecanismos para rendir cuentas.

De los 95 congresistas que respondieron la ficha, 68 indicaron que utilizaban una página web, 67 dijeron que utilizaban audiencias públicas y, por último, 63 congresistas informaron que utilizaban publicaciones como un tercer medio de rendición de cuentas. Se debe mencionar que son 44 los congresistas que utilizan esos tres mecanismos de manera concurrente.

Número de congresistas que entregaron sus fichas que indicaron utilizar los siguientes mecanismos de rendición de cuentas



Elaboración: Reflexión Democrática

Es importante destacar que la labor de rendición de cuentas va más allá del aspecto económico. Como se puede ver, en lo que respecta a los tres mecanismos mencionados, más de 50% de los congresistas que entregaron sus fichas indicaron que los usaban, lo cual es un dato positivo. Es una buena práctica que los congresistas utilicen lo más posible los diversos medios disponibles para mantenerse en contacto con la ciudadanía.

A continuación se muestra el número de congresistas que indicaron utilizar cada mecanismo de rendición de cuentas, por partido político. Cabe destacar que la lista de partidos políticos corresponde a los partidos presentes en las 95 fichas recibidas.

Partido político	Congresistas	Página web	Página web actualizada
Acción Popular	4	3	3
APRA	24	16	14
Cambio 90	1	1	0
Independientes	16	9	7
Partido Nacionalista Peruano	12	9	8
Perú Posible	2	2	2
PPC	8	7	7
Renovación Nacional	2	1	1
Restauración Nacional	2	2	2
Sí Cumple	3	3	3
Solidaridad Nacional	2	2	2
Somos Perú	1	1	1
UPP	17	12	11
Vamos Vecino	1	1	1
Total	95	68	62

Partido político	Publicaciones	Audiencias
Acción Popular	3	2
APRA	18	17
Cambio 90	0	0
Independientes	8	8
Partido Nacionalista Peruano	6	10
Perú Posible	1	2
PPC	5	6
Renovación Nacional	1	2
Restauración Nacional	2	2
Sí Cumple	2	3
Solidaridad Nacional	1	2
Somos Perú	1	0
UPP	14	12
Vamos Vecino	1	1
Total	63	67

Total de Congresistas: 120

Total de Congresistas que entregaron las fichas-cuestionario: 95

Elaboración: Reflexión Democrática

Asimismo, por lo menos la mitad de los congresistas de provincias distintas a Lima con al menos una promesa relativa a esta, indicaron utilizar una página web, publicaciones y audiencias como mecanismo de rendición de cuentas.

3.1.7 Proyectos de ley propuestos en estos dos años considerados como más importantes

Una de las preguntas más importantes de la ficha fue, sin duda, aquella en la que se pide a los congresistas que indiquen cuáles creen que son los dos proyectos de ley más importantes que se han propuesto en estos dos años y cuál es la participación que ellos han tenido en los mismos.

El universo del análisis lo conformaron un total de 184 proyectos de ley (pues no todos los congresistas señalaron dos proyectos). De ellos, en 78 casos las propuestas legislativas que coincidieron o fueron repetidas. Así encontramos un total de 22 proyectos repetidos al menos una vez como los más importantes en los últimos dos años.

En el siguiente cuadro se aprecia cuáles fueron los proyectos repetidos más veces y su porcentaje con respecto al total de los 184 proyectos mencionados. Se aprecia también que en muchos de los proyectos de ley identificados, el Partido Aprista Peruano aparece como uno de los partidos políticos con más congresistas que consideraron importantes las mismas propuestas legislativas. Lo mismo sucede en menor escala con Unión Por el Perú. Este comportamiento de los congresistas y los partidos políticos sugiere que existe un nivel de coherencia y coordinación entre ellos.

Proyectos de Ley mencionados 2 o más veces en las fichas entregadas y los partidos políticos involucrados

		Total de Número de repeticiones	% de cada Proyecto de Ley repetido	% sobre total de Proyectos de Ley
PROYECTO DE LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO		10	12.66%	5.49%
	APRA	5		
	Independientes	2		
	Acción Popular	1		
	Partido Nacionalista Peruano	1		
	PPC	1		
PROYECTO DE LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		6	7.59%	3.30%
	APRA	2		
	Independientes	1		
	Partido Nacionalista Peruano	1		
	Restauración Nacional	1		
	UPP	1		
PROYECTO LEY QUE REGULA LOS SERVICIOS DE TERCERIZACIÓN		5	6.33%	2.75%
	UPP	3		
	APRA	2		
PROYECTO DE LEY DE LA CARRERA JUDICIAL		4	5.06%	2.20%
	UPP	2		
	PPC	1		
	Renovación Nacional	1		
PROYECTO DE LEY DE LA CARRERA PUBLICA MAGISTERIAL		4	5.06%	2.20%
	PPC	2		
	Independientes	1		
	Partido Nacionalista Peruano	1		
PROYECTO DE LEY DE DESAFILIACION AL SISTEMA PRIVADO DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE PENSIONES		4	5.06%	2.20%
	Acción Popular	1		
	APRA	1		
	Independientes	1		
	Partido Nacionalista Peruano	1		
PROYECTO DE LEY DE REACTIVACION Y PROMOCION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL		4	5.06%	2.20%
	APRA	1		
	Independientes	1		
	Partido Nacionalista Peruano	1		
	Perú Posible	1		
PROYECTO DE LEY REFORMA CONSTITUCIONAL SOBRE LA BICAMERALIDAD DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA		4	5.06%	2.20%
	APRA	3		
	Independientes	1		

		Total de Número de repeticiones	% de cada Proyecto de Ley repetido	% sobre total de Proyectos de Ley
PROYECTO DE LEY DE ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD		4	5.06%	2.20%
APRA	2			
Solidaridad Nacional	1			
UPP	1			
PROYECTO DE LEY GENERAL DEL TRABAJO		4	5.06%	2.20%
UPP	2			
APRA	1			
Independientes	1			
PROYECTO DE LEY QUE CREA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS		3	3.80%	1.65%
Acción Popular	1			
Cambio 90	1			
Sí Cumple	1			
PROYECTO DE LEY REFORMA CONSTITUCIONAL SOBRE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA		3	3.80%	1.65%
APRA	2			
Independientes	1			
PROYECTO DE LEY SILENCIO ADMINISTRATIVO POSITIVO		3	3.80%	1.65%
APRA	1			
PPC	1			
Solidaridad Nacional	1			
PROYECTO DE LEY GENERAL DE TURISMO		3	3.80%	1.65%
APRA	1			
Independientes	1			
PPC	1			
PROYECTO DE LEY UNIVERSITARIA		3	3.80%	1.65%
APRA	1			
PPC	1			
UPP	1			
LEY QUE CREA IMPUESTO A LAS SOBRE GANANCIAS MINERAS		3	3.80%	1.65%
Partido Nacionalista Peruano	2			
UPP	1			
PROYECTO DE LEY RELANZAMIENTO DE AGROBANCO		2	2.53%	1.10%
UPP	2			
PROYECTO DE LEY DEL AGUA		2	2.53%	1.10%
UPP	1			
Sí Cumple	1			
PROYECTO DE LEY PROMUEVE ELECCION DEL CONCEJAL JOVEN		2	2.53%	1.10%
APRA	1			
Cambio 90	1			

		Total de Número de repeticiones	% de cada Proyecto de Ley repetido	% sobre total de Proyectos de Ley
PROYECTO DE LEY CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD		2	2.53%	1.10%
Independientes	1			
Renovación Nacional				
PROYECTO DE LEY DIVORCIO NOTARIAL		2	2.53%	1.10%
Acción Popular	1			
Independientes	1			
PROYECTO DE LEY QUE DECLARA LA IMPRESCRIPTIBILIDAD DE DELITOS DE CORRUPCION DE FUNCIONARIO PUBLICOS		2	2.53%	1.10%
Partido Nacionalista Peruano	1			
UPP	1			
TOTALES		67	100.00%	43.41%

Elaboración: Reflexión Democrática

Notas a pie de página

- ¹ BASADRE, Jorge. Historia de la República 1822-1933. Volumen 1: La época fundacional de la República. 7a ed. Lima, Perú: Ediciones Euroamericanas, 1983, p. 2.
- ² COMISIÓN NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. Primer Congreso Constituyente. Volumen 1, tomo XV. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima, Perú: 1973, p. 8.
- ³ BASADRE, Jorge. Elecciones y centralismo en el Perú. Lima: Universidad del Pacífico, 1980. En: AYLLÓN, Fernando. Reseña histórica del Congreso del Perú. Lima: Editorial del Congreso del Perú, 1997, p. 11.
- ⁴ VALCÁRCEL, Carlos Daniel et al. Historia general de los peruanos: el Perú republicano. Tomo III. Lima: Ediciones PEISA, 1988, p. 74.
- ⁵ SARDÓN, José Luis. La Constitución incompleta: reforma institucional para la estabilidad democrática. Lima: Instituto Apoyo, 1999, p. 65.
- ⁶ Cfr. Constitución Vitalicia Política de 1826, art. 28.
- ⁷ DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER (MIMDES). <http://www.mimdes.gob.pe/dgm/>.
- ⁸ En <http://censos.inei.gob.pe/censos2007/documentos/ResultadoCPV2007.pdf>.
- ⁹ El equipo de "Radiografía del Congreso" de Reflexión Democrática consultó a políticos, académicos, sociólogos, periodistas y publicistas.
- ¹⁰ CALANDRIA, INSTITUTO REPUBLICANO INTERNACIONAL. Manual: Comunicación política para la gestión parlamentaria. Lima: 2007, p. 12.
- ¹¹ GARCÍA MONTERO, Mercedes. El Poder Legislativo: los parlamentos. Véase <http://www.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Poderlegislativo1.pdf>.
- ¹² Cfr. Reglamento del Congreso de la República, art. 70.
- ¹³ AURAZO, Milagros. La cifra repartidora en los procesos electorales en el Perú. Lima: JNE, 2005. Véase <http://www.jne.gob.pe/archivos/cifraRepartidora.pdf>.
- ¹⁴ Carta N° 008-2008-2009-DGP/CR del 2 de octubre de 2008, del Director General del Parlamento.
- ¹⁵ *Ibíd.*
- ¹⁶ La entrada de ambos edificios tiene la misma dirección.
- ¹⁷ Carta N° 008-2008-2009-DGP/CR del 2 de octubre de 2008, del Director General del Parlamento.
- ¹⁸ En http://www.congreso.gob.pe/l_organos/mujeres_parlamentarias/constitucion.htm.
- ¹⁹ En http://www.congreso.gob.pe/l_organos/mujeres_parlamentarias/constitucion.htm.

Bibliografía

AURAZO REQUEJO, Milagros. *La cifra repartidora en los procesos electorales en el Perú*. Lima: JNE, 2005.

<http://www.jne.gob.pe/archivos/cifrarepartidora.pdf>

AYLLÓN DULANTO, Fernando. *Reseña histórica del Congreso del Perú*. Lima: Editorial del Congreso del Perú, 1997.

BASADRE GROHMANN, Jorge. *Elecciones y centralismo en el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico, 1980.

BASADRE GROHMANN, Jorge. *Historia de la República 1822-1933: La época fundacional de la República*. Vol. I. 7a ed. Lima: Ediciones Euroamericanas, 1983.

CALANDRIA, INSTITUTO REPUBLICANO INTERNACIONAL. *Manual: Comunicación política para la gestión parlamentaria*. Lima: 2007.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ. Lima: Palestra Editores SAC, 2007.

GARCÍA MONTERO, Mercedes. *El Poder Legislativo: Los Parlamentos*. <http://www.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/poderlegislativo1.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. <Http://censos.inei.gob.pe/censos2007/documentos/resultadoCPV2007.pdf>

LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO

MUSEO DE LA INQUISICIÓN Y DEL CONGRESO.

<http://www.congreso.gob.pe/museo.htm>

PEASE GARCIA, Henry. *Por los Pasos Perdidos: El Parlamento peruano entre el 2000 y el 2006*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2006.

PONS MUZZO, Gustavo y Alberto TAURO DEL PINO. *Primer Congreso Constituyente*. Tomo XV, Vol. I. Colección Documental de la Independencia del Perú. Lima: 1973.

REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Lima: Imprenta del Congreso de la República, 2004.

SARDÓN DE TABOADA, José Luis. *La Constitución incompleta: Reforma institucional para la estabilidad democrática*. Lima: Instituto Apoyo, 1999.

SILVA SANTISTEBAN, Fernando. *Historia del Perú*. Tomo III. Lima: Ediciones Búho, 1982. <http://historiaperuana.blogspot.com/2008/07/primer-congreso-constituyente.html>

VALCÁRCEL, Carlos Daniel et al. *Historia general de los peruanos: El Perú Republicano*. Tomo III. Lima: Ediciones PEISA, 1988.



Es un programa de:



USAID | **PERÚ**
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA